

**Universidad Nacional, Costa Rica**  
**Sistema de Estudios de Posgrado**  
**Maestría en Desarrollo Rural**

**La participación en los espacios socioproductivos desde una  
perspectiva de género de la Asociación Gremial de  
Productores Acuícolas y Agrícolas de Silvia (Apropesca), en el  
municipio de Silvia – Cauca, Colombia**

**Concepción Hurtado Chantre**

**Heredia, Costa Rica. Noviembre, 2022**

**Tesis sometida a consideración del Tribunal Examinador del Posgrado en  
Desarrollo Rural de la Escuela de Ciencias Agrarias, para optar por el grado de  
Magister Scientiae en Desarrollo Rural**

**LA PARTICIPACIÓN EN LOS ESPACIOS SOCIO PRODUCTIVOS DESDE  
UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE LA ASOCIACIÓN GREMIAL DE  
PRODUCTORES ACUÍCOLAS Y AGRÍCOLAS DE SILVIA (APROPESCA), EN  
EL MUNICIPIO DE SILVIA – CAUCA, COLOMBIA**

***CONCEPCIÓN HURTADO CHANTRE***

**Tesis presentada para optar al grado de Magister Scientiae en Desarrollo Rural.  
Cumple con los requisitos establecidos por el Sistema de Estudios de Posgrado  
de la Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.**

## **Miembros del tribunal examinador**

---

Dr. José Vega Baudrit

Representante del Consejo Central de Posgrado

MAP. Warner Mena Rojas

Coordinador Maestría en Desarrollo Rural

Dr. Fabio Rojas Carballo

Tutor de tesis

M.Sc. Consuelo Montes Rojas

Miembro del Comité Asesor

Dr. Marlon Javier Méndez Sastoque

Miembro del Comité Asesor

Concepción Hurtado Chantre

## **Descriptores**

Género, desarrollo, roles, beneficios, participación

## Resumen

La Asociación Gremial de Productores Acuícolas y Agrícolas del Municipio de Silvia, en adelante Apropesca, nace en el año 1998 como una alternativa para poder garantizar la comercialización de la trucha, es reconocida por su estructura organizacional y forma de trabajo asociativo, lo cual le ha permitido generar confianza entre los productores piscícolas, la administración y las instituciones aliadas, contribuyendo al desarrollo del Sector Piscícola en el Municipio de Silvia.

Sin embargo, en el componente social, la organización reconoce falencias como el fortalecimiento del capital social a través de programas de apoyo a la base de productores, el reconocimiento del rol fundamental que desempeñan las mujeres, hombres, jóvenes y niños, en la unidad productiva, pero además el rol esencial que debe desempeñar en los espacios de tomas de decisiones. Por lo tanto, esta investigación busca analizar la participación en los procesos socio productivos en la Asociación Gremial de Productos Acuícola y Agrícolas del Silvia, Cauca, Colombia, durante los años 2016 – 2021.

El enfoque metodológico con el cual se aborda la investigación es cualitativo, incorporando técnicas e instrumentos de investigación como: cartografía social, entrevistas y observación, tanto con los productores, como en los espacios de toma de decisiones de la organización objeto de estudio, con el propósito de recabar y analizar la información sobre la participación en la misma.

Como resultados principales se encontró que en cuanto a los roles los hombres están vinculados a lo productivo y más directamente con las actividades de comercialización externa a la unidad productiva, mientras que la mujer a pesar de que juega un papel muy importante en la producción agropecuaria, tiene poca participación en la planeación de siembras e inversiones y en la actividad comercial, además, tiene asignado tareas reproductivas, alineado a esto se evidencia una tendencia de los hombres a tener un beneficio económico y enfocarlo al mejoramiento de la estación, a la reinversión en la unidad productiva, mientras que la rentabilidad la designan a la educación de los hijos, por su

parte, las mujeres perciben beneficios relacionados con la alimentación de la familia y el tener un recurso cuando hay rentabilidad, para el mejoramiento de la vivienda y finalmente en términos de tomas de decisiones pese a que se encuentren en los mismos niveles de acuerdo con la escalera de Hambleton y Hogget (1994), los hombres tienen una mayor proporción en la asamblea, además que históricamente en la organización han ejercido un rol del liderazgo en proceso de participación, como miembros de la asamblea y de la junta directiva desde su formalización empresarial.

### **Abstract**

The Guild Association of Fish and Agricultural Producers of the Municipality of Silvia, hereinafter Apropesca, was born in 1998 as an alternative to guarantee the commercialization of trout, it is recognized for its organizational structure and associative work, which has allowed it to generate trust between fish producers, the administration, and allied institutions, contributing to the development of the Fish Farming Sector in the Municipality of Silvia.

However, in the social component, the organization recognizes shortcomings such as the strengthening of social capital through programs to support the base of producers, the recognition of the fundamental role played by women, men, youth, and children, in the productive unit, but also the essential role it must play in decision-making spaces. Therefore, this research seeks to analyze the participation in the socio-productive processes in the Guild Association of Aquacultural and Agricultural Products of Silvia, Cauca, Colombia, during the years 2016 – 2021.

The methodological approach with which the research is approached is qualitative, incorporating research techniques and instruments such as: social cartography, interviews, and observation, both with the producers, and in the decision-making spaces of the organization under study, with the purpose of collecting and analyzing information about participation in it.

As main results, it was found that in terms of roles, men are linked to the productive and more directly with external marketing activities to the productive unit, while women, despite playing a very important role in agricultural production, they have little participation in the planning of crops and investments and in commercial activity, in addition, they are assigned reproductive tasks, in line with this there is evidence of a tendency for men to have an economic benefit and focus it on improving the season, reinvesting in productive unit, while profitability is designated to the education of children, on the other hand, women perceive benefits related to feeding the family and having a resource when there is profitability, for the improvement of housing and finally in terms of decision making despite the

fact that they are at the same levels according to the Hambleton ladder and Hogget (1994), men have a higher proportion in the assembly, in addition to the fact that historically in the organization they have played a leadership role in the process of participation, as members of the assembly and of the board of directors since its business formalization.

## Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a Dios, quien me ha permitido sostener este proyecto y pese a todas las dificultades presentadas siempre me dio fe y esperanza para continuar.

A la organización Apropesca, especialmente a sus directivos y a la Señora Iliana del Rocío Mera, quien me permitió un espacio, tiempo de su equipo de trabajo y de los asociados, sin ellos este trabajo no hubiera sido posible.

A mi esposo Ricardo por su motivación y apoyo incondicional que me sustentaron para poder culminar este proyecto.

A mi hija Sara Isabel que desde que llegó a mi vida es motivo de inspiración para cada proyecto.

A mí querido padre Ricardo quien desde siempre me ha apoyado y motivado a estudiar y construir mis sueños.

A la UNA y a sus profesores, a mi director de tesis Dr. Fabio Rojas Carballo quien con su experiencia me brindó la mejor orientación en este proceso, pero sobre todos supo comprender cada situación y darme la motivación necesaria para cumplir este proyecto.

A mis lectores de tesis M.Sc. Consuelo Montes Rojas, docente de la Universidad del Cauca y al Dr. Marlon Javier Méndez Satoque, docente de la Universidad de Caldas, quienes con sus observaciones y recomendaciones permitieron enriquecer el presente trabajo de investigación.

A todos los que contribuyeron para que este trabajo de investigación fuera una realidad.

**Dedicatoria**

Este trabajo está dedicado a mis seres queridos familiares y amigos, aquí en la tierra y en el cielo, quienes siempre me han brindado su apoyo, fe y confianza para cumplir mis proyectos y sueños.

## Índice

Capítulo I: Introducción.....	1
Antecedentes .....	1
Justificación.....	7
Importancia.....	7
Pertinencia .....	10
Originalidad.....	11
Planteamiento del problema .....	11
Delimitación del objeto de estudio.....	15
Estado actual del conocimiento.....	16
Organizaciones rurales y participación .....	16
Roles de género en la cadena de valor .....	25
Relaciones de poder.....	33
Objetivos de la investigación .....	40
Objetivo general.....	40
Objetivos específicos .....	40
Capítulo II: Marco teórico.....	41
Desarrollo Rural con Enfoque Territorial.....	41
Género y desarrollo .....	45
Capítulo III: Metodología.....	57
Tipo de Investigación .....	57
Diseño metodológico del análisis .....	58
Capítulo IV: Análisis e interpretación de los resultados.....	66
Principales hallazgos del objetivo específico 2 .....	117
Principales hallazgos del objetivo específico 3 .....	123
Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones .....	136
Conclusiones del objetivo específico 1 .....	136
Conclusiones del objetivo específico 2 .....	139
Conclusiones del objetivo específico 3 .....	140
Recomendaciones a la Organización Apropesca.....	143

Recomendaciones a los hombres y mujeres de Apropesca.....	145
Recomendaciones a los Entes Territoriales.....	145
Recomendaciones a la Secretaría de la Mujer del Departamento del Cauca, a la consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, y al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.....	146
Bibliografía.....	149
Anexos .....	153

**Índice de tablas**

Tabla 1. Principales roles que se desarrollan por hombres y mujeres en la unidad productiva .....	100
Tabla 2. Principales roles que se desarrollan por hombres y mujeres en la familia.....	103
Tabla 3. Necesidades básicas e intereses estratégicos de las mujeres.....	107
Tabla 4. Necesidades básicas e intereses estratégicos de los hombres .....	108
Tabla 5. Aportes que realizan hombres y mujeres en la actividad productiva.....	118
Tabla 6. Beneficios que perciben hombres y mujeres del desarrollo de la actividad piscícola.....	120

## Índice de figuras

Figura 1. División político-administrativa de Silvia Cauca .....	1
Figura 2. Productos de Apropesca: Filete, trucha deshuesada, trucheta, hamburguesas de trucha .....	5
Figura 3. Punto de venta de Apropesca en la ciudad de Popayán .....	6
Figura 4. Sede administrativa y planta de transformación Apropesca.....	70
Figura 5. Cadena de valor piscícola organización Apropesca .....	71
Figura 6. Mujeres de la a asociación Apropesca realizando el mapa de la unidad productiva .....	72
Figura 7. Mapa de la unidad productiva mujeres asociación Apropesca .....	73
Figura 8. Hombres y mujeres de la organización Apropesca participantes en el taller .....	74
Figura 9. Mapa de la unidad productiva representada por las mujeres de la asociación Apropesca.....	95
Figura 10. Hombres de la asociación Apropesca, realizando el mapa de la unidad productiva .....	97
Figura 11. Mapa unidad productiva hombres Apropesca.....	98
Figura 12. Mapa de la unidad productiva representada por los hombres de la asociación Apropesca....	99
Figura 13. Mujer perteneciente a la comunidad Misak realizando del proceso de Tejiendo .....	102
Figura 14. Necesidades básicas e intereses estratégicos de las mujeres .....	106
Figura 15. Necesidades básicas e intereses estratégicos de los hombres .....	108
Figura 16. Mujeres del grupo de la planta de procesamiento describiendo el mapa proceso .....	112
Figura 17. Hombres del grupo de la planta de procesamiento describiendo el mapa proceso.....	113
Figura 18. Participación de operarios de planta (hombres y mujeres) en el proceso de transformación .....	116
Figura 19. Participación asamblea de asociados, año 2019 .....	125
Figura 20. Porcentaje de integrantes en la Junta Directiva de Apropesca .....	129
Figura 21. Porcentajes de participación en la Asamblea General de Apropesca .....	130

**Lista de abreviaturas**

Apropesca:	Asociación Gremial de Productores Acuícolas y Agrícolas de Silvia
CREPIC:	Centro Regional de Productividad e Innovación del Cauca
DANE:	Departamento Nacional de Estadística
DRSET:	Desarrollo Rural Sostenible con Enfoque Territorial
FAO:	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
IDA:	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
INPA:	Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura
GED	Género y Desarrollo
MED:	Mujeres y Desarrollo
PG:	Planificación de género
PMA:	Programa Mundial de Alimentos
SENA:	Servicio Nacional de Aprendizaje
TGP:	Relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar
NBI:	Índice de necesidades básicas insatisfechas
IICA:	Instituto Interamericano de Cooperación Para la Agricultura
UNA:	Universidad Nacional, Costa Rica

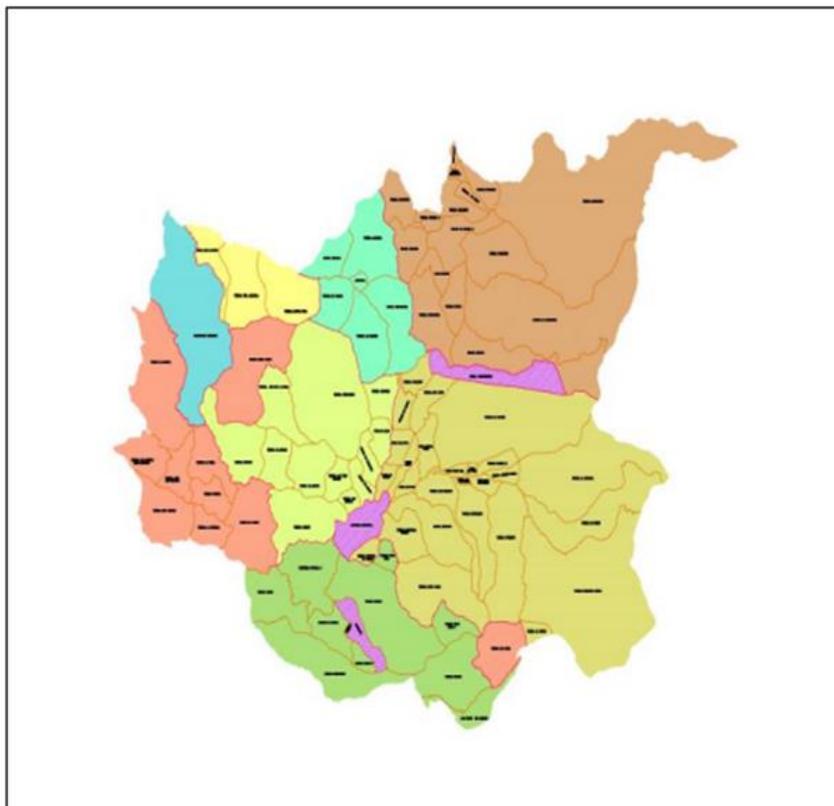
## Capítulo I: Introducción

### Antecedentes

El municipio de Silvia está ubicado al nororiente del Departamento del Cauca y al sur occidente de Colombia, se caracteriza por tener población indígena de las etnias Misak y la etnia Nasa y comunidades campesinas, de vocación agropecuaria. El territorio Silviano está conformado por 83 veredas (figura 1); distribuidas en seis resguardos indígenas Guambia, Ambaló, Kisgó, Pitayó, Quichaya y Tumburao, y el Cabildo de la Gaitana, la zona campesina comprendida por los Corregimientos de Usenda, Valleneuve y la Vereda Santa Lucia y la zona urbana conformada por 12 barrios (Alcaldía Municipal de Silvia, pp. 17-18).

### Figura 1

*División político-administrativa de Silvia Cauca*



*Nota. División político-administrativa del municipio de Silvia. Fuente: Alcaldía Municipal del Silvia (2021).*

De acuerdo con Sotelo (2017), respecto a la actividad piscícola indica que inicia en el año 1991 en el municipio de Silvia Cauca, con el apoyo del INPA (Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura), comienza con la construcción de las primeras estaciones, como impulso a la diversificación del sector agropecuario donde el cultivo del fique era predominante (p.45).

Por su parte la Alcaldía Municipal de Silva (2020, p. 55), indica que, en el sector pecuario del municipio de Silvia, la piscicultura es la segunda actividad de mayor producción, desarrollada a través de asociaciones de productores, lo cual representa su gran fortaleza, principalmente se ejecuta en los Resguardos de Guambía, Ambaló, Pitayó, Quichaya, Kisgó, entre otros. Según el estudio de caracterización de granjas y evaluación de la producción acuícola en Colombia, durante el año 2016, se reportó una producción de carne de trucha en el municipio de 124,3 ton/año.

Continuando con Sotelo (2017), frente a la piscicultura en el municipio de Silvia hace referencia que:

El año de 1997 ya existían más de 100 estaciones construidas con el apoyo del municipio, los cabildos e instituciones nacionales, como estrategia para la erradicación de cultivos ilícitos en el municipio. El programa presidencial PLANTE (Plan de desarrollo alternativo, para cultivos ilícitos) y la administración municipal de Silvia apoyan la constitución legal Apropesca en el año 1998, con el propósito de a los piscicultores del municipio (indígenas y campesinos) con el fin de impulsar procesos de comercialización de la trucha. La alcaldía le compró al cabildo el lote donde se construyó la parte administrativa y el programa Plante construyó el 50% de la planta de proceso (Sotelo, 2017, p. 46).

De acuerdo con Castillo, Calvo y Gómez (2013, p. 214), indican que Apropesca legalizó su existencia con la colaboración de entidades como las Umata, los cabildos del municipio, la administración municipal, el Programa Mundial de Alimentos. Sin embargo, la iniciativa es de los

piscicultores, son ellos quienes evidencian la necesidad de asociarse y ven en la organización una alternativa para crecer, no sólo en la parte económica sino también social.

Retomando el estudio de Sotelo (2017), para el año 2017 Apropesca es:

La Asociación Productora y Comercializadora de Productos Acuícolas y Agrícolas de Silvia Cauca Apropesca, es una organización privada sin ánimo de lucro que está conformada por productores campesinos e indígenas, en calidad de asociados, que se encuentran distribuidos en 47 estaciones piscícolas ubicadas en cinco resguardos del Municipio de Silvia y uno del municipio de Jámbalo, en el departamento del Cauca, de la siguiente manera: Ambaló(5), Kizgó (3), Guambía (22), Quichayá (5) y Pitayó (5), Jambaló (2), La Aguada (1) y en zona campesina (4). Actualmente cuenta con 250 familias repartidas en las 47 estaciones, y según la base de datos de beneficiarios de Apropesca del año 2015 en total son 746 beneficiarios entre padres y madres cabeza de hogar e hijos. (p. 48)

En el proceso de asociatividad de productores para hacer más rentable y sostenible la actividad piscícola, nace la asociación Apropesca, que realizó su formalización empresarial en el año 1998 y su creación fue con el propósito de generar rentabilidad en la producción de trucha para los piscicultores de los municipios de Silvia, Jámbalo, Toribio, y Totoró, esto orientado a la generación de ingresos, la disminución de la pobreza y apostando por el mejorar las condiciones de vida de la población.

De acuerdo con Sotelo (2017), Apropesca tiene como misión:

APROPESCA busca consolidarse como una organización con procesos productivos eficientes que permitan entregar al público un producto eviscerado, fileteado de corte mariposa y empacado al vacío con óptimas condiciones sanitarias, a través de procesos de producción escalonada que garantiza la continuidad y el interés de los piscicultores en la actividad. (Sotelo, 2017, p. 52)

Continuando con la Alcaldía Municipal de Silva (2020, p. 57), actualmente Apropesca es una asociación que reúne 52 estaciones piscícolas con entre 3 y 10 afiliados, alrededor de 250 familias,

procedentes de los resguardos de Guambía, Quichaya, Jámbalo, Kizgó, Pitayó, Jámbalo y Nasa, además de algunas estaciones de Toribio y pretende consolidarse como agroindustria con productos de calidad para brindar los clientes y el consumidor final, además, busca consolidarse como una empresa sostenible a nivel social y económico que contribuya a mejorar la calidad de vida de sus asociados. Cuenta con servicios como asistencia técnica, comercialización de alevinos, insumos para la producción piscícola. La asociación cuenta con 4 administrativos, 2 profesionales que prestan asistencia técnica, 13 operarios de planta, generando así empleos directos e indirectos en la planta de transformación y en las estaciones piscícolas. Además, tiene proyectado activar la producción de las instalaciones ubicadas detrás de la planta de sacrificio de Silvia, con agroindustria de la trucha y sus subproductos, lo cual generaría 15 empleos más.

En el municipio de Silvia, Apropesca se reconoce por su estructura como organización y es un modelo de trabajo asociativo y participativo de productores de base, por esto ha logrado fortalecer la asociación de manera integral y construir lasos de confianza entre los productores, con los miembros de la administración y las entidades aliadas tanto públicas como privadas. La dinámica participativa ha contribuido a que se genere una visión compartida entre culturas con diferencias muy marcadas entre indígenas y campesinos, favoreciendo de esta manera una actitud positiva, cooperativa y pacífica entre las comunidades.

Según Castillo, Calvo y Gómez (2013), el factor organizacional es el componente novedoso que se encuentra en Apropesca, porque esta asociación ha logrado organizar y hacer que trabajen por un objetivo común personas de diversas etnias, algunas de ellas con conflictos por la tenencia de la tierra, con diferentes idiomas y costumbres, pero que a partir de pertenecer a la Asociación han logrado convivir, resolver sus inconvenientes mediante el diálogo y mantener a flote la organización (p. 214).

Para el año 2020, Apropesca contaba con una estación piscícola experimental para realizar investigación local y mejorar las tecnologías de producción enfocadas en incremento de la productividad

y disminución del impacto ambiental, con una planta procesadora en la cual se elaboran diversos productos de trucha (filetes, apanados, chorizos, nuggets, hamburguesas, entre otros). En la figura 2, se presenta un punto de venta en la ciudad de Popayán, y comercialización a nivel local y nacional, con una amplia red de actores del orden académico e institucional tanto público como privado.

**Figura 2**

*Productos de Apropesca: Filete, trucha deshuesada, trucheta, hamburguesas de trucha*



*Nota. Productos transformados a base de trucha, filete, trucha deshuesada, apanado y hamburguesa de trucha. Fuente: Apropesca (2021).*

En esta Asociación pese a tener un desarrollo organizativo importante, actualmente no se conocen los roles que desarrollan los hombres y las mujeres en diferentes actividades en torno a los

ámbitos de producción, transformación y comercialización, ni los niveles de participación de las mujeres campesinas e indígenas entorno a la organización.

Dentro del proceso productivo de trucha arcoíris se realizan labores de preparación del estanque, siembra, alimentación, cosecha, sacrificio, eviscerado y limpieza de los pescados y entrega de estos a la planta de transformación, además, el diligenciamiento de registros en cada parte del proceso. En la planta de transformación se realiza el proceso de generación de valor agregado, elaborando distintos productos con carne de trucha. Finalmente, se realiza el proceso de comercialización y distribución a compradores nacionales en Risaralda, Quindío y Antioquia y a través de un punto de venta que tiene la organización en la ciudad de Popayán (figura 3).

### Figura 3

*Punto de venta de Apropesca en la ciudad de Popayán*



*Nota. Instalaciones de punto de venta de la asociación Apropesca ubicado en la Ciudad de Popayán. Fuente: Apropesca (2021).*

Así mismo, es importante conocer los factores estatutarios y socioculturales que inciden en la participación de los hombres y las mujeres en los espacios de toma de decisiones como la asamblea general y la junta directiva de la organización.

## **Justificación**

La investigación nace dada la necesidad de conocer desde una perspectiva de género la distribución de los roles en la unidad productiva piscícola, los beneficios percibidos y los niveles de participación en espacios organizativos de la asociación Apropesca, a partir de una necesidad de generar impacto social con el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, no solo como una organización que se enfoca en la transacción comercial.

La investigadora desde su origen ha tenido una clara identificación como mujer rural campesina y su quehacer profesional tiene principal interés en reconocer los procesos productivos y organizativos desde una perspectiva de género en los territorios rurales, en los cuales la brecha de género es mayor, y que este reconocimiento se constituya en una base para gestionar cambios internos en las organizaciones orientados a disminuir la brecha y también promover estos cambios en su contexto.

Las mujeres rurales tienen las capacidades y el potencial para generar cambio en las organizaciones y sus territorios, es fundamental conocer desde una mirada crítica cuál es su posición frente a la forma como se realizan las actividades productivas y organizativas actuales y cuál es la perspectiva de cambio, si la tienen.

También la relación con los administrativos y junta directiva de la organización, quienes facilitaron los espacios para el desarrollo de la investigación, el contacto con los productores, suministraron información de la organización y también tienen interés por reconocerse desde una perspectiva de género, que aporte a su desarrollo organizativo.

## **Importancia**

El papel de la mujer en el desarrollo rural ha quedado relegado, no hay una inclusión de programas y políticas que propendan por la integración de la mujer a los procesos de desarrollo rural desde una perspectiva de género, en este sentido, en la actualidad las mujeres son participantes de las actividades rurales productivas y reproductivas, sin embargo, su papel ha quedado desatendido en los

espacios participativos de toma de decisiones de las organizaciones de desarrollo, de igual manera, la mujer se ha visto relegada de los procesos de construcción de programas y políticas, planificación local y territorial, así como su inclusión en las mismas.

Según el Departamento Nacional de Estadísticas DANE (2020, pp. 7, 14, 16), de acuerdo con las proyecciones poblacionales basadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, para el 2019 el 48,13% de la población rural son mujeres, en el 2019 la Tasa Global de Participación (TGP) de las mujeres rurales fue de 39,1%. Las mujeres ocupadas desarrollan principalmente actividades de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un (36,2%), comercio, hoteles y restaurantes con un (27,3%), servicios comunales, sociales y personales con un (18,6%) e industria manufacturera con (11,5%), por su parte los hombres ocupados concentran al 71% en actividades de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

Respecto al marco legal de política de mujer y género en Colombia de acuerdo con Vargas y Villareal (2014):

Aunque el Estado ha definido un marco legal para afianzar la calidad de vida de las mujeres rurales, y ha suscrito acuerdos internacionales con el propósito de promover la equidad de género y reducir la discriminación en contra de las mujeres más vulnerables; las apuestas de política pública no han logrado garantizar los derechos de las mujeres rurales sobre la tierra, el territorio que habitan, ni reconocer su papel y derechos actoras políticas y ciudadanas. (p. 1)

Pese a que las mujeres realizan contribuciones importantes al desarrollo de sus territorios y comunidades, dado la multiplicidad de tareas (productivas y reproductivas), ellas se encuentran en minorías en todos los espacios de participación.

En Silvia según la Alcaldía Municipal de Silvia (2020, p. 47), respecto a equidad de género tomando cifras del Departamento Nacional de Estadísticas (2020), la población de mujeres en el municipio corresponde al 50,2% del total de la población, quienes, a través de un proceso organizativo,

han venido liderando acciones importantes de inclusión y reconocimiento, muestra de ello es poder contar con la primera mujer alcaldesa elegida por elección popular, Mama Mercedes Tunubala Velasco para el período 2020-2023, quien además conformó su equipo de gobierno con más del 70% de mujeres. El grupo femenino en el municipio afronta problemas como: bajo nivel socioeconómico, abandono de hogar, violencia intrafamiliar, maternidad a temprana edad, baja escolaridad, abuso sexual, homicidios, por lo tanto, es necesario seguir promoviendo acciones que invaliden en el ámbito social la discriminación y la violencia contra las mujeres, y que estén enfocadas en promover la garantía de su acceso a la justicia en cumplimiento de la Ley 1257 del 2008.

Apropesca es una organización dedicada a la piscicultura (cultivo de trucha arcoíris), en el proceso de producción participan activamente tanto hombres como mujeres, aunque hay reconocimiento de la participación de la mujer en el desarrollo de la actividad pecuaria, se desconoce cuáles son los roles que desempeñan hombres y mujeres en la cadena productiva (producción, transformación y comercialización) y cómo es la participación en los espacios de toma de decisiones (asamblea general y junta directiva).

En la Junta Directiva se ha logrado equiparar las cuotas de participación, actualmente está conformada por un cincuenta por ciento de hombres y un cincuenta por ciento de mujeres, no obstante, en términos generales se evidencia un bajo nivel de participación en los espacios de capacitación, formación y generación de conocimiento.

Estos niveles de participación están vinculados a la ausencia de una política de la organización que promueva la contribución tanto de hombres como de mujeres en los espacios de toma de decisiones, generándose invisibilización de la mujer, lo que puede incidir en las características de las decisiones que se toman en la organización, así como en las implicaciones futuras de las mismas, dejando por fuera o limitando las necesidades básicas e intereses estratégicos.

En este sentido de acuerdo con la comunicación personal Mera (2020), aun cuando Apropesca es una organización que presenta solidez económica debido a su estrategia de sostenibilidad desde el fondo solidario y desde el área comercial, es evidente que ha descuidado el componente social, explícitamente el proceso de reconocimiento del rol fundamental que desempeñan las mujeres, los hombres, los jóvenes y los niños en la unidad productiva y también un enfoque más social en beneficio del piscicultor que vaya más allá de la comercialización.

Las organizaciones o grupos asociativos como Apropesca en el Municipio de Silvia y en el departamento del Cauca constituyen un papel esencial en los procesos de desarrollo rural, sin embargo, la invisibilización de la mujer en los roles que desempeñan en los diferentes ámbitos puede ampliar la brecha de desigualdad, como investigadora es de mi interés poder aportar en el conocimiento del escenario actual de participación de la mujer en estas organizaciones, desde un proceso de investigación.

### ***Pertinencia***

La pertinencia de la investigación se sustenta en la creciente preocupación en el mundo y en América Latina y el Caribe por la superación de las brechas de género que limitan la participación de las mujeres en condiciones equitativas en los espacios de la vida social, cultural y económica.

Colombia cuenta con legislación nacional, sentencias y autos de la corte constitucional, políticas públicas y CONPES que datan del año 1928, en el presente gobierno en el Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia pacto por la Equidad” cuenta con un capítulo específico “Pacto por la equidad para las Mujeres”, sin embargo, para el año 2020 de acuerdo con el DANE (2020, p. 27), respecto al índice de Brecha Global de Género Colombia tiene una brecha de género de 73,9.

El reconocimiento de la importancia de la mujer en los procesos de desarrollo rural y la lucha contra el hambre es esencial, dado que cumple un papel fundamental en los territorios rurales para gestionar procesos de desarrollo, siempre y cuando se brinde por parte del estado recursos y los medios

necesarios, acceso a capacitación, empoderamiento, programas y proyectos con un enfoque transversal, todo esto sustentado en una política pública con enfoque transversal.

### ***Originalidad***

Comprender desde una perspectiva de género, la distribución de roles, la percepción de beneficios y los niveles de participación de espacios organizativos en una organización de productores piscícolas, la cual lleva un proceso asociativo de más de veinte años, ha contribuido al desarrollo económico del Municipio de Silvia y está en un proceso de fortalecer su misión social con los piscicultores. Se busca una visión crítica desde los productores, los administrativos y los operarios de la planta de transformación, desde el quehacer diario en sus unidades productivas, pero también en el área de transformación y administrativa.

La investigación directa desde una perspectiva de género en una organización de productores no se ha llevado a cabo en el Municipio de Silvia, esta se ha desarrollado en el contexto familiar se ha enfocado principalmente en las mujeres Misak. Por lo tanto, se espera contar con resultados relevantes que aporten al desarrollo organizativo de la asociación Apropesca y el bienestar de los piscicultores, piscicultoras y sus familias.

### **Planteamiento del problema**

De acuerdo con Hernández (2018, p. 129), en Colombia se ha promulgado las siguientes políticas para las mujeres rurales, El Conpes 2109 de 1984 “Políticas de Mujeres Campesinas”, en el cual replantean los programas sociales orientados a su desarrollo y reconoce los aportes productivos de las mujeres rurales en Colombia, sin embargo este de formuló de manera paralela a la política de desarrollo rural y operó de manera ineficiente, para presentar medidas adicionales se crea el Conpes 023 de 1993 “Política para el Desarrollo de la Mujer Rural”, busca una mayor integración a la política de desarrollo rural campesino, posteriormente se crea el Programa Mujer Rural y la ley 731 de 2002 en la que se determina como obligación de las entidades públicas "establecer planes y programas para favorecer a

toda aquella que, sin distinción de ninguna naturaleza e independientemente del lugar donde viva, su actividad productiva esté relacionada directamente con lo rural, incluso si dicha actividad no es remunerada” (Hernández, p. 129) y finalmente en el año 2013 se crea el Conpes 161 “Equidad de Género para las Mujeres”, el cual desarrolla los “Lineamientos para la política pública nacional de equidad de género para las mujeres” y el “Plan para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias”.

Respecto a la participación de las mujeres en el sector rural según Hernández (2018), indica que:

A pesar de que desde la década de los años 80 Colombia reconoció la importancia de la participación de las mujeres en la producción agrícola, buscando superar la asociación exclusiva de las mujeres rurales con las actividades relacionadas con la economía del cuidado, en un contexto en que los debates internacionales sobre los modelos de desarrollo incluyeron miradas diferenciales a los problemas de la pobreza y la desigualdad. Sin embargo, el Estado colombiano no ha contado con la capacidad para cumplir con las disposiciones de la ley, y tampoco para abordar las desigualdades de género que afectan en particular a las mujeres rurales. A pesar de la preocupación por incorporar los temas de género en la agenda pública de desarrollo rural, el enfoque que ha prevalecido hasta el momento es el de la acción positiva que limita las discusiones sobre los sistemas y procesos que producen y reproducen las desigualdades de género que son más complejas en el contexto rural. (p. 115)

Finalmente, Hernández (2018, p. 124), indica que, pese al interés del estado colombiano por incorporar el enfoque transversal de género, se ha dedicado más a generar alternativas enfocadas en leyes y programas que tiene enfoque preferencial o son exclusivos para mujeres, incluso se han promovido acciones para grupos específicos de mujeres como cabeza de hogar, víctima del conflicto, mujeres rurales. Estas medidas con importancia para la inclusión de las mujeres en el espacio social resultan insuficientes para combatir la desigualdad de género, dado que se aplican sin un análisis

profundo sobre la desigualdad en los contextos locales y en ocasiones estas medidas dejan de ser provisionales para convertirse en la norma general. En el contexto rural los programas de mujeres se enmarcan en el desarrollo de proyectos organizativos como Campo Emprende (proyecto para construir capacidades empresariales rurales) en el cual se valora la participación de las mujeres para la asignación de recursos, desconociendo las dificultades estructurales de las mujeres para la participación de estos proyectos como acceso a recursos productivos, acceso a capacitación, disponibilidad de tiempos dado la alta carga y desarrollo de actividades reproductivas.

Por su parte, Vargas y Villareal (2014, pp. 2 y 3), afirman que la mujer rural en Colombia se enfrenta a diversos obstáculos e inequidades estructurales que limitan su pleno “desarrollo humano, económico y social”. Algunos de estos tienen contextos históricos e incluso raíces culturales, por lo tanto, se requiere alternativas de solución que apuesten por la transformación social desde el corto hasta el largo plazo. Sumado a esto se presentan limitantes en las decisiones de inversión, poca participación para orientar y tomar decisiones importantes como el uso de los recursos productivos y tampoco en la planificación local y territorial, dejando por fuera su visión y limitando la expresión de sus intereses. Bajo estas consideraciones la estructura actual de división sexual del trabajo es una limitante para el desarrollo de capacidades técnicas, productivas y organizativas, lo que les puede permitir aportar valor al sector rural.

Esta situación no es ajena a la realidad que viven las mujeres en el departamento del Cauca, sus municipios y permea a las organizaciones de productores rurales, en la cual participan tanto hombres como mujeres y se evidencian marcadas inequidades en los ámbitos productivo, público y privado. Este es el caso de Apropesca una organización de productores, pese a las diferentes dificultades presentadas por factores externos y cambios de administración, se ha ido consolidando como una empresa sostenible en la dimensión económica y ambiental, sin embargo, desde el ámbito social se evidencian grandes brechas en el desconocimiento y valoración del rol que desempeñan las mujeres en la unidad

productiva, los bajos niveles de participación en espacios como asambleas y juntas directivas y de cierta manera esto también corresponde al ámbito privado de las familias.

Es importante resaltar que Apropesca es una organización que presenta una particularidad en términos de conformación cultural, porque sus asociados pertenecen a diferentes etnias (Nasa, Misak y campesinos), que a su vez corresponden a diferentes resguardos indígenas (Guambia, Ambalo, Quizgo, Quichaya y Jámbalo), permitiendo mostrar, cómo tres culturas diferentes confluyen y logran acuerdos comunes en torno a la actividad piscícola.

Esta estructura organizacional y el éxito en el desarrollo económico es lo que ha motivado a los líderes de la organización a proyectar programas desde un enfoque social, que permitan generar desarrollo y que redunden en la calidad de vida de los asociados, a lo largo de los últimos siete años la organización se ha consolidado y se ha fortalecido desde diversos enfoques como el productivo, el ambiental, el comercial y el organizativo, también se han realizado estudios de investigación en el área de innovación social y desarrollo local, no obstante, pese a la baja participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones, no se han realizado análisis que permitan conocer la realidad, conocer los intereses o necesidades de cambio para poder generar un proceso de transformación.

En consecuencia, nace la presente investigación con el propósito de analizar: ¿Cuáles son los roles que desempeñan hombres y mujeres en la cadena productiva (producción, transformación y comercialización)? ¿Cuáles son los beneficios que obtienen? ¿Cuáles son sus intereses? ¿Cómo es su participación en los espacios de toma de decisiones, tanto en la unidad productiva como en la organización? Desde un enfoque de género y una perspectiva del desarrollo rural y, que traspase las barreras de lo meramente ambiental, técnico y productivo.

La investigadora en el presente estudio tiene como propósito dar a conocer una visión organizativa de Apropesca, desde un enfoque de género, integral y participativo, que brinde a sus asociados, la base para establecer programas, estrategias y planes de acción con soluciones viables y

concretas, orientadas a mejorar las políticas y programas sociales en beneficio todos los actores que participan en la cadena sustentado en sus necesidades básicas e intereses estratégicos.

Por lo tanto, el problema de investigación es la existencia de desigualdad en los roles de género tradicionalmente asignados en la unidad productiva piscícola, los beneficios percibidos y los bajos niveles de participación en los espacios de la organización, lo que implica la continuidad en la reproducción de un sistema patriarcal, la ampliación de la brecha de género y que no se cumpla el propósito esencial de la organización que es aportar al mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de los piscicultores, piscicultoras y sus familias.

### **Delimitación del objeto de estudio**

La investigación se realizó en las unidades productivas y espacios de participación de los asociados y asociadas de la asociación Apropesca en el municipio de Silvia –Cauca, Colombia durante los años 2016 a 2021.

Específicamente, la investigación se encuentra enfocada en analizar la participación de hombres y mujeres en la cadena piscícola de Apropesca, comprendiendo diversas etnias (Misak, Nasa), población campesina y diferentes estructuras organizativas como cabildos para las comunidades indígenas y juntas de acción comunal para la población campesina, en este orden de ideas la población comprende, asociados, asociadas y trabajadores de la planta de transformación y del área administrativa de la organización.

De dicha población se tomó una muestra no probabilística incorporando elementos base como listas de asociados, reuniones con las personas asociadas para realizar las entrevistas y participar en los talleres durante el proceso de investigación, así como también acceso a actores claves y actores referenciados por los mismos asociados de 45 estaciones piscícolas (unidades productivas), también se entrevistaron las personas que asistieron a los talleres que normalmente acuden los días martes a la organización para recibir el pago de la cosecha de trucha, dentro de esta muestra se encuentran las

poblaciones de las comunidades de las etnias Misak, Nasa y campesina, siendo 40 los entrevistados, cabe resaltar que a los talleres asistieron alrededor de 15 personas y a las reuniones de asamblea asistieron alrededor de 50 personas. Por otro lado, de la planta de transformación participaron todos los integrantes involucrados en el proceso de transformación de la trucha y la administradora de la planta.

### **Estado actual del conocimiento**

El estado del arte de la presente investigación comprende el análisis de estudios relevantes en diferentes áreas como: organizaciones rurales y participación, roles de género en la cadena de valor, relaciones del poder, Mujer Misak, género y participación política como se relaciona a continuación.

#### ***Organizaciones rurales y participación***

Para empezar, es importante mencionar que las organizaciones constituyen una gran oportunidad para generar procesos de desarrollo sostenible en los territorios rurales. No obstante, estas se desarrollan en un entorno complejo tanto a nivel interno (organizativo con sus asociados) y externo a nivel de organizaciones locales y otros actores externos públicos o privados. El presente estudio hace énfasis en los elementos que intervienen en su dinámica interna, como la asociatividad, la participación, los roles de género, las relaciones de poder y el empoderamiento.

En este contexto, de acuerdo con la FAO (1994 citado por Hernández et al., 2018):

...las organizaciones rurales son agrupaciones de base, formales o informales, voluntarias y democráticas, cuyo propósito esencial es promover los objetivos económicos o sociales de sus integrantes e independientemente de su situación jurídica o grado de formalización, se caracterizan por ser grupos de personas que tienen al menos un objetivo en común y trabajan de manera organizada para cumplirlo. (p. 3828)

En Colombia y el en Departamento del Cauca se encuentran grupos de productores que trabajan en conjunto, sin embargo, no cuentan con formalización empresarial ante las Cámaras de Comercio, dada las obligaciones tributarias y contables que implica la formalidad empresarial.

Las empresas rurales son empresas constituidas formalmente de naturaleza jurídica o persona natural conformado por uno o varios integrantes, que dedican su actividad económica a actividades del sector rural establecidas en el artículo 3 de la ley 731 de 2002 en la cual cita:

La actividad rural comprende desde las actividades tradicionales, tales como las labores agropecuarias, forestales, pesqueras y mineras, hasta las no tradicionales, como el desarrollo de agroindustrias y microempresas, además de otras actividades realizadas en el marco de una perspectiva más amplia de la ruralidad, como son las relacionadas con la integración a cadenas agro productivas y comerciales en todas sus expresiones organizativas, el turismo rural y ecológico, las artesanías, la transformación de metales y piedras preciosas y otros nuevos campos de oportunidad, incluyendo las actividades de mercadeo, transformación de productos y prestación de servicios que se realicen en torno a ellas. (Ley 731, 2002, art. 3)

De acuerdo con Buendía y Cote (2014, p. 39), dentro de estas organizaciones, se encuentran las cooperativas como modelo asociativo que permite generar empleo, valor económico regional y crecimiento de empresas propias en los territorios rurales, representan una alternativa para el desarrollo rural, basado en su estructura organizativa:

...la forma de movilización colectiva con un fuerte capital social y en efecto la concepción de la cooperativa como asociación para emprender de otra manera, implica una acción colectiva fundamentada en tres dimensiones: La social (asociarse), la económica (emprender) y la política (participar). (Buendía y Cote, 2014, p. 40)

Respecto a las empresas rurales de acuerdo con Pedrozo (2016, p. 26) “es indiscutible el aporte de las pequeñas y medianas empresas a la economía, la productividad a la innovación, al empleo, al desarrollo del tejido social y a la prosperidad en general”, claramente las empresas rurales son un actor esencial para dinamizar el sector productivo a nivel agropecuario y rural, permite la incorporación de nuevas tecnologías y crean redes en el territorio.

En términos de impacto económico las empresas rurales cumplen un papel importante según Pedrozo (2016):

Desde la perspectiva teórico-económica el desarrollo rural consiste en el reconocimiento de la agricultura a partir de unidades productivas agrícolas, entendiendo la agricultura como elemento generador de riqueza y progreso económico, vital proveedor de mano de obra, capital y alimentos y promotor de la económica local, sin embargo, presenta problemas como la falta de financiación, institucionalidad, distribución de recursos y atraso tecnológico. (p. 50)

Claramente las empresas rurales constituyen un actor relevante en los territorios rurales como plataforma de desarrollo económico, según Tenorio (2011):

Las empresas rurales pueden potencializar las habilidades de las poblaciones rurales, contribuir a moderar la migración de sus habitantes y favorecer el crecimiento económico local, regional y nacional. También la empresa rural puede ayudar a mejorar los procesos de producción, a la conservación y a la disminución del deterioro ambiental. Es aquí donde radica la importancia de la capacitación interdisciplinaria en la formación de empresas rurales, patentes y certificación de productos elaborados por manos campesinas e indígenas, además cuentan con ventajas comparativas frente a las grandes empresas, como la oferta de productos sustentables, para los cuales existe en la actualidad un mercado amplio. (p. 94)

Indudablemente el hecho de asociarse, hacer parte de una organización o empresa rural constituye retos considerables para los pequeños productores, como llegar a acuerdos, generar y desarrollar espacios de participación de todos sus integrantes, generar excedentes sociales para asegurar la sostenibilidad. Sin embargo, de acuerdo con Colorado (2021), proyectos como el de alianzas productivas muestran que también reciben beneficios como capacitación, mejoras en la comercialización de sus productos, mayor capacidad de negociación de los pequeños productores. La asociatividad “permite acceder a economía de escala en la adquisición de tecnología e insumos, generar

valor agregado y eficiencia en la comercialización, lo cual repercute en el mejoramiento del capital social de los afiliados y de los beneficios económicos” (p. 10). Además, las empresas de carácter asociativo que se clasifican como entidades sin ánimo de lucro ante las entidades competentes pueden acceder a beneficios tributarios.

Con estas consideraciones, una organización rural en este caso “asociación gremial” constituyen para el presente estudio, una oportunidad de análisis como alternativa de desarrollo rural en un municipio Silvia, Cauca. No obstante, no es posible hablar de organizaciones rurales y de procesos organizativos sin hablar de participación.

La participación, según Escobar (2012), se debe entender como el derecho de los ciudadanos y las organizaciones para implicarse y tomar decisiones frente a temas relevantes que influyen en los procesos de desarrollo: “La participación significa que la gente intervenga estrechamente en los procesos económicos, sociales, culturales y políticos que afecten a sus vidas. Participar es un elemento esencial del desarrollo” (p. 120).

Por su parte, Rebollo (2014), indica que existe dos grandes tipos de estrategias políticas de participación ciudadana: la primera participar para legitimar o la segunda participar para transformar, entonces se encuentra:

En un primer caso, la participación como legitimación, lo que se busca por parte de aquellos que promueven o impulsan las prácticas participativas es, como resultado de éstas, que nuestras posiciones, objetivos e intereses salgan fortalecidos, pero sin estar demasiado interesados en cambiarlos, en el segundo caso lo que se busca no es quedarme como estoy y donde estoy, pero más fuerte, consolidado o legitimado, sino promover cambios, transformaciones en las que se considera que la participación de los ciudadanos es fundamental. (Rebollo, 2014, p. 121)

De acuerdo con Rebollo (2014), las administraciones locales como las asociaciones pueden, y de hecho así lo están haciendo, adoptar una u otra estrategia. Tanto las administraciones como las

asociaciones pueden buscar legitimarse. En este mismo sentido “tanto unas como otras pueden buscar en la participación ciudadana el empuje y la gestión de los recursos necesarios para cambiar las cosas, para construir nuevos proyectos, para transformar” (p. 121), y de esta manera generar impacto en la vida de sus asociados que es el propósito esencial de las organizaciones.

Siguiendo con Rebollo (2014), es importante aclarar que, en lo fundamental, apostar por la participación ciudadana no consiste en redactar reglamentos (estatutos para las asociaciones) o en crear órganos en los que tengan cabida los ciudadanos, tampoco consiste en convocar más asambleas, al menos en primera instancia. Es más orientado a “desarrollar nuevas formas de hacer y relacionarse con la ciudadanía que permitan trabajar conjuntamente a políticos, líderes, administrativos, técnicos y ciudadanos en un clima de colaboración” (p. 121). Por lo general esto no es así, por ellos todos los actores deben aprender a hacerlo, y educarse, y ese aprendizaje sólo puede darse en la práctica. En la cual Apropesca como organización tiene la responsabilidad del generar estos espacios de aprendizaje que permitan una participación de todos los asociados.

Por último, Rebollo (2014), también indica que, para avanzar en proceso de participación, es importante que se incremente la vinculación de los actores involucrados, es fundamental construir un proyecto común. Por supuesto que esta es una tarea a mediano y largo plazo y requiere un plan. Para estructurar este proyecto conjunto los actores deben trabajar en tres dimensiones: “la dimensión de los valores (código ético), la de los problemas o síntomas (diagnósticos) y la de las propuestas (programaciones)” (p. 122). También, es importante considerar que “los actores que intervienen pueden ser cambiantes, bien porque los que están desde el principio se van transformando o bien porque se incorporan actores nuevos” (p. 122), en este aspecto es necesario involucrar activamente a las mujeres y a los jóvenes en los espacios de participación y toma de decisiones. Esto es necesario para que el proceso efectivamente sea transformador. El cambio lo generan las personas, son ellas las que cambian y hace que las cosas en su organización cambien: “En los procesos participativos las organizaciones y las

asociaciones, son indispensables. No es posible construir procesos sin formas organizativas más o menos estables que le den continuidad” (p. 122).

Con respecto a la participación en las organizaciones, Barlota (2018), en un estudio realizado en el Cordón hortícola de la Gran Plata en Argentina se determinó qué: la participación en organizaciones formales puede ser entendida tanto como estrategias asociativas frente a las problemáticas sociales que afectan a los productores hortícolas menos capitalizados; como también, una forma de representar y visibilizar los intereses de un sujeto social (p. 9).

Por su parte Rodríguez y Ramírez (2016), en un estudio realizado en Colombia, municipio de Trujillo, en la Asociación de Productores de Mora (Asomora), encuentra que “en términos generales encontró que, la participación de los productores en las diferentes etapas del proceso organizativo fue reducida al compararse con el número elevado de productores que iniciaron el proceso” (p. 17), lo cual está relacionado con baja confianza en las relaciones entre los asociados, la percepción de sí mismos solo como proveedores y no como integrantes de la organización y apreciación de las organizaciones simplemente como un intermediario comercial, se encuentra que los productores inician con una fase de alto compromiso, luego avanza a otra de vínculo comercial, claramente en esta última baja el nivel de cohesión social y se enfocan en los beneficios económicos que puede proveer la organizaciones a nivel individual y esto se genera porque las empresas se fortalecen en el ámbito empresarial y comercial descuidando el ámbito social y organizativo.

Continuando con Rodríguez y Ramírez (2016, p. 17), en su investigación encontró que la falta de atención al fortalecimiento socio organizacional, fue una debilidad grande del proceso de Asomora, dado que es un elemento esencial para construir bases para la generación de confianza, el compromiso de los asociados, generar estrategias de comunicación y dinámicas de colaboración entre los productores, con una visión clara de trabajo conjunto, objetivos estratégicos y una visión compartida como organización, estos aspectos son fundamentales para lograr el fortalecimiento económico

productivo. Evidentemente el desarrollo exitoso del ejercicio asociativo depende de una participación de sus asociados en los espacios de toma de decisiones.

A continuación, se relacionan aspectos de la participación en espacios organizativos y comunitarios para las mujeres rurales, de acuerdo con (Moreno, 2016):

La participación ha sido una forma de superar su exclusión de la vida social, un reto personal y comunitario. Salen a reuniones, participan en capacitaciones realizadas por diferentes instituciones públicas y privadas, en sus familias especialmente sus esposos o compañeros consideran que pierden tiempo y que su “rol” está en el cuidado de la casa, los hijos, la preparación de los alimentos y las labores de cuidado de la parcela. (p. 121)

Cuando una mujer rural participa en actividades diferentes a las tradicionalmente asignadas en su estructura familiar y comunitaria, asume un reto para conquistar sus derechos y generar transformación en los espacios de participación.

Además, Moreno (2016), hace referencia a la participación como:

Tener conciencia de los derechos que tenemos como mujeres, en formar parte de la organización, es empezar a decidir sobre lo que nos conviene como mujeres, es poder compartir con otras mujeres lo que aprendemos, es poder involucrarlos en los programas para las mujeres. (p. 121)

De otra parte, con respecto a la participación de las mujeres Deere y Twyman (2014, p. 434), en un estudio realizado en Ecuador en el marco del proyecto internacional La Brecha de Género en los Activos, indicó que casi todas las mujeres que no tienen pareja participan en las cuatro decisiones (qué cultivar, insumos, ventas y uso del ingreso); sin embargo, en las mujeres emparejadas, su nivel de participación varía más dependiendo de la decisión que se debe tomar. La información sugiere que no todas las mujeres propietarias y que tiene pareja participan en las decisiones entorno a la actividad

productiva, sin embargo, si participan al momento de decidir sobre la cosecha y los ingresos de las ventas.

Continuando con Deere y Twyman (2014), el mismo estudio indicó la forma en la que se toman las decisiones, dependiendo, si éstas son tomadas por la mujer propietaria únicamente, en conjunto con su pareja o por otra persona, o si ella no participa. “Las dueñas que son casadas/unidas y propietarias individuales son mucho más propensas a tomar todas las decisiones solas, en comparación con las copropietarias” (p. 435). En contraste las “copropietarias de sus parcelas tienden más a tomar las decisiones en conjunto con otra persona, casi en todos los casos con sus esposos, quienes son generalmente los copropietarios” (p. 435), importante ver como el acceso a recursos productivos puede generar cambios en la participación y toma de decisiones respecto a la unidad productiva.

Finalmente, Deere y Twyman (2014), plantea como conclusión de su estudio:

Quando los censos agrícolas asumen que el hombre jefe de familia es el que dirige la agricultura familiar se subestima la participación de sus esposas, principalmente cuando ellas son dueñas o copropietarias de la parcela. En Ecuador, donde la copropiedad entre esposos es bastante común, se ha demostrado que las decisiones agrícolas se toman principalmente en pareja, pero, además, hay un buen número de esposas que son propietarias únicas de sus parcelas y las manejan directamente. En este caso, considerar al hombre jefe como el agricultor principal representa una seria distorsión de la realidad. En realidad, en los censos agrícolas de hoy solo se está midiendo la proporción de mujeres sin parejas entre los jefes de hogar dedicados a la agricultura. No se está midiendo la composición de quiénes toman las decisiones sobre la producción agrícola o su disposición. (p. 436)

Se evidencia el sesgo en los análisis de las cadenas de valor frente a la participación de la mujer en estas, su participación no es reconocida, por lo tanto, tampoco es valorada y no recibe beneficios,

además que también se ve limitada la participación en las cadenas de valor en el eslabón de producción y comercialización debido a los roles de cuidado de la familia culturalmente asignados.

Por su parte, respecto a la participación Moreno (2016), indica que:

Al aumentar la participación y el empoderamiento de las mujeres rurales, repercute directamente en el mejoramiento de vida de la toda unidad familiar, de un cambio generacional que crea oportunidades y conciencia de igualdad no solo para ella sino también para sus hijas, hay que comprender que la discriminación de las niñas en el sector rural es muy acentuada y se caracteriza cada vez más por la falta de educación, falta de oportunidades, limitación al acceso a recursos productivos por la cultura androcéntrica que limita a las niñas más que a los niños. La posibilidad de participar en la mujer rural repercute en crear nuevas opciones de manera equitativa para toda la familia. (p. 121)

Al respecto Moreno (2016, p. 122), sugiere que se deben buscar mecanismos orientados a generar conciencia de la importancia del empoderamiento de la mujer para liderar su vida, esto implica enfocar esfuerzos para el desarrollo de su potencial, haciendo énfasis en sus fortalezas para para la transformación de su contexto y sus realidades.

En este contexto, es preciso considerar los factores que dificultan y favorecen la participación de la mujer, según Moreno (2016, pp. 128, 132), en opinión de las entrevistadas en su estudio, “los obstáculos que limitan su participación son: la falta de educación y capacitación, la situación económica, la cultura patriarcal, y el machismo, las responsabilidades familiares, el trabajo, y la desconfianza en la política”, por otro lado, los factores que fortalecen la participación de las mujeres son: fortalecimiento de capacidades a través de la capacitación, asociatividad, implementación de proyectos productivos, articulación con otras organizaciones del contexto.

### ***Roles de género en la cadena de valor***

De acuerdo con López y Benard (2014), las cadenas de valor describen la forma como se realizan las actividades económicas en un sector, empresa y organización de carácter productivo, los eslabones comprenden grupos de actores de la cadena que intervienen en el proceso productivo y económico. “En términos de economía feminista, no existe ningún proceso económico que sea neutro en términos de género; es decir, que toda actividad productiva siempre tiene un impacto en las relaciones entre hombres y mujeres” (p. 6). Por ello es de gran importante considerar las limitantes y fortalezas de las mujeres respecto a su participación en las cadenas de valor, es fundamental valorar su rol productivo, reconocer los aportes en la generación de ingresos en sus territorios y en el país, así como el aporte de los hombres es reconocido.

Por su parte Cordero (2016, p. 121), indica que el papel de las mujeres en la agricultura familiar es invisible y difuso, pero creciente y esencial. Estas mujeres desarrollan una actividad agropecuaria remunerada o no remunerada. También indica que la falta de valoración económica del trabajo de las mujeres contribuye a la invisibilización del mismo, el subregistro de los datos estadísticos respecto a la participación de las mujeres en actividades productivas, el trabajo doméstico y el valor del aporte social que se asigna al trabajo de estas.

Además, Salcedo y Guzmán (2014), hacen referencia a las mujeres como:

Actrices principales de la seguridad alimentaria. Contribuyen con sus actividades a que sus hogares tengan ingresos para acceder a la alimentación, y, dada la asignación cultural de roles según el género, son las principales responsables de la preparación de los alimentos, junto con todas las tareas domésticas y de cuidado que enfrentan. Sin embargo, también participan de las producciones comerciales y juegan un papel relevante en la recuperación y protección del medioambiente y del patrimonio cultural. (p. 102)

Por su parte la FAO (1996, citado por Vizcarra, 2008, p. 154), indica que las mujeres rurales son responsables de la de la mitad de la producción de alimentos en el mundo y producen alrededor del 60 y 80% de los alimentos en gran parte de los países desarrollo. Por lo tanto, podrían hacer un aporte más importante de contar con acceso a recursos productivos (tierra, capital), asistencia técnica y tecnología. Para lograrlo es esencial que las políticas de género y desarrollo rural estén sustentadas en la información veraz sobre las dificultades que enfrentan a diarios las mujeres rurales, sus necesidades básicas e intereses estratégicos, así como su participación en los espacios disponibles en su territorio.

En este sentido López y Bernard (2014), indican que la visibilización de la mujer permite:

Que se reconozcan en sus aportes, roles y esfuerzos para la vida, la seguridad alimentaria, la producción agrícola, la producción ganadera, entre otras labores productivas económicas que realizan, retomando teorías de la economía feminista, que ubican al trabajo realizado por las mujeres como una esfera crucial de la economía en interrelación con el estado y el mercado. (p. 6)

Las mujeres rurales son un actor determinante en la producción de alimentos, pero más que eso en la participación activa en las cadenas de valor ya sean agrícolas, pecuarias, acuícolas y agroindustriales, asumen no solo el desarrollo de actividades productivas, sino que también asumen actividades domesticas como cargar leña, preparación de alimentos para los obreros o jornaleros que participan de manera estacional en las unidad productivas y esta labor normalmente no es reconocida, no es valorada en el análisis de las cadenas de valor y en la construcción de programas y políticas públicas para el desarrollo rural.

En un estudio realizado en Nicaragua en los Municipios Camoapa y Matiguás por López y Bernard (2014, p. 16), se encontró que la situación respecto a los roles de género en el trabajo productivo en la cadena de valor de ganadería doble propósito es similar a la del resto del país como se relaciona a continuación:

...los hombres se dedican al comercio, transporte y a la producción agropecuaria tradicional, mientras que las mujeres están mayormente involucradas el rol reproductivo y las actividades ligadas a éste, pero esto no significa que las mujeres no realicen actividades agropecuarias y comerciales en el tiempo que no se dedican al cuidado de la familia. Al no poder librarse de la economía del cuidado y estar también involucradas en actividades productivas, se genera tensión y sobrecarga laboral con el uso del tiempo (López y Benard, 2014, p. 16).

El mismo estudio de López y Bernard (2014), elaborado en Nicaragua, en el análisis mediante el taller del reloj para identificar actividades, realizado por los hombres y mujeres productores de ganado en el Municipio de Matiguás, encontró que:

...los hombres descansan un promedio de dos horas más que las mujeres durante el día. En el caso del reloj realizado por las mujeres, se observa la sobrecarga laboral y expresaron que: al igual que sus maridos, padres o hermanos, están involucradas en el trabajo ganadero productivo de sus fincas, desempeñando labores como: ordeñar, cuidar animales enfermos, limpiar los espacios de ordeño, encerrar a terneros y vacas, alimentar animales y a trabajadores, sembrar pasto, etc. Además de estas actividades, se ocupan del trabajo doméstico, cuidado de familiares y de animales de patio, como cerdos y gallinas. (López y Bernard, 2014, p. 16)

Frente a la participación de las mujeres en la cadena de valor láctea, López y Bernard (2014, p. 16), hace referencia a las limitantes para la participación, la más representativa es el acceso a recursos productivos como tierra, asistencia técnica y financiamiento, esto está relacionado con la invisibilización de sus aportes a las cadenas de valor, al no tener reconocimiento de su rol en la cadena láctea, no tiene acceso en igualdad de condiciones que los hombres a los recursos y beneficios. Pese a la discriminación de género en la cadena productiva, se evidencian transformaciones como el incremento de la participación de las mujeres, roles tradicionalmente asignados a la mujer. Se evidencia una participación más activa en la cadena productiva, además su rol reproductivo y de cuidado.

De acuerdo con Salcedo y Guzmán (2014), la integración de sectores vulnerables como mujeres, jóvenes y pueblos originarios es de carácter prioritario en los procesos cooperativos:

Estos procesos necesariamente deben estar apoyados por políticas públicas que faciliten y promuevan aspectos del cooperativismo, además de la integración socio económicas de estos sectores. Existen países donde la participación de las mujeres en las cooperativas del ámbito rural es muy baja. Un ejemplo de esto lo constituye Centroamérica, donde existen países en que el cooperativismo integra a una mujer por cada 100 hombres. (p. 458)

Finalmente, López y Bernard (2014), señalan que según el Grupo Impulsor de Desarrollo Económico Local de Matiguás: “el personal técnico de las cooperativas no considera los sesgos de género existentes y trata a productores como si no enfrentaran barreras de género” (p. 16), los porcentajes de mujeres asociadas a las cooperativas no logra superar el 30%, en ningún caso participan de cargos directivos y espacios de toma de decisiones. Por lo tanto, es necesario que las organizaciones públicas y privadas, que intervienen en el territorio, tengan en cuenta las desigualdades de género desde la fase de planificación de los programas o proyectos, que permita incluir estrategias orientadas en la transformación de las relaciones de género y de poder, que facilite el acceso, control de recursos y beneficios en la cadena de valor.

De otra parte, con relación al análisis de roles de género en un estudio realizado por Benalcázar y Carrión (2016), en la Asociación Kallari de la Provincia de Napo, Ecuador, se encontró que:

En Kallari, los roles de género son bastante marcados, las mujeres tienen una ardua participación en la organización, intervienen en reuniones, talleres de capacitación, organización de eventos, entre otros. Pero considerando que las mujeres tienen mayor participación en el ámbito laboral agrícola, son ellas quienes se han visto relegadas en el ámbito político de la asociación desde sus inicios. (Benalcázar y Carrión, 2016, p. 19)

Según los citados por Benalcázar y Carrión (2016), se está dando apertura a la participación de las mujeres, promoviendo su participación como integrantes de la junta directiva, que les permita asumir roles de liderazgo y presentar sus intereses estratégicos. Sin embargo, pese a los esfuerzos muchas mujeres aun su muestran reacias para asumir estos retos y cambios, es posible que sea por la costumbre, por la falta de formación y capacitación en proceso de liderazgo, por lo tanto el liderazgo de la organización Kallari aún permanece en manos de los hombres (p. 89).

Por otra parte, Shmite (2009), en el análisis de testimonios de la participación de las mujeres en la construcción de la ruralidad en el espacio agropecuario de La Pampa, Argentina encontró que:

Se observan distintos roles de las mujeres en las empresas familiares agropecuarias. En algunos casos se percibe una mayor visibilización de su participación en el trabajo productivo y en otros no. También destaca la emergencia de una participación directa en la incorporación de "nuevas" actividades a la explotación familiar (producción de quesos coto de caza), siempre acompañando las tradicionales actividades domésticas de reproducción asignadas a las mujeres. (p. 13)

En el mismo estudio, Shmite (2009), se pueden evidenciar diferentes características del trabajo que realizan las mujeres rurales: comprende tareas directamente relacionadas con la actividad productiva agropecuaria, sin embargo, estas están limitadas al interior de la unidad productiva como parte de la vida cotidiana, también comprende actividades más visibles a nivel social y económico como el desarrollo de estrategias de adaptación e innovación para generar ingresos en sus sistemas de producción (p. 13).

De forma similar, en un estudio realizado en Chile por Álvarez, Stuardo, Navia y Cortés (2017), encuentran que las labores que desarrollan las mujeres, relacionadas con la pesca artesanal, responden a ciertos patrones restringiendo sus capacidades y roles a en la esfera privada y doméstica. Los trabajos que comprenden el procesamiento de recursos y administración se vinculan a la manutención del hogar. Esta división ideológica de labores vinculadas al sexo contribuye a la reproducción del sistema patriarcal

y las condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres, dejando a las últimas en una posición de inferioridad, a pesar de su importancia en las economías locales (p. 5).

Continuando con Álvarez et al., (2017), con esos antecedentes registrados en Chile, el Gobierno invitó al Primer Encuentro Internacional de Mujeres de la Pesca Artesanal y Acuicultura de Pequeña Escala, organizado por el Fondo de Fomento de la Pesca, cuyo objetivo fue el reconocimiento de la existencia de la mujer y sus roles en la actividad de pesca artesanal, con el propósito de disminuir la segregación territorial y la brecha entre hombres y mujeres, como conclusión “nace la necesidad de generar programas de capacitación relacionados con la formulación de proyectos, y perfeccionar mecanismos de acceso a la información y nivelación de estudios” (p. 8).

Adicionalmente, Álvarez et al., (2017, p. 8), en este estudio afirman que algunos roles de la mujer en el mundo de la pesca artesanal en Chile fueron censurados, uno de ellos es la lucha permanente por los espacios de participación, en un contexto donde predominan los hombres, esto constituye un desafío para el desarrollo de modelos progresistas de liderazgo que se sustenten en la igualdad y complementación de géneros, el desarrollo y expresión de capacidades de dirección, negociación, diversificación productiva, comunicación y generación de valor, estas permitirían minimizar los conflictos internos de poder y una participación activa de la mujer.

Finalmente, Álvarez et al., (2017), presentan como conclusión del Taller Latinoamericano de Pesca, que el papel de las mujeres que se suman a las fases de captura, cultivos, transformación y comercialización pesquera, y la representación política y sindical, crean un espacio de reflexión y encuentro.

De acuerdo con CONAPACH (2014, citado por Álvarez, Stuardo, Navia y Cortés, 2017, p. 8), cómo el sector pesquero incrementa su contribución a la lucha contra la pobreza, la seguridad alimentaria, y el crecimiento económico, desde la perspectiva de las mujeres en la pesca artesanal, incentivando la

responsabilidad individual y colectiva de las familias y comunidades de pescadores artesanales para la construcción de su propio desarrollo.

De acuerdo con un estudio realizado por Cobeña (2021), en marco del análisis del Programa *Techno Links* en la Región de Puno, en Perú, basado en un enfoque de género, uno de los hallazgos relevantes es “la continuidad de los Comités de Mujeres en los distritos de Paucarcolla y Tiquillaca, asimismo, próximamente se piensa constituir un Comité de Mujeres que sea parte de la organización de la Cooperativa Qhapaq Qolla”. También encontró que las mujeres continúan ocupando cargos políticos como “Asambleas de la Cooperativa y Asociaciones de Productores en cargos de tesorería, vocal, fiscal y presidencia” (p. 35). Estos hallazgos son relevantes al reflejar la importancia de la mujer no solo como productora, sino también en su comunidad, asumiendo también su responsabilidad familiar.

En el mismo estudio Cobeña (2021), encontró que:

De 10 mujeres entrevistadas, 7 cuentan con campos semilleros, dada la relevancia de contar con semilla para sostener la producción orgánica de la quinua; cada productora expresa que trabaja sus campos semilleros, específicamente, la parte de selección (semilla y panoja) y de mantenimiento, asimismo, los principales problemas que ellas perciben al desarrollar sus actividades están el débil conocimiento sobre el cuidado del cultivo frente a climas extremos, heladas, granizados e incluso sequías. En cuanto a los campos de quinua, las mujeres entrevistadas son propietarias de sus campos de cultivo, principalmente por herencia familiar o adquiridos en conjunto con su esposo o conviviente; el promedio de expansión del área de cultivo es de media hectárea: Durante la etapa de producción de la quinua, ellas explican que están involucradas en todo el proceso, incluso aquellas actividades que requieren de un uso mayor de fuerza física, dado que cuentan con la maquinaria y tecnología necesaria. También, mencionan que sus labores son de compañía a sus esposos o convivientes, considerando que son los productores quienes principalmente se dedican a la agricultura, mientras que las mujeres

deben dividir sus tiempos con sus demás responsabilidades, tales como el cuidado el hogar, atención de los hijos, así como a las personas mayores, principalmente. (Cobeña, 2021, p. 36)

Por otra parte, en una investigación integral sobre la sostenibilidad de la cadena productiva de mora en Pillaro realizado por Uño (2021), se encontró que la mayoría de los productores son mujeres con una participación aproximada del 55%, con nivel de formación primaria, ellas “trabajan sus cultivos manualmente y usan materia orgánica en lugar de fertilizantes químicos” (p. 52). Por ello, esa producción de mora no genera impacto negativo en el ambiente. El estudio también indica que la “presencia de la mujer en la cadena es notoria principalmente en la etapa de comercialización” (p. 56).

Frente al papel de las mujeres en la construcción de la sociedad rural, Shmite (2009), planea que las actividades que realizan las mujeres ya sean en empresas o unidades productivas familiares contribuye a la bolsa común y no repercute de manera directa y personal en remuneración o generación de ingresos, acceso a beneficios, derechos o identidad y reconocimiento profesional. No obstante, su labor aporta de manera significativa a la vida económica de la unidad productiva, por ellos es tan importante el papel de la mujer en la construcción social de la ruralidad.

En contraste, Sánchez, Mateus y Vélez (2012), plantean que:

El tiempo que las mujeres dedican al trabajo doméstico por lo general implica que dediquen menos tiempo al desarrollo de la empresa, por lo tanto, las mujeres suelen estar excluidas de las oportunidades salariales debido a normas culturales, marcos legales, niveles de educación, limitaciones de tiempo y poder en la toma de decisiones, por esta razón las oportunidades empresariales pueden dotar a las mujeres de independencia, mayor respeto y estatus social. Esto puede hacer que tengan una mayor participación en la toma de decisiones en las organizaciones y en su comunidad. (p. 60)

De acuerdo con la FAO (2012, p. 8), en diferentes estudios encontró que la reducción de la brecha de género en el sector agropecuario puede generar resultados importantes para el desarrollo del

sector y para la sociedad. Se estima que al incrementar el acceso de las mujeres a recursos productivo podría reducir el hambre e incrementar la producción agrícola en los países en vías de desarrollo del 2,5 al 4%.

Por otra parte, la CEPAL (2016), indica que:

Las mujeres rurales constituyen un universo poco visible y difuso, sin embargo, es creciente y esencial para avanzar en la construcción de una agenda regional para el desarrollo sostenible basada en la igualdad de género, que permita el acceso en igualdad de condiciones a los recursos productivos, la tierra, la financiación, las tecnologías, la capacitación y los mercados. De este modo, será posible avanzar en el reconocimiento de sus derechos y asegurar su participación plena y en igualdad de condiciones en el desarrollo, no solo como beneficiarias por igual de ese desarrollo, sino también como colaboradoras en pie de igualdad. (p. 77)

En definitiva, la mujer tiene un rol preponderante como dinamizadora de procesos de desarrollo rural, como actoras esenciales en las cadenas de valor agropecuario y agroindustrial, sin embargo aún se evidencian restricciones e inequidades frente al acceso a recursos productivos tierra, capital, conocimiento y acceso a la tecnología, este constituye un reto para cerrar las brechas de género en los programas y políticas de desarrollo rural.

### ***Relaciones de poder***

Para Foucault (2000), lo que determina al poder es el conjunto de relaciones que se desarrollan ya sea a nivel grupo o individual, es el marco de acciones que conllevan a otras acciones. En ese contexto, el autor define el poder como:

Una acción sobre las acciones de los otros y que se ejerce más que se posee, no es el privilegio adquirido o conservado de la clase dominante, sino el efecto de un conjunto de posiciones estratégicas [...] no se aplica pura y simplemente como una obligación o una prohibición, a quienes no lo tienen; los invade, pasa por ellos y a través de ellos (Foucault, 2000, pág. 25)

De acuerdo con Foucault (2000), el interés es estudiar el poder, no se trata de atacar las instituciones o grupos de elite, el objetivo es estudiar las técnicas y formas de poder, entender como este es ejercido. Los efectos de la dominación como consecuencia del ejercicio del poder se atribuyen a “las disposiciones, las maniobras, las tácticas, las técnicas, los funcionamientos” (p. 25).

De acuerdo con Moreno (2006), en una sociedad como la nuestra:

Las relaciones de poder múltiples atraviesan, caracterizan, constituyen el cuerpo social; y estas relaciones de poder no pueden disociarse, ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, una circulación, un funcionamiento del discurso. No hay ejercicio de poder posible sin una cierta economía de los discursos de verdad en, y a partir de esta pareja. (p. 5)

Bajo estas consideraciones, en un estudio realizado en el Municipio de Lenguazaque, Colombia por Sánchez, Mateus y Vélez (2012, p. 59), en el cual se analizaron las empresas familiares rurales, se encontró que sobre la mujer recae el trabajo más pesado en el sector rural: las mujeres asumen el rol reproductivo (madres, esposas) y también el productivo siendo trabajadoras acompañando a sus esposos a realizar el trabajo en las fincas donde obtienen los recursos necesarios para la supervivencia de la familia. A pesar de la gran responsabilidad ellas y sus hijos comúnmente no reciben pago en efectivo, o perciben beneficios por el desarrollo de todas las actividades que deben asumir, es mas no cuentan con tiempo para sí mismas y no tienen oportunidad de participar en actividades comunitarias, tampoco participan en las actividades de comercialización de los productos en los cascos urbanos o centros poblados, generalmente es el esposo el encargado de realizar estas actividades de comercialización, algunas parejas las mujeres solo acompañan al esposo, pero no participan en las toma de decisiones.

En su estudio Sánchez, Mateus y Vélez (2012), plantean que las empresas familiares rurales:

No solo tienen limitaciones de índole administrativa y financiera, sino que además los campesinos carecen de posibilidades de créditos para financiar sus ideas de negocio hasta que

estas se puedan sostener por sí mismas; las mujeres tienen menor acceso a mejores oportunidades salariales y tienen que repartir su tiempo entre los quehaceres domésticos y la empresa; carecen de medios de comunicación eficientes y sistemas de carreteras adecuados, lo que impide que se pueda acceder a mejores mercados o que se generen redes comerciales con empresas urbana. (Mateus y Vélez, 2012, p. 60)

Según Sánchez, Mateus y Vélez (2012), en un análisis de caracterización de las empresas rurales encontró que: el tiempo que las mujeres dedican al trabajo doméstico generalmente influye que dediquen menos tiempo a la empresa, las mujeres suelen estar excluidas de las oportunidades salariales debido a normas culturales, el marco legal, el nivel de formación, disponibilidad de tiempo y limitaciones de poder en la toma de decisiones, evidentemente las oportunidades empresariales pueden otorgar a las mujeres de independencia, mayor respecto e incluso estatus social (p. 60)

Además, Sánchez, Mateus y Vélez (2012, p. 61), en su estudio encontraron que, las mujeres además de trabajar tiempo completo distribuyendo las labores del hogar con el trabajo en la empresa, presentan limitaciones frente al acceso a oportunidades para educación y demás alternativas que ofrece el gobierno para el desarrollo rural, además frente a las oportunidades que se puedan presentar enfrentan limitaciones dado que estas no contemplan el sesgo de género. Una mujer educada significa contar mejores oportunidades para su desarrollo y en consecuencia mejorar la calidad de vida de su familia.

Pese a las diferentes inequidades que se presentan en las organizaciones rurales, se comienza a visualizar en los estudios, un empoderamiento de las mujeres, Sánchez, Mateus y Vélez (2012), lo describen en estos términos:

...la mujer juega un papel muy, muy importante dentro de la sociedad; y en la casa también, puesto que el hombre es el que pone un bien tangible dentro del hogar. La mujer un bien intangible que es el desarrollo de la familia, educar a sus hijos en valores, en moral, en

costumbres; la mujer puede proyectar negocios, pero para ello es necesario que tenga una capacitación y se aumente el nivel de confianza y de autoestima en cada una de ellas, para que en ciertos momentos sean capaces de tomar el liderazgo dentro del hogar. La mujer es emprendedora y se considera que es más emprendedora que el hombre y se debe respetar a la mujer de una forma más civilizada. (Sánchez, Mateus y Vélez, 2012, p. 61)

De modo similar, en un estudio realizado por Quijano y Correa (2003), en el cual caracteriza las actividades de las mujeres en Boyacá y Tumaco en Colombia, y sostiene que:

Las mujeres de estos contextos rurales se dedican a: (a) actividades productivas, en estas incluyen las actividades que generan ingresos directos como las que contribuyen a la reproducción de las unidades domésticas; (b) actividades reproductivas; (c) actividades comunitarias como juntas de acción comunal, reuniones de los hijos en el colegio o en la escuela. De acuerdo con esto, los hombres, a diferencia de las mujeres campesinas, solo se dedican a actividades productivas, en el sentido económico del término. (pp. 146, 147)

Además, Sánchez, Mateus y Vélez (2012), señalan que:

El juego en el espacio social rural es asimétrico en las condiciones de desigualdad en las que se encuentran las mujeres. En tal sentido, mientras, no se juegue con los mismos sistemas de capitales, de disposiciones y de estrategias, no podrá haber equidad, entre tanto seguramente sí habrá una sobrecarga de trabajo para la mujer, dicha sobrecarga entonces significará su explotación y la limitación plena del desarrollo de sus capacidades humanas. (p. 63)

Con respecto a la mujer campesina, Sánchez, Mateus y Vélez (2012), advierte que a pesar de que ellas tienen una amplia participación para lograr el bienestar de su familia no cuenta con apoyo de los miembros de su núcleo familiar ni del gobierno. Es más, muchas mujeres encuentran “dentro de su propio núcleo familiar, opresión, exclusión, falta de apoyo, maltrato físico, psicológico y abuso sexual”

(p. 70). A la mujer no se le reconoce de manera económica por ser gestoras de dinámicas de desarrollo rural en su unidad productiva familiar y en su comunidad, tampoco se les reconoce como amas de casa.

Finalmente, Sánchez, Mateus y Vélez (2012), en su estudio indican que, las relaciones de poder, debe ser considerada ante todo como una acción, lo cual le concede un carácter dinámico a las personas que interactúan en un entorno social y comparten una visión del mundo, lo que complejiza las relaciones entre ellos. En consecuencia, se pudiera afirmar, que la situación de la mujer rural, “obedece a un tipo de poder instaurado en el fenómeno patriarcal que ha perdurado hasta hoy en nuestros contextos culturales”. Por tanto, es necesario “considerar el sistema de los campos dentro del espacio social junto con la dinámica que cumplen los sistemas de disposiciones y de capitales (cultural, económico y simbólico principalmente)” (p. 70).

A modo de conclusión, las organizaciones rurales, los procesos de participación para la transformación, las relaciones de género y las relaciones de poder, conforman un entramado social que se desarrolla en un territorio, ya sea en una organización formalmente estructurada o espacios comunitarios participativos, los cuales tienen la responsabilidad de concebir a hombres y mujeres como actores participativos activos e involucrarlos de manera equitativa, para que estos generen sus propios proyectos de desarrollo y quizá en un futuro poder lograr una equidad en todos los espacios de participación y principalmente, construir una organización o una comunidad mejor, que responda a las necesidades de todos de manera equitativa.

### **Mujer Misak, género y participación política**

En relación con las mujeres Misak, vale la pena retomar el estudio de Parrado e Isidro (2014), en el cual encontró que:

Los Misak dan gran importancia a la familia y a la creación de su identidad por medio del nachak o fogón-Misak. Este se considera un espacio básico y primordial para dar comienzo a la familia, pues es el lugar (cocina) donde se enseñan valores y

comportamientos, el acto de compartir, y donde se dan consejos a los niños y niñas. A estas últimas se les enseña a obedecer, cocinar y tejer, entendiendo. Este espacio es el escenario principal de la tradición oral, que cobra importancia pues la comunicación de la comunidad siempre ha sido oral y se ha transmitido de generación en generación. La costumbre es educar en lengua namtrik a los Misak tanto en la cosmovisión como en el Derecho Mayor. Por ejemplo, los mayores sabios lo hacen desde el fogón de la cocina, y las ishuk Misak enseñan a sus hijas la artesanía y la multiplicidad de actividades, tales como el oficio del hogar, cultivar la tierra, hacer mercado, porque si ellas no están preparadas, les será difícil afrontar la vida como solteras o casadas. (Parrado e Isidro, 2014, p. 141)

En la comunidad Misak se observan la reproducción de un sistema de asignación de roles culturalmente, en el cual ya están establecidos los roles que deben realizar tanto hombres como mujeres.

Por su parte Acosta (2007), afirma que entre las actividades que están a cargo de las mujeres se encuentran:

...cocinar para la familia, mingas, jornaleros, cabildos y entierros; trabajar en la tierra junto con su pareja en la preparación, siembra, cosecha y venta en el mercado; cuidado de la casa; atención y educación de los hijos e hijas; llevar en la espalda a los niños menores de dos años; hilar merino y tejer mochilas sin aguja; elaborar anacos y ruanas para los hombres de la familia; cargar leña, pastar ganado. (pp. 193, 194)

De acuerdo con Parrado e Isidro (2014), plantean que:

La relación de pareja marca el proceso de socialización de los hijos e hijas en la construcción de la identidad Misak; por eso, el niño aprende con su padre el mundo de lo masculino: arar la

tierra, conocer los ciclos agrícolas y plantas medicinales, y educarse para dirigir el Cabildo. A la niña se la orienta al mundo doméstico y a la casa como su lugar de privilegio, y en donde debe formarse como mujer. La madre debe enseñar a la hija a ser mujer y una Ishuk Misak, que se caracteriza por ser trabajadora, responsable con sus hijos, para lograr una pervivencia y re-existencia de la vida del territorio. (Parrado e Isidro, 2014, p. 145)

Por su parte Restrepo (2013 citado por Parrado e Isidro, 2014, p. 147), sugiere que en este contexto de exclusión las mujeres indígenas han sido y continuarán siendo invisibilizadas, mientras se ignore su historia, mientras se desconozca su situación y condición, el aporte tan importante al desarrollo comunitario, a las luchas de resistencia étnica y cultural, seguirán siendo ignoradas por sus propias organizaciones y por las instancias del estado.

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo general**

Analizar, desde la perspectiva de género, la participación en los procesos socioproductivos, en la asociación productora y comercializadora de productos acuícolas en el Municipio de Silvia Cauca, Colombia, a fin de contribuir con el conocimiento que aporte al desarrollo organizativo de la asociación.

### **Objetivos específicos**

1. Analizar los roles que desempeñan hombres y mujeres en los ámbitos de producción, transformación, y comercialización de la piscicultura en la asociación Apropesca.
2. Evaluar los aportes y beneficios que reciben hombres y mujeres en el desarrollo de la actividad productiva de la piscicultura en la organización Apropesca.
3. Indagar las condiciones socioculturales, estatutarios y de procedimiento, que determinan la participación de la mujer en los espacios de toma de decisiones en la junta directiva y asamblea general de la asociación.

## Capítulo II: Marco teórico

Para plantear el marco teórico de esta investigación, se organizó tres referentes teóricos principales que permitan comprender los términos utilizados con el propósito de abordar el problema de investigación y el análisis de resultados. El primero se refiere al desarrollo rural sostenible con enfoque territorial, el segundo aborda el género en el desarrollo y el tercer la división sexual del trabajo.

### Desarrollo rural con enfoque territorial

De acuerdo con Vergara (2021), define el desarrollo sostenible como:

El proceso que es capaz de generar crecimiento económico, uso racional de los recursos, enmarcado en una productividad creciente y en una unión inteligente con la naturaleza, que auspicie una verdadera Responsabilidad Social Corporativa y un mejoramiento de desarrollo humano sostenido que sea expresión de un mejoramiento de la calidad de vida (p. 299).

Por su parte, Salazar (2021), hace referencia al desarrollo sostenible como herramienta de desarrollo en los países y debe estar alineado con su potencial social, ambiental, económico, incluso espiritual y disponibilidad de recursos, se fundamenta en los intereses del territorio y la nación. Además, la sostenibilidad debe ser entendida como viabilidad, “la capacidad de vivir y desarrollarse”, en un territorio que tenga la capacidad de la sostenibilidad será capaz de desarrollarse en su entorno determinado (pp. 22, 23).

De acuerdo con Sepúlveda (2008), “el medio rural ya no es el espacio exclusivo de las actividades agropecuarias, actualmente en él se desarrollan múltiples actividades productivas, lo cual ha transformado el perfil de los territorios rurales” (p. 7). Por ello es necesario buscar nuevos enfoques que permitan comprender y explicar las nuevas características del medio rural, generando una nueva visión de desarrollo rural sostenible con enfoque territorial.

Respecto al desarrollo rural sostenible con enfoque territorial, según Sepúlveda (2008, p. 7), parte de la realidad de la diversidad del mundo rural, el crecimiento de las zonas urbanas, el crecimiento

de la demanda por los servicios que ofrece el territorio rural, la nueva relación existente entre lo rural y lo urbano, la cual se refleja una nueva dinámica del territorio, mostrando como lo urbano y lo rural se aproximan e incluso se funcionan dando una nueva visión de la ruralidad.

De acuerdo con Rodríguez, Sepúlveda y Echeverri (2001), el Desarrollo Rural Sostenible con Enfoque Territorial (DRSET) esencialmente integra un espacio físico, actores, mercados y políticas públicas. Su enfoque es la articulación de los territorios rurales a nivel interno y con el resto de la económica del país, esta propuesta de desarrollo parte de una noción de territorio que trasciende lo espacial, este es considerado como un “constructo social e histórico, dotado de una determinada base de recursos naturales, ciertas formas de producción, consumo e intercambio y una red de instituciones y formas de organización que se encargan de darle cohesión al resto de los elementos” (p. 48).

En este sentido es importante ver como desde el desarrollo rural sostenible con enfoque territorial se integran el territorio con la economía nacional, a través de la actividad piscícola en el municipio de Silvia, en la que se realiza el aprovechamiento del recurso hídrico disponible en una actividad productiva que se implementó a como alternativa para erradicar los cultivos de uso ilícito en el municipio.

Continuando con Sepúlveda (2008), el DRSET considera como un proceso que:

Busca transformar la dinámica de desarrollo del territorio mediante una distribución ordenada de las actividades productivas, de conformidad con su potencial de recursos naturales y humanos. Esta perspectiva requiere la puesta en marcha en el territorio, de políticas económicas, sociales, ambientales y culturales sustentadas en procesos descentralizados y participativos. (p. 8)

Para Sepúlveda (2008, p. 8), el propósito del DRSET es la generación de un cambio en las bases de la economía, la organización social y el territorio, como consecuencia de la movilización de las fuerzas sociales organizadas, aprovechando al máximo su potencial. Aun cuando el desarrollo de los territorios

rurales es un proceso principalmente endógeno, este está inserto en un contexto y una realidad nacional e internacional, por lo cual debe estar articulado a nivel local y nacional sustentado en una política de estado.

De acuerdo con Sepúlveda (2008, pp. 28-34), los principales actores del DRSET son: en primer lugar los actores sociales determinados por la construcción de un proyecto colectivo que busca el bienestar de todos los individuos, en segundo lugar, la cultura e identidad territorial que al referirse a actores sociales y a desarrollo sostenible es uno de los factores fundamentales y en tercer lugar están los jóvenes, las mujeres y los migrantes como actores esenciales en el diseño de estrategias, políticas e inversiones en América latina. Estos tres actores son clave para el desarrollo por su capacidad en la creación de iniciativas innovadoras que pueden acelerar el proceso de dinamización del territorio, y el fortalecimiento de la estructura social, por el rol fundamental que desempeñan en la transferencia del conocimiento generación tras generación, en cuarto lugar se encuentra el capital social y capital humano, estas nociones son fundamentales en el enfoque territorial, porque se concentran, en la capacidad de organización de los actores sociales con el propósito de incidir en su propio bienestar y finalmente pero no menos importante, se encuentra el enfoque transversal de género, este obedece la preocupación estructural de la participación de la mujer en el sector agropecuario, “que en el ámbito rural es estructural y permanente, y debe abordarse no sólo en la dimensión sociocultural, sino también en la dimensión económica, ambiental y político-institucional” (p. 31), propone eliminar la brecha del acceso a oportunidades de hombres y mujeres rurales.

Por su parte Rodríguez, Sepúlveda y Echeverri (2001, p. 4), mencionan que desde el DRSET se pueden derivar cuatro ventajas, en primer lugar explica mejor las relaciones entre sectores y fortalece el trabajo multidisciplinario, la segunda permite la integración de los ejes esenciales para el desarrollo sostenible “organización económica, relación con el medio natural, organización social y política y articulación de los elementos culturales del territorio” y en tercer lugar, permite comprender y gestionar

el desarrollo de un modo más eficiente, con la integración de actores locales y en consecuencia potencia la apropiación e integración de conocimiento por la sociedad para alcanzar un desarrollo equilibrado y participativo.

De otra parte, Sepúlveda (2008, p. 9), afirma que en el DRSET es importante que, la cohesión social se entienda como la construcción de sociedades que se sustentan en principios de equidad, respeto, diversidad, solidaridad, justicia social y pertinencia. Además, está la cohesión territorial la cual se entiende como un proceso gradual de integración de los territorios de un país, para lo cual es necesario la adecuada distribución y gestión de los recursos. Este proceso de gesta a través a través de las instituciones públicas y privadas y es dinamizado por las organizaciones al interior del territorio.

Con base en estas consideraciones y retomando a Sepúlveda (2008, p. 23), el DRSET busca que las políticas públicas que se formulen privilegien las múltiples funciones que componen un territorio, para lo cual no necesariamente hay adquirir instrumentos totalmente nuevos de políticas, sin embargo, es necesario el desarrollo de un trabajo importante en las estrategias de gestión y la aplicación de los instrumentos. Por otro lado, es importante el establecimiento de políticas públicas definidas según su contexto de los territorios articulado a la política nacional.

En síntesis, basados en Sepúlveda (2008), el objetivo del desarrollo rural sostenible con enfoque territorial que promueve el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), pretende “impulsar procesos de transformación que mejoren las condiciones de vida de los pobladores del medio rural” tanto hombres como mujeres y jóvenes y de la sociedad en general. Esta propuesta está sustentada en la “participación de las organizaciones de la sociedad civil, la formación de alianzas público-privadas y la puesta en marcha de esquemas productivos amigables con el ambiente” (p. 26). Es importante anotar que el enfoque territorial se sustenta en una política de estado, basado en principios como la inclusión social integrando los territorios rurales en los planes nacionales de Desarrollo.

## Género y desarrollo

Según Pérez (2015), esta categoría de análisis permite “reestructurar diferentes concepciones que comprenden el sexo y otros elementos que están presentes cuando hablamos de opresión y subordinación, tales como la clase, la etnia y la raza; es decir, elementos que determinan a los sujetos constructores de la realidad” (p. 20).

De acuerdo Bonan y Guzmán (2007), respecto a la teoría de género cita:

Los cuerpos teóricos actuales sobre el género son el resultado de dos decenios de intensa reflexión, de investigaciones, de análisis, de críticas y de argumentación, de reformulaciones, de investigaciones suplementarias y de análisis de numerosos y numerosas investigadoras de todo el mundo, con la participación de intelectuales latinoamericanas. Una característica notable del desarrollo del debate teórico de género es el hecho de haber propiciado enfoques interdisciplinarios que incorporan y articulan contribuciones de grandes áreas de conocimientos de las ciencias humanas y sociales como de la sociología, del análisis histórico, la teoría política, la antropología, la psicología y el psicoanálisis. (p. 1)

Retomando a Pérez (2015), género y poder con categorías relacionales, importantes y permiten una cultura que se expresa en el accionar de las actividades de la sociedad desarrollada por hombres y mujeres. Hace referencia al lugar por sus funciones las actividades realizadas por las personas entorno a un proceso de producción y reproducción de la sociedad, “se entiende como la forma en que se materializa la cultura” (p. 20).

Continuando con Bonan y Guzmán (2007), hicieron una contribución importante al desarrollo teórico del género:

El género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales, basado en la diferenciación significativa entre los sexos y el género como forma primaria de significar el poder. El género opera concomitante y dialécticamente en varias dimensiones de la vida social humana: en el

orden simbólico y relacional, en el orden normativo que expresa las interpretaciones de los significados de los símbolos, en el orden institucional y en el orden de la identidad y subjetividad. Para esta teórica, el género provee un modo de decodificar los significados que las culturas otorgan a la diferencia entre los sexos y comprender cómo esos significados impregnan las complejas conexiones que existen entre varias formas de interacción humana. (Bonan y Guzmán, 2007, p. 3)

De acuerdo con Vizcarra (2008), para comprender las inequidades sociales entre los hombres y las mujeres, se parte por entender que es un proceso histórico y complejo de relaciones sociales, este se basa en la creencia de las diferencias de sexo, donde lo masculino es superior a lo femenino y estas creencias justifican y validan relaciones de dominación y asignación de privilegios de los hombres sobre las mujeres en todos los referentes sociales (simbólicos, materiales, jurídicos, morales y éticos). Según el autor “todos ellos apuntalan normatividades que construyen el orden social, las que a su vez justifican ampliamente la distribución inequitativa de las riquezas y del poder. Se trata de una forma primaria de relaciones de poder justificadas por estas normatividades” (p. 143).

Finalmente, Vizcarra (2008), afirma lo siguiente:

Debido a que las responsabilidades domésticas y reproductivas no han disminuido, los sesgos discriminatorios de género, clase, etnia y raza tienden a someterlas casi sin escapatoria a las regulaciones de los diferentes mercados de trabajo (menor salario, inseguridad contractual, reducidas prestaciones, etcétera. aun con programas diseñados para mitigar dichas desigualdades, las mujeres pobres siguen sometiéndose a relaciones de poder que subyugan sus libertades (p. 146).

De acuerdo con Echeverría (2000), estas desigualdades genéricas en los hogares ocasionan acceso diferenciado y desigual de los recursos a los integrantes de la familia, agudizan la situación de carencia de las mujeres en los hogares más pobres. La forma como se distribuyen los alimentos sirve

para evidenciar esta idea. En diversos países en comunidades del sector popular ya sea urbano o rural, las pautas que sustentan las diferencias de género hacen que se privilegie al acceso primero para el esposo, luego los hijos varones, siguen las niñas y finalmente la madre, por lo que algunos estudios muestran que las mujeres y los niños padecen de niveles de desnutrición mayores que los jefes de familia o los varones en edad laboral (p. 91).

En este sentido, Echeverría (2000), afirma que:

Cualquier estrategia de combate de la pobreza rural deberá tener como punto de partida la participación de la población que se pretende beneficiar y que en general a estado excluida de los distintos modelos de desarrollo, de manera especial las mujeres, que generalmente no han sido consideradas sujetos económicos. (p. 88)

Esto implica que la población, comunidades y organizaciones deben convertirse en agentes promotores de su propio desarrollo y que también debe tener un carácter integrador con enfoque de género.

Por otro lado, Echeverría (2000), afirma que:

La formulación de políticas de combate a la pobreza rural debe considerar que está socialmente diferenciada y su dinámica resulta específica para cada grupo, su principal determinante estructural es el acceso a medios productivos dónde las mujeres en muchos de los países tienen una gran desventaja, dado que han estado prácticamente excluidas en las políticas de tierras, crédito, asistencia técnica, entre otras, por no hablar de la histórica exclusión familiar. (p. 89)

Otro aspecto o fenómeno que se presenta en las relaciones de género es la invisibilización, este es un fenómeno que enfrentan muchas mujeres y sus colectivos, en las cuales su rol se ve restringido solo al aspecto reproductivo, y todo su quehacer productivo termina siendo invisibilizado, esto también es una consecuencia del sistema capitalista, el cual se desentiende de las relaciones sociales de intercambio que se suceden en la sociedad.

Al respecto, Conti y Núñez (2013), consideran que:

Esta invisibilización se apoya en el diseño de una política pública de larga data que opera a partir de naturalizar una cierta forma productiva, establecida como la única posible. Esta forma productiva, ligada a los latifundios ovinos, implícitamente sitúa a las mujeres en la reproducción de un rol interiorizado. (p. 70)

De acuerdo con Souza (2006), otro elemento para considerar es la identidad de género, también la identidad personal, esta se construye a partir de la ubicación en un género u otro y la socialización que se produce de manera diferenciada, “construye un sujeto con unas expectativas, unos roles, y unos afectos u otros”. La identidad de género en esencia es la apropiación que cada persona hace de un modelo ya se dé hombre o mujer los cuales han sido contruidos socialmente en un contexto cultural e histórico (p. 94).

Por otra parte, cuando se habla de participación política de acuerdo con Pérez (2015), se refiere a:

Una de las prerrogativas que otorga la ciudadanía a los llamados ciudadanos o sujetos de derechos. Este tipo de participación puede ser entendida como la acción de los ciudadanos dirigida a influir en el proceso político y en sus resultados, donde las acciones pueden orientarse a la elección y ocupación de cargos públicos, la formulación, elaboración y aplicación de políticas públicas, o bien, la acción de otros actores políticos. (p. 26)

Estos elementos son esenciales al realizar un estudio o análisis desde la perspectiva de género, ahora después de realizar una breve sensibilización conceptual, nos adentramos un poco en género y desarrollo.

Según Beutelspacher y Martelo (2000), el desarrollo como programa o meta se había mantenido únicamente en el ámbito masculina, excluyendo e invisibilizando a las mujeres. Sin embargo, en los años cincuenta, tanto organismos internacionales como los gobiernos empezaron a notar su ausencia, está

por supuesto desde la perspectiva de las ventajas que podrían aportar las mujeres al integrarlas a planes y proyectos. Como consecuencia de ello en los años setenta y como resultado del movimiento feminista, se incluye el género como concepto preponderante para realizar los análisis sociales. (p. 74).

Continuando con Beutelspacher y Martelo (2000), debido a esto:

En la Segunda Década del Desarrollo (1971-1980) las instituciones mencionan la importancia de “integrar” a las mujeres al desarrollo como “agentes y beneficiarias en todos los sectores y a todos los niveles del proceso de desarrollo”. Esta nueva conciencia acerca del papel de las mujeres respondió a un momento de fuertes movimientos sociales de protesta en todo el mundo, entre ellos el propio movimiento de mujeres y las injusticias del orden económico internacional. Con lo anterior se obligó a que se reconsideraran las premisas del desarrollo y se propusieran políticas redistributivas que combatieran la pobreza extrema y cubrieran las necesidades básicas, promovieran el empleo y la atención a las mujeres. (p. 80)

Finalmente, Beutelspacher y Martelo (2000), mencionan que poniendo en práctica las propuestas de programas de desarrollo comunitario, desarrollo rural y desarrollo rural integral, el estado realiza el primer acercamiento a lo que se conoce como Mujeres en el Desarrollo (MED), a partir de los años 70, esta perspectiva pone a las mujeres dentro de los roles culturalmente asignados como. “mejoradoras del hogar, cultoras de belleza, puericultoras, aprendieron manualidades, comercializaron los productos que transformaban dentro del ámbito doméstico” (p. 80)

Pese a que el MED incluía a la mujer en programas de desarrollo, este fue ampliamente criticado finalizando los años 70, por que las mujeres se consideraban reproductoras más que productoras, receptoras más que agentes de su propio desarrollo, y no generaron ninguna capacidad para abordar la subordinación de las mujeres y la desigualdad entre los géneros. Con base en las críticas nace un cuerpo teórico que se conoce como Género en el Desarrollo (GED).

El GED de acuerdo con Beutelspacher y Martelo (2000, p. 82), incluyen en las agendas de desarrollo, las necesidades estratégicas de las mujeres, propone modificar la posición de desigualdad entre los géneros. Parte del análisis de la subordinación de las mujeres donde se identifican intereses estratégicos de género y le apuesta a la elaboración de una propuesta más equitativa entre hombres y mujeres, lo cual permita una sociedad más satisfactoria, en términos estructurales y de su naturaleza.

De acuerdo con Quijano (2008), entre las necesidades estratégicas de las mujeres se encuentran:

La abolición de la división sexual del trabajo, el alivio de la carga del trabajo doméstico y el cuidado de los niños, la eliminación de formas institucionalizadas de discriminación tales como el derecho a la tenencia de tierra o propiedad o el acceso al crédito; el establecimiento de una igualdad política; libertad de elección sobre la maternidad; y la adopción de medidas adecuadas contra la violencia y contra la violencia intrafamiliar. (p. 83)

Por su parte Beutelspacher y Martelo (2000), explican como la crítica acerca de la desigualdad de las mujeres, la incorporación de elementos aportados por el GED de los modelos de desarrollo implementados hasta ahora, ha realizado un aporte importante a los alcances y significado, identificando no sólo la necesidad del cambio de la situación de desigualdad de las mujeres, sino también de todos los individuos, al establecer la necesidad de equidad, autonomía y libertad para todos, permitiendo con ello la reconstrucción del concepto de desarrollo hacia propuestas que tienen como prioridad el bienestar de las mujeres y los hombres como el desarrollo humano y desarrollo sustentable. En este planteamiento “se revaloriza el espacio privado, lo íntimo, lo cotidiano y se reconoce la capacidad personal de las mujeres para utilizar los recursos materiales, sociales y culturales para beneficio personal, como protagonistas sociales” (p. 83), estamos frente a un cambio imperante que le apuesta la construcción de un mundo más equitativo para todos.

Por su parte, Rico (1998), indica que dentro del GED aparece la línea de pensamiento "género, medio ambiente y desarrollo sustentable" la cual sostiene que:

...la discriminación que afecta a las mujeres se expresa principalmente en nuestras sociedades a través de:

- La división por género del trabajo y la consecuente asignación casi exclusiva de la responsabilidad de la crianza de los hijos y del trabajo doméstico a las mujeres.
- El acceso desigual de varones y mujeres a los recursos productivos y a sus beneficios.
- Las limitaciones a la participación en los procesos de adopción de decisiones y al acceso al poder público en sus diversas expresiones (Rico, 1998, p. 25).

Continuando con Rico (1998, p. 25), desde esta línea de pensamiento la construcción del concepto de género como uno de los actores intermediarios en la relación de hombres y mujeres con el medio ambiente. Partiendo del concepto de género se produce un cambio profundo en la delimitación del objeto, enfocándose en las relaciones sociales que establecen las mujeres y el sistema de poder en el que se encuentran.

Además, Rico (1988), indica que:

Las mujeres participan como un factor clave en los procesos que son reconocidas como agentes intermediarios de la relación entre desarrollo sustentable y medio ambiente, tales como el crecimiento de la población, la migración, la organización familiar del trabajo, los patrones de producción y de consumo y la desigual distribución del poder económico, político y tecnológico. Desde esta corriente, su participación no sólo está caracterizada por su lugar de "víctimas" de los cambios ambientales dada la vulnerabilidad diferencial a los impactos negativos de estos cambios, sino también como conocedoras, usuarias y consumidoras de los recursos naturales, así como sujetos de experiencia y creatividad en el trabajo comunitario, y por lo tanto en su carácter de proponentes de mecanismos que conduzcan a la sustentabilidad. De igual manera, se

identifican los casos donde las mujeres son agentes de degradación ambiental. (Rico, 1988, p. 26)

De acuerdo con Rico (1998), a partir de GED, al analizar de modo diferenciado “las relaciones que establecen varones y mujeres con los recursos ambientales, es posible comprender algunas de las variadas maneras en que tales recursos son manejados socialmente y las prácticas de producción y de reproducción social presentes en cada contexto específico” (p. 27). Como consecuencia se reconoce la importancia en el desarrollo de estudios cuyo enfoque sea los patrones de las relaciones sociales que se presentan cuando hay cambios ambientales, más que enfocarse únicamente en los impactos, con ellos desarrollar acciones encaminadas a disminuir la presión sobre los recursos y apostarle a un manejo sustentable.

Ahora bien, después de pasar por la crítica de MED y GED, vale la pena conocer la teoría de planificación de género PG, esta nace al finalizar la década de los ochenta y a inicios de los años noventa, se fundamenta en los mismos conceptos y elementos de análisis de MED y GED como son: roles, necesidades, desigualdades, asimetrías de género entre otras.

De acuerdo con Requena (2002), generalmente las diversas teorías de GED están orientadas a alcanzar el desarrollo, lo cual implica que las diversas estrategias de género se implementan con miras a alcanzar determinados objetivos a sean de tipo socioeconómicos o ambientales, no obstante, este paradigma de PG adquiere una dimensión de objetivo, enfocado en la consecución de objetivos de género, en esencia el paradigma es “corregir la asimetría de género existente en la comunidad local, liberando a la mujer de su papel subordinado y logrando una situación de igualdad y equidad entre ambos sexos” (p. 81).

Según Requena (2002) la igualdad debe lograrse en los siguientes aspectos:

Igualdad en los roles de género en la división del trabajo y de capacidad de decisión sobre los recursos a nivel del hogar (simetría en el rol reproductivo doméstico), igualdad de género en el

mercado laboral (simetría en el rol productivo), igualdad de participación a nivel local y nacional en los procesos políticos (simetría en el rol comunitario). (Requena, 2002, p. 82)

En este orden, en la PG, de acuerdo con Rico (2002, p. 81), la simetría de género pasa a ser un objetivo principal del desarrollo, tan esencial y prioritario como el incremento de la riqueza y la sustentabilidad ambiental, mientras que para el GED el género aparece como estrategia para el desarrollo, cabe resaltar que en el largo plazo el resultado debe ser el mismo. Por lo tanto, es más importante la planificación de género que consecuentemente generaría desarrollo, al género y desarrollo centrado en el desarrollo, pero intentando lograr la equidad de género.

A manera de conclusión, es importante ver como estos referentes teóricos comienzan a involucrar elementos fundamentales para alcanzar la equidad e igualdad de género, que debe ser el eje central, sin embargo, los dos primeros se centran en el desarrollo y en las relaciones de poder, en el primero MED la mujer comienza a jugar un rol importante, al menos ya es considerada como beneficiaria en diferentes programas de desarrollo, no obstante, sigue desempeñando su rol reproductivo y se invisibiliza su rol productivo, en el segundo enfoque GED ya se visibiliza a la mujer como un agente importante que puede ser dinamizadora de su propio desarrollo, aunque se centra en las relaciones de poder y finalmente la planificación en el desarrollo (PG), que es más coherente basado en alcanzar la equidad de género como tal y como consecuencia generar procesos de desarrollo, a pesar de que se centra en los mismos principios de los dos primeros y de promover la equidad de género, este es quizá el menos conocido y el menos promovido por las agencias de cooperación internacional.

Por lo tanto, es esencial que se promueva la equidad de género como eje central, bajo unos principios fundamentales de: roles, necesidades, desigualdades, asimetrías de género, relaciones de poder, identidad, entre otros, los cuales conlleven a generar condiciones de equidad entre hombres y mujeres y que como consecuencia devenguen procesos de desarrollo y el bienestar en las sociedades rurales.

De otra parte, respecto a la división sexual del trabajo y de acuerdo con Batthyany (2009):  
En todas las sociedades y en todos los tiempos, los adultos se han visto en la necesidad de realizar tres actividades esenciales. En primer lugar, el trabajo productivo, de carácter social, colectivo, mediante el que se producen los bienes que constituyen, en conjunto, la riqueza social. La forma en que este trabajo es organizado depende de las condiciones históricas de cada sociedad, lo que da lugar a los distintos modos de producción que se verificaron a lo largo de la historia. En segundo lugar, el trabajo doméstico, de carácter individual, con el que se satisfacen las necesidades cotidianas como la alimentación, la higiene, la salud y el mantenimiento de la vivienda. En tercer lugar, la crianza de los hijos por medio de la que se inculcan y transmiten los usos y costumbres propios de la comunidad, garantizando de esta manera la reproducción del imaginario cultural de la sociedad. (p. 29)

Respecto a la esfera de la producción, Ramón y Dolores (1999), exponen que:

En contraste con la flexibilidad observada en la esfera de la producción, es un hecho universal que las mujeres y también las agricultoras tienen la responsabilidad básica en aquellas tareas directamente relacionadas con el mantenimiento y la reproducción de la fuerza de trabajo (cuidar a los niños, ancianos y enfermos, cocinar, limpiar, etc.). Sin embargo, la división entre la esfera reproductiva y productiva en la explotación agraria, sobre todo familiar resulta muy artificial, pues una buena parte de las tareas de la mujer en la agricultura se sitúan en ambas esferas de la actividad y resulta a menudo clasificarlas en una u otra (ej. Trabajo relacionado con la alimentación y el alojamiento de los trabajadores). Por lo tanto, es necesario profundizar en estos aspectos de producción y reproducción para comprender mejor la asignación de estas tareas. (Ramón y Dolores, 1999, p. 257)

Por su parte Anzorena (2008), indica que:

La división jerárquica de tareas en función del sexo no surge con el capitalismo; sin embargo, en él toma características particulares. El surgimiento del aparato estatal, de un sistema económico de intercambio más amplio, y de una unidad de producción mayor separada del ámbito doméstico, modificó la organización tanto de la esfera pública como de la privada. Al separarse los espacios y tiempos de la producción y de la reproducción, las mujeres quedaron asociadas al ámbito privado y los varones al público. (Anzorena, 2008, p. 55)

Respecto al trabajo productivo y reproductivo Batthyany (2009, p. 64), cita que este el primero se realiza dentro de un período de tiempo determinado, este varía de acuerdo con el sistema de producción y la estructura organizativa de la comunidad. Por su parte el trabajo reproductivo se desarrolla todos los días a lo largo de la vida de los seres humanos. Si las mujeres no lo realizan por diferentes razones como posición social, razones de edad, salud, otras personas deben hacerlos por ellas, así que estas últimas realizan un trabajo doméstico múltiple. Con la crianza de los hijos se presenta una situación similar, que debe estar a cargo de los dos progenitores y de debe realizar todos los días.

En lo referente a la participación femenina, Batthyany (2009), cita que:

...está por excelencia ha ocurrido y ocurre, de forma tradicional en el ambiente privado de la reproducción y de la vida familiar. Consecuentemente las áreas de ocupación de las mujeres se desarrollan alrededor del hogar: educación de los hijos, temas de salud, bienestar social e higiene. Las mujeres han sido impulsadas a interesarse por asuntos específicos dentro de la sociedad humana relacionados con el hogar. El papel de los varones, por el contrario, comprende la vida pública dominada por los negocios, la economía, la industria, la energía, las relaciones internacionales, la política y el gobierno. (p. 64)

Por su parte, Núñez (2022, p. 32), plantea que las mujeres en general han estado sujetas a una relación de poder desigual, con variaciones dependiendo el lugar, tiempo y cultura, esto hace parte de la estructura social a lo largo de la historia. Esta desigualdad de ha intentado explicar con argumentos

naturalistas basados en las diferencias de sexo entre los individuos. Por ello, para el feminismo fue necesario una herramienta que diera cuenta del carácter construido y no natural en lo que se refiere al constructo de lo femenino y lo masculino.

En lo concerniente al trabajo no remunerado, Batthyany (2009), afirma que:

Se realiza principalmente en el ámbito privado, no es considerado en cuanto a su contribución al desarrollo económico y social. Por ello no es tomado en cuenta cuando se diseñan políticas públicas ni es reconocido para el acceso a la protección social de quienes lo hacen. Aun cuando las mujeres van logrando mayor autonomía, al conquistar de forma progresiva mayores espacios en su ingreso y permanencia en el mundo laboral, se produce un vacío que dificulta la organización de los tiempos del trabajo remunerado y no remunerado basado en la división sexual del trabajo tradicional, aún predominante, que exigen que las mujeres compensen la insuficiencia de los servicios públicos y los efectos desgastantes del trabajo remunerado, con su propio trabajo. (p. 64)

### Capítulo III: Metodología

Este capítulo presenta el enfoque, los procedimientos y técnicas que permitieron el desarrollo de esta investigación y el logro de los objetivos general y específicos. Comprende, el tipo de investigación, las técnicas e instrumentos empleados, el diseño metodológico, las categorías de análisis y cómo fue construido el análisis de la información.

#### Tipo de investigación

La presente investigación se realizó con un enfoque cualitativo, de acuerdo con Sampieri, Fernández y Baptista (2014, pp. 2, 8), este enfoque cualitativo “utiliza recolección y análisis de datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación”, se basa en los métodos de recolección de información y datos que no son estandarizados, no efectúa una medición numérica, por ello el análisis ni es estadístico. Esta recolección de datos hace referencia a la obtención de los diferentes puntos de vista de los participantes de la investigación como: sus emociones, experiencias, significados, historias de vida, entre otros. También es de interés las diversas interacciones que se presentan entre las personas, los grupos y las organizaciones. El investigador recaba información sobre aspectos generales y abiertos, expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, finalmente los describe, analiza y los convierte en temas.

Por su parte Sampieri et al., (2014), indican que:

...la investigación cualitativa da profundidad a los datos, la dispersión, la riqueza interpretativa, la contextualización del ambiente o entorno, los detalles y las experiencias únicas. También aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad. (p.

4)

Con esas consideraciones, este enfoque permitió la interacción directa con los asociados (hombres y mujeres), directivos y equipo de trabajo de la Apropesca, en el que fue posible conocer y

entender en profundidad sus necesidades, diversos puntos de vista e interpretaciones, a través de la expresión de su propio sentir, con los instrumentos de investigación aplicados en los diferentes espacios permitidos por la Asociación.

### **Diseño metodológico del análisis**

Las categorías de análisis son esenciales para organizar la información, procesarla y realizar el análisis de los objetivos planteados en el estudio, a continuación, se relacionan las categorías de análisis con sus unidades de análisis que permitieron levantar la información primaria y secundaria y sistematizar la información obtenida mediante la aplicación de los instrumentos de investigación.

La primera categoría de análisis son los roles que desempeñan asociados, directivos y equipo de trabajo en la organización Apropesca, la cual comprende las siguientes unidades de análisis:

- Roles en la cadena de producción piscícola.
- Roles en la planta de transformación.
- Roles en el proceso de comercialización.

La segunda categoría de análisis son las relaciones de poder en la cadena productiva y espacios socio participativo de la organización Apropesca, la cual comprende las unidades de análisis:

- Relaciones de poder en la unidad productiva.
- Relaciones de poder en los espacios de toma de decisiones.

La tercera unidad de análisis es la participación de hombres y mujeres asociados de la organización Apropesca, la cual comprende las unidades de análisis:

- Participación en los espacios de toma de decisiones.
- Cuotas de participación en la junta y órganos directivos.
- Intereses de hombres y mujeres en los espacios de participación.

El estudio comprende un conjunto de técnicas e instrumentos de investigación de tipo cualitativo las cuales se relacionan a continuación.

### **Las entrevistas a profundidad**

La entrevista es considerada un instrumento esencial de la investigación cualitativa, de acuerdo con Carmona (2007):

La entrevista es una técnica para recopilar información sobre conocimientos, creencias, rituales, de una persona o sobre la vida de una sociedad y su cultura. Consiste en solicitar información sobre un tema determinado. Se caracteriza por una conversación personal larga, no estructurada, en la que se persigue que el entrevistado exprese de forma libre sus opiniones, actitudes, o preferencias sobre el tema objeto estudio. De esta manera se concibe como una interacción social entre dos personas en la que se va a generar una comunicación de significados; una va a explicar su visión del tema el entrevistado y la otra va a tratar de comprender o interpretar esa explicación. (p. 250)

Por esta razón, en el estudio la entrevista fue esencial, para obtener información relevante de aspectos como: la división sexual del trabajo, el triple rol de mujeres, el uso del tiempo y la simultaneidad del trabajo de las mujeres, también calcular el tiempo dedicado a actividades productivas, reproductivas y comunitarias, identificar los niveles de acceso y control sobre los recursos que tienen las mujeres y los hombres en la unidad productiva y en la organización, el nivel de participación en la toma de decisiones tanto en el hogar como en la organización.

Las entrevistas se aplican de manera individual a los asociados (hombres y mujeres) de la asociación en los días que realizan gestión, también a actores clave dentro del proceso organizativo Apropesca, a quienes se les indago sobre la participación en la cadena productiva piscícola (sus roles y beneficios), en el rol reproductivo y en los espacios de toma de decisiones de la asociación.

Es importante aclarar que las entrevistas realizadas hasta febrero de 2020 se efectuaron de manera presencial, y las entrevistas realizadas en los meses de junio y julio de 2020 se realizaron de

manera telefónica debido a las restricciones por la pandemia COVID 19 en Colombia y en El Municipio de Silvia, dado que no se tenía autorizado el ingreso a personas externas al municipio.

### **La observación**

De acuerdo con Fabri (1998, p. 2), el método de la observación permite establecer una relación concreta y profunda entre el investigador, los hechos y los actores sociales, de los cuales se obtienen datos que luego se sistematizan y analizan para desarrollar la investigación.

De acuerdo con Schensul y Lecompte (1999, citado por Kawulich, 2005), la observación participante permite:

Identificar y guiar las relaciones con los informantes; conocer cómo está organizado el grupo social y cómo se interrelaciona; evidenciar lo que los miembros piensan sobre liderazgo, política, entre otros elementos; permite que el investigador sea conocido por el grupo estudiado, lo que facilita la investigación; y da al investigador una fuente de preguntas que permiten orientar la investigación. (p. 5)

Según Hernández, Fernández y Baptista, (2006, citado por Peredo, 2011):

La observación cualitativa no es mera contemplación “sentarse a ver el mundo y tomar notas”, implica adentrarse en profundidad en situaciones sociales y mantener un rol activo, así como una reflexión permanente, y estar pendiente en los detalles de los sucesos, los eventos y las interacciones. (p. 54)

En consecuencia, la observación participante en este estudio permite conocer múltiples factores que inciden en la participación de los hombres y de las mujeres en la cadena de valor de la piscicultura y en los espacios de toma de decisiones en la asociación, responder a interrogantes como: ¿Quiénes participan? ¿Cómo es la participación? ¿Qué nivel de participación tienen tanto hombre como mujeres en estos espacios?

Con el consentimiento de la junta directiva y de los asociados de la Asociación se realiza la observación participante en una Reunión de la Junta directiva, comité de fondo solidario de la asociación y una asamblea general de asociados en el año 2019. Esta observación permite conocer elementos de la dinámica de participación en los espacios de toma de decisiones y también la estructura organizativa real de la asociación.

En este punto también es importante mencionar que parte del proceso de observación se transformó en un espacio de compartir conocimiento por parte de los asociados y asociadas de la organización, quienes mediante medios electrónicos compartieron sus vivencias diarias en la unidad productiva, esta decisión se tomó frente a las restricciones de la emergencia sanitaria en Colombia y en el Municipio de Silvia, se solicitó la autorización de las personas para integrarse a un grupo de WhatsApp, compartir sus experiencias y utilizar el registro fotográfico respetando los derechos de autor.

### **Cartografía social**

De acuerdo con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (2009, p. 4, citado por Barragán, 2016):

Los mapas participativos proporcionan una valiosa representación visual de lo que una comunidad considera que es su lugar y de sus características distintivas. Abarcan descripciones de los rasgos físicos naturales, de los recursos y de los rasgos socioculturales conocidos por la comunidad. El proceso de Cartografía Participativa puede influir en la dinámica interna de una comunidad ya que puede contribuir a cohesionar la comunidad, a estimular a sus miembros a intervenir en la adopción de decisiones sobre la tierra, sensibilizar en torno a los problemas apremiantes relacionados con la tierra y, en último término, contribuir al empoderamiento de las comunidades locales y de sus miembros. (p. 251)

Además, Barragán (2016, p. 251), la cartografía social permite pensar en términos de posibilidades comunitarias, más allá de lo oficial en la cual las descripciones gráficas limitan las

subjetividades de las comunidades. Tiene potencial en la aplicación al trabajo con comunidades que permite la articulación de la participación y transformación. Su importancia radica en que es una opción metodológica para acercarse y comprender en análisis del territorio en el cual habitan e interactúan un grupo de seres humanos. En tal sentido “el levantamiento del mapa (cartografía) no se circunscribe a la delimitación de los espacios físicos, sino que se ancla a las diversas tensiones que emergen de las relaciones socioculturales de quienes habitan el territorio en cuestión” (p. 252). Es fundamental lleguen a acuerdo en torno a las problemáticas socioculturales que se presentan en los territorios, lo cual les permita tomar dicciones, acciones y generar procesos de cambio.

En los talleres realizados con los asociados (hombres y mujeres) ellos logran representar en mapas, las actividades que realiza la organización con y para sus asociados (asistencia técnica, capacitación, comercialización, otros), posteriormente frente a cada actividad productiva o reproductiva, se identifica a qué necesidad o a que intereses estratégicos de los asociados responde, finalmente en conversatorio se promueve la reflexión y el análisis de los resultados. De igual manera, el equipo de trabajo de la asociación en mapas de procesos logra proyectar la distribución de los roles en la planta de transformación.

En síntesis, la cartografía social, a través de talleres participativos, constituye un instrumento esencial para alcanzar información relevante que contribuye al análisis de los objetivos del presente estudio.

### **Análisis de la información**

De acuerdo con Dulzaides y Molina (20042):

El análisis de información es una forma de investigación, cuyo objetivo es la captación, evaluación, selección y síntesis de los mensajes subyacentes en el contenido de los documentos, a partir del análisis de sus significados, a la luz de un problema determinado. Así, contribuye a la

toma de decisiones, al cambio en el curso de las acciones y de las estrategias, es el instrumento por excelencia de la gestión de la información. (Dulzaides y Molina, 2004, p. 2)

Es importante diferenciar las fuentes de información primaria la cual se obtiene por contacto directo con el sujeto de estudio en la presente investigación a través de observación, entrevistas y cartografía social y las fuentes de información secundaria, la cual se obtiene de documentos como estatutos, actas de asambleas, acta junta directiva, reglamento del fondo solidario, manual de funciones en construcción, estos documentos que fueron suministrados por la organización.

La organización, sistematización y análisis de la información se realiza con base en una ruta establecida en la cual se define por cada objetivo, el instrumento, las unidades de análisis y los resultados esperados (anexo 6), complementario a esta ruta luego de la recolección de la información, se realizó el siguiente proceso para la organización y análisis de la información.

#### **Sistematización de la información**

Comprende la sistematización de los audios de las entrevistas, las fotografías y observaciones de los talleres, y la información secundaria suministrada por la organización.

#### **Triangulación de la información**

Luego de sistematizar la información se realizó la triangulación de la información, esta consistió en la lectura, análisis y relación de la información por objetivo, lo que permitió identificar los hallazgos en los resultados y generar información determinante para la sección de análisis.

#### **Análisis de la información**

Con la información organizada, sistematizada y triangulada, posteriormente se realizó el análisis de manera detallada utilizando las herramientas teóricas planteadas en la investigación, lo cual permitió la redacción de los siguientes capítulos:

En el trabajo con las comunidades los cotidiano es que se presenten dificultades y desafíos, los cuales el investigador debe estar atento a resolver con las herramientas que tenga a su alcance, uno de

los aspectos para realizar el proceso de investigación es el acceso y la autorización para realizar el estudio y el levantamiento de la comunidad, en este proceso una de las limitantes presentadas fue el cambio de personal en la junta directiva, dado que una vez iniciado el proceso de investigación llegó como representante legal una persona que no facilitó realizar el trabajo de campo, motivo por el cual se generó un retraso en el proceso de investigación. Sin embargo, un cambio posterior facilitó nuevamente el contacto con la comunidad y esto permitió culminar la investigación.

Otra limitante presentada fue la situación de aislamiento social ocasionada por la pandemia provocada por el COVID-19, lo cual demoró y dificultó la culminación del trabajo de campo, sin embargo, dado el escenario y con el discernimiento de que “la normalidad” no regresaría en el corto ni en el mediano plazo, se generaron nuevas estrategias para completar el trabajo de campo y poder terminar la presente investigación.

La presente investigación contó con un código de ética, el cual comprendió los siguientes aspectos:

- Se explicó claramente que la investigación tenía fines académicos de una tesis de postgrado con el fin de que la investigadora se pudiera graduar, esto se realizó con la junta directiva de la asociación Apropesca y su representante legal, quienes dieron su aprobación para el desarrollo de la tesis, la participación en reuniones de asamblea, junta directiva y desarrollo de talleres con productores, operarios de planta y administrativos.
- La investigadora no se involucró en ninguna circunstancia en los procesos de toma de decisiones, en los espacios como reuniones de asambleas y junta directiva solo participo como observadora.

- En el proceso de investigación no se involucró la participación de mejores de edad en entrevistas o talleres, no obstante, estos si asistieron con sus padres a algunos espacios (reuniones de asamblea).
- Con el propósito de respetar el anonimato de los informantes (entrevistados), para evitar exponerlos a posteriores conflictos organizativos, se utilizó un seudónimo que cada entrevistado el eligió utilizar.
- Para la toma de fotografías se solicitó autorización de los participantes.
- Para del desarrollo de las entrevistas a los informantes se realizó el consentimiento informado.
- Se cuenta con el compromiso de presentar los resultados de la presente investigación posterior culminación y aprobación del documento final por parte de la Universidad Nacional de Costa Rica.

Cabe resaltar que los aspectos mencionados se cumplieron de manera rigurosa por parte de la investigadora durante el proceso de investigación.

## Capítulo IV: Análisis e interpretación de los resultados

Acorde con los objetivos de la investigación, el presente capítulo presenta tres sesiones: (1) Los roles que desempeñan los hombres y las mujeres en los ámbitos de producción, transformación y comercialización de la piscicultura en Apropesca, (2) Los aportes y beneficios que reciben los hombres y las mujeres en el desarrollo de la actividad productiva en la organización y (3) Condiciones socioculturales, estatutarias y de procedimiento, que determinan la participación de la mujer en los procesos de toma de decisiones.

El primer apartado corresponde a lo planteado en el objetivo específico 1, el cual busca, descifrar los roles de los hombres y de las mujeres en la cadena productiva piscícola de la Asociación, en relación con este objetivo, se realizaron entrevistas a profundidad con hombres y mujeres de Apropesca, observación en las unidades productivas piscícolas y talleres participativos bajo la metodología cartografía social con la participación de hombres, mujeres y directivos.

El segundo apartado desarrolla lo planteado en el objetivo dos, el cual corresponde a evaluar los aportes y beneficios que reciben hombres y mujeres en el desarrollo de la actividad productiva de la piscicultura, para esto, se desarrollaron entrevistas a profundidad y observación de hombres y mujeres en las unidades productivas de la asociación.

En el tercer apartado se desarrolla lo programado en el objetivo tres, correspondiente a descubrir las condiciones socioculturales, estatutarias y de procedimiento, que determinan la participación de la mujer en los procesos de toma de decisiones de la Junta Directiva y en de la Asamblea General de Apropesca, con esta finalidad, se desarrollaron entrevistas a profundidad, análisis documental y observación en los espacios de la junta directiva y de la asamblea de asociados.

### Principales hallazgos del objetivo específico 1

- 1. Los roles en la unidad productiva están relacionados a las actividades productivas y reproductivas que tradicionalmente desempeñan tanto hombres como mujeres. Las**

mujeres realizan el cuidado de los animales, prevención de enfermedades con la limpieza de los estanques, alimentación y mantenimiento del cultivo, además realizan roles vinculados a la seguridad alimentaria de la familia, como el cuidado de los animales especies menores (gallinas y pollos), el cuidado de la huerta, buscar leña y preparar los alimentos, por su parte los hombres se encargan de la programación de fecha de siembra, recibimiento de las semillas, conteo de la semilla, limpieza de estanques, vigilancia en las noches y en época de lluvias, limpieza de mallas, alimentación, limpieza de la estación, compra y almacenamiento de concentrado, selección de la trucha y programa de cosecha, recibimiento de trabajadores, canastillas y entrega del producto a la planta.

2. En el mapa de la unidad productiva elaborado por las mujeres se observa la vivienda, recursos naturales (árboles y el río), el sistema productivo de la piscicultura, la huerta con diferentes cultivos (maíz, arveja, papa, zanahoria, arracacha y flores), de igual manera, también esbozaron especies menores como gallinas criollas y pollos, mientras que los hombres representan recursos naturales, ríos, árboles productores de agua aliso (*Alnus acuminata*), roble (*Quercus humboldti*), motilón (*Hieronyma macrocarpa*), chilco (*Baccharis latifolia*), un nacimiento del agua, reforestación, aislamientos de los nacimientos de agua y humedales, agua para consumo humano, bosque natural, protección de los árboles nativos, especies de pájaros, conejos silvestres.
3. La actividad piscícola genera un impacto social y económico en la relación entre hombres y mujeres, en el desarrollo de las actividades productiva y reproductivas. Desde la perspectiva económica se puede hablar de un impacto positivo dado que permite la generación de ingresos para las familias y el territorio, sin embargo, desde la perspectiva social se evidencia un impacto negativo toda vez que la actividad permite replicar el

modelo patriarcal de subordinación de la mujer a la actividad productiva y reproductiva, limitando su participación en los espacios sociales de la organización.

4. Las necesidades básicas e intereses estratégicos de hombres y mujeres presentan diferencias importantes, evidentemente hay dos posiciones diferentes, una de cambio, de empoderamiento y de emprendimiento por parte de las mujeres y la otra de continuar con el actual sistema de división sexual del trabajo y participación comunitaria.
5. Se encontró una necesidad latente de las mujeres por el ajuste de los roles reproductivos, aportar para el empoderamiento y emprendimiento y la inclusión de hijos e hijas en la organización.
6. La transformación es un eslabón importante en la cadena productiva de Apropesca, en el cual mujeres y hombres desempeñan roles esenciales, en la planta de transformación pese a estar en un escenario diferente al ámbito productivo familiar y aunque no corresponden todos al núcleo familiar, se presenta discriminación por parte de los hombres frente algunos roles que deben desempeñar hombres y mujeres. En la asignación de roles se evidencia la reproducción de la cultura de dominio en la cual los hombres desean imponer su autoridad, pese a estar en un escenario diferente al de la unidad productiva, se encontró que a los hombres no se les puede asignar actividades como lavado y desinfección de la planta de producción, un agravante es que la organización un cuenta con un manual de funciones, que permita dar claridad de los roles a realizar en el cargo, independiente del sexo del trabajador.
7. En la planta de procesamiento la actividad esencial es la transformación de la trucha, por lo tanto, se encuentra una mayor vinculación de mujeres, debido a su habilidad y destreza para el desarrollo de la transformación y deshuesado. Además, es de resaltar que la

**administración la realiza una mujer, quien ha desarrollado un proceso de liderazgo importante para ocupar ese rol.**

- 8. El sistema de comercialización en la organización está estructurado en dos partes, la primera se hace en la unidad productiva en la que principalmente el hombre ocupa el rol comercial y la segunda parte se lleva a cabo en la organización quien realiza el proceso compraventa de la producción acopiada.**

Para comprender los roles que desempeñan hombres y mujeres en la cadena productiva piscícola, primero es necesario conocer la cadena de valor y conocer el contexto histórico de su conformación.

Apropesca nace como una alternativa para poder garantizar la comercialización de la trucha, una actividad nueva en el municipio desde 1999 y cuyo enfoque fue la sustitución de cultivos de uso ilícito, en aquel escenario da respuesta a la problemática de comercialización; una vez integrada la base productiva, se comienzan a desarrollar alternativas para generar mayor valor en la cadena producción y se logra consolidar una planta de transformación en el año 2008 (figura 4), posteriormente con la intención de mejorar el alcance del consumidor final, se consolida un punto de venta en la Ciudad de Popayán la capital del Departamento del Cauca en el año 2012.

**Figura 4**

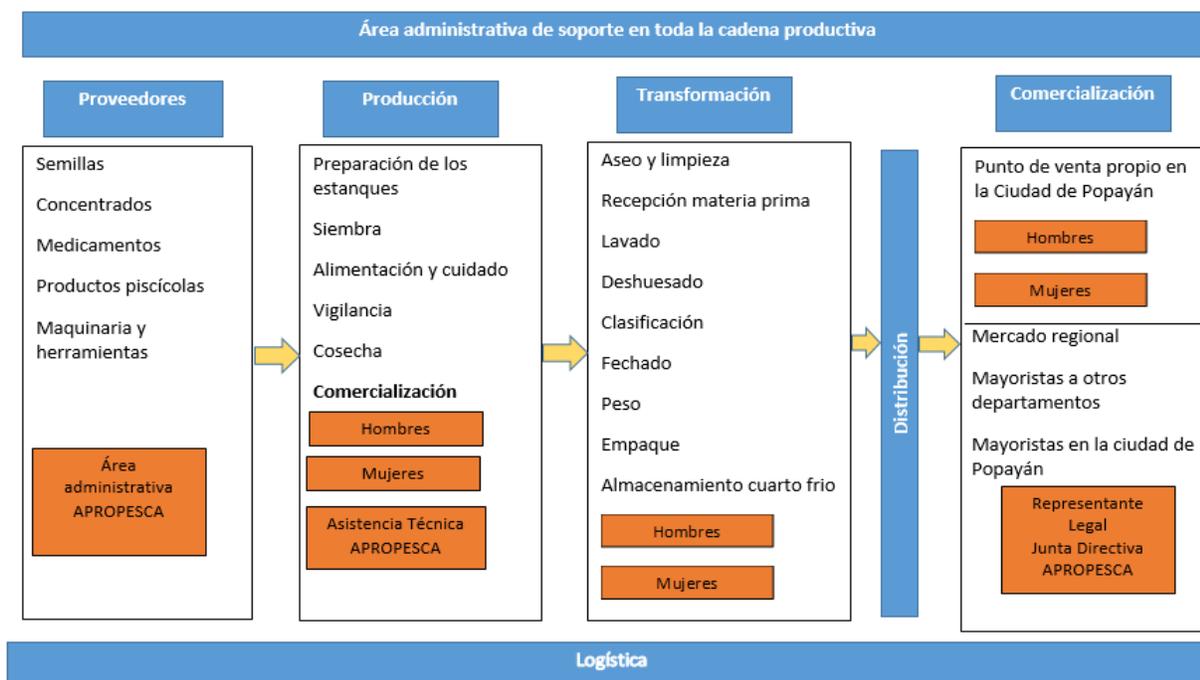
*Sede administrativa y planta de transformación Apropesca*



*Nota: Sede administrativa y planta de procesamiento de la empresa Apropesca Ubicada en el Municipio de Silvia, Fuente: Fotografía de Hurtado (2020).*

Figura 5

Cadena de valor piscícola organización Apropesca



Nota: cadena de valor piscícola de la empresa Apropesca conformada por los eslabones de proveedores, producción, transformación y comercialización. Fuente: Hurtado (2020).

Como se muestra en la figura 5, la cadena de producción piscícola comprende cuatro eslabones: proveedores, producción, transformación y comercialización, con este orden de ideas, se realizará el análisis de participación de los hombres y de las mujeres en cada uno de los eslabones.

La cadena piscícola presenta un alto costo de transacción por los insumos, principalmente los alimentos concentrados, dado estos costos se toma de la decisión de gestionar un almacén propio, el cual pueda proveer a los productores insumos a un precio menor y que además, facilite las condiciones de pago y permita trabajar de manera asociativa y dinamizar el fondo rotatorio, el almacén es manejado por el área administrativa de Apropesca y las decisiones para créditos son tomadas por la junta directiva de la asociación.

Este es uno de los eslabones esenciales de la cadena y donde se enfoca la mayor parte del trabajo de las y los asociados a la organización.

Para identificar los roles que desempeñan tanto hombres como mujeres en la unidad productiva se realizaron entrevistas y talleres participativos en los cuales participaron tantas mujeres como hombres de manera activa encontrando lo siguiente (ver figura 6, 7 y 8).

### Figura 6

*Mujeres de la a asociación Apropesca realizando el mapa de la unidad productiva*



*Nota. Un grupo de mujeres asociadas a la organización Apropesca realizando mediante cartografía social el Mapa de la Unidad Productiva. Fuente: Hurtado (2019).*



**Figura 8**

*Hombres y mujeres de la organización Apropesca participantes en el taller*



*Nota: Hombres y mujeres de la organización Apropesca participantes del taller: Analizando mis necesidades y proponiendo soluciones para lograr satisfacerlas. Fuente: Hurtado (2019).*

En relación con los roles que desempeñan las mujeres se encontró que, en el mapa de la unidad productiva elaborado por ellas, representan la vivienda, recursos naturales (árboles y el río), el sistema productivo de la piscicultura, la huerta con diferentes cultivos (maíz, arveja, papa, zanahoria, arracacha y flores), de igual manera, también esbozaron especies menores como gallinas criollas y pollos (ver figura 7 y 9).

En cuanto a las actividades que desarrollan en la piscicultura, las mujeres mencionan que son: cuidar los animales, prevención de enfermedades con la limpieza de los estanques, desinfectar y lavar

utensilios, cuando hay muchos animales, ralear, hacer muestreo, cosechar a los siete y ocho meses después de la siembra, prevenir el ingreso de animales que hacen daño a las truchas, colocar poli sombra para contrarrestar el efecto de la temperatura y el granizo, cuidar que no se tapen los estanques, guadañar, “estar pendiente que no vayan a echar mugre al río o insumos de fumigar” porque estos afectan la calidad del agua y pueden matar las truchas (C. Tunubala, comunicación personal, 15 noviembre de 2019) (ver figura 6 y 7).

En el mapa también se representa la familia, hombre, mujer y niños trabajando en la unidad productiva, la mujer en la huerta se representa sola.

Y, finalmente, respecto a las labores de la casa, las mujeres afirman que realizan actividades reproductivas:

Mientras estoy en casa atiendo a mis tres hijos para el colegio, y salen yo ya me quedo arreglando la casa, hago el almuerzo, lavo la ropa, trabajo un rato con la pala y después llegan los niños, los atiendo con el almuerzo y después los llevo a buscar leña para que no falte para cocinar, y mientras mi esposo trabaja para la piscicultura si hay que asumir el trabajo de la casa, porque el trabajo de la piscicultura no está cerca de la casa y si toca salir a trabajar afuera también porque lo importante es que haya salud (C. Tunubala, comunicación personal, 15 noviembre de 2019).

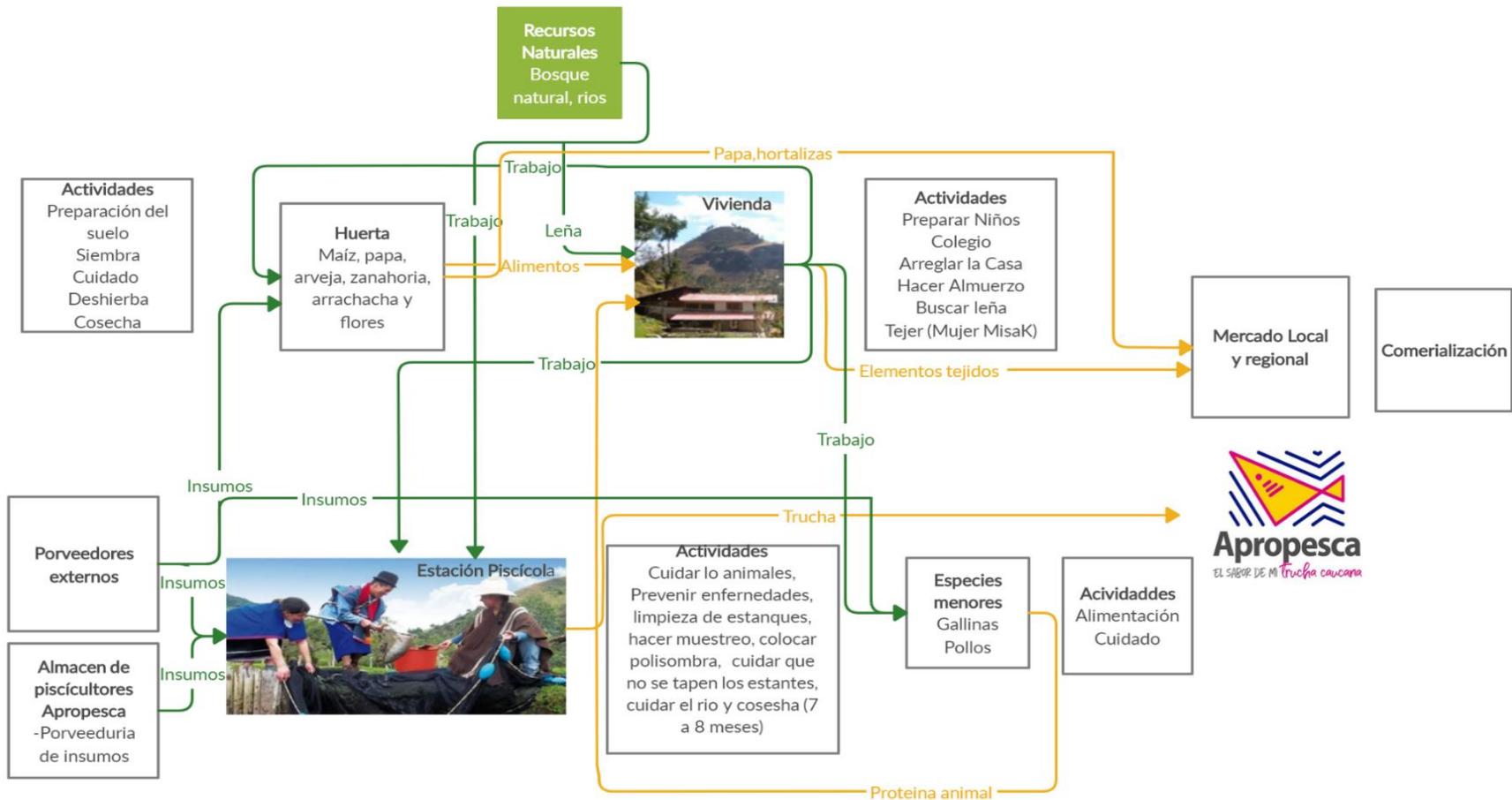
Se encontró que la mujer desarrolla actividades en la unidad productiva, sin embargo, también representan actividades reproductivas como es educación, arreglo de la casa, preparación de alimentos, lavar ropa, cargar la leña, cuidado de especies menores (gallinas, polos) para alimentación familiar, asumiendo su rol productivo en la estación piscícola y a su vez asumiendo las actividades reproductivas que culturalmente le han sido asignadas, lo cual coincide con lo citado por López y Benard (2016, p. 6), el cual indica que en términos de economía feminista, no se encuentra un proceso económico que sea neutro, y que siempre se genera un impacto en las relaciones entre hombres y mujeres. También indica

la importancia de valorar el aporte que hacen las mujeres en las cadenas de valor, reconocer su rol productivo, el aporte en la generación de ingresos del país, el territorio, la comunidad y la familia.

Si bien esta investigación se enfoca en la cadena productiva piscícola, también es importante resaltar que dentro de los roles se encuentran actividades vinculadas a la seguridad alimentaria de la familia, como el cuidado de los animales especies menores (gallinas y pollos), el cuidado de la huerta, buscar leña y preparar los alimentos, coincidiendo con López y Benard (2014, p. 18), es importante que se reconozcan sus aportes a la seguridad alimentaria, los roles y esfuerzos por la vida.

**Figura 9**

*Mapa de la unidad productiva representada por las mujeres de la asociación Apropesca*



*Nota. Diagrama de componentes y flujo de recursos entre la Unidad productiva, la unidad familiar y la organización Apropesca desde la visión de las mujeres. Fuente: Hurtado (2019).*

Las mujeres participan activamente en la unidad productiva, en la piscicultura, en la huerta y realizando el rol reproductivo en el núcleo familiar, las mujeres Misal también realizan actividades de tejido de anacos y mochilas tradicionales de su cultura. Coincidente con el estudio de López y Benard (2014): “además de su rol reproductivo y de cuidado, las mujeres participan activamente en los diferentes eslabones de la cadena, principalmente en producción y procesamiento, adicionalmente, muchas son dueñas de los recursos” (p. 18).

En contraste a lo presentado por las mujeres, se encuentra el mapa realizado por los hombres (ver figuras 10 y 11), quienes en la unidad productiva representan, recursos naturales, ríos, árboles productores de agua aliso (*Alnus acuminata*), roble (*Quercus humboldti*), motilón (*Hieronyma macrocarpa*), chilco (*Baccharis latifolia*), un nacimiento del agua, reforestación, aislamientos de los nacimientos de agua y humedales, agua para consumo humano, bosque natural, protección de los árboles nativos, especies de pájaros, conejos silvestres. En las entrevistas los hombres confirman la participación de mujeres en actividades de artesanías y de los hijos en la unidad productiva.

Mi esposa ahí cocinando, o veces ahí tejiendo ruana o tejiendo anaco, ahí los niños pues ya siempre como están en el colegio, ya siempre están en la escuela y el otro está en el colegio, a veces ya cuando no hay clases ya me ayudan a pasar trucha, o a veces a limpiar estanques, me ayudan, los tres (C. Miro, comunicación personal, 15 de noviembre de 2019).

Respecto a las actividades productivas: además de la piscicultura también plasman actividades como la ganadería, el ordeño manual y el mejoramiento de praderas, la huerta integral, la preparación de la tierra para la siembra y cultivos de maíz, papa, ulluco, frijol, cebolla, arveja y arracacha (figura 11).

**Actividades en la estación piscícola:** Programación de fecha de siembra, recibimiento de las semillas, conteo de la semilla, limpieza de estanques, vigilancia en las noches y en época de lluvias, limpieza de mallas, alimentación, limpieza de la estación, compra y almacenamiento de concentrado,

selección de la trucha y programa de cosecha, recibimiento de trabajadores, canastillas y entrega del producto a la planta (figuras 11 y 12).

En el mapa los hombres también representan la minga para trabajo comunitario, arreglo de vías, la cosecha de trucha, mejoramiento de los caminos, deshierba, limpieza de potreros y otras actividades comunitarias, también esquematizan la escuela, representando la educación para los niños de primaria y bachillerato y la vivienda para el núcleo familiar y formación de la familia (figuras 11 y 12).

### Figura 10

*Hombres de la asociación Apropesca, realizando el mapa de la unidad productiva*



*Nota. Un grupo de hombres asociados a la organización Apropesca realizando mediante cartografía social el Mapa de la Unidad productiva. Fuente: Hurtado (2019).*

Figura 11

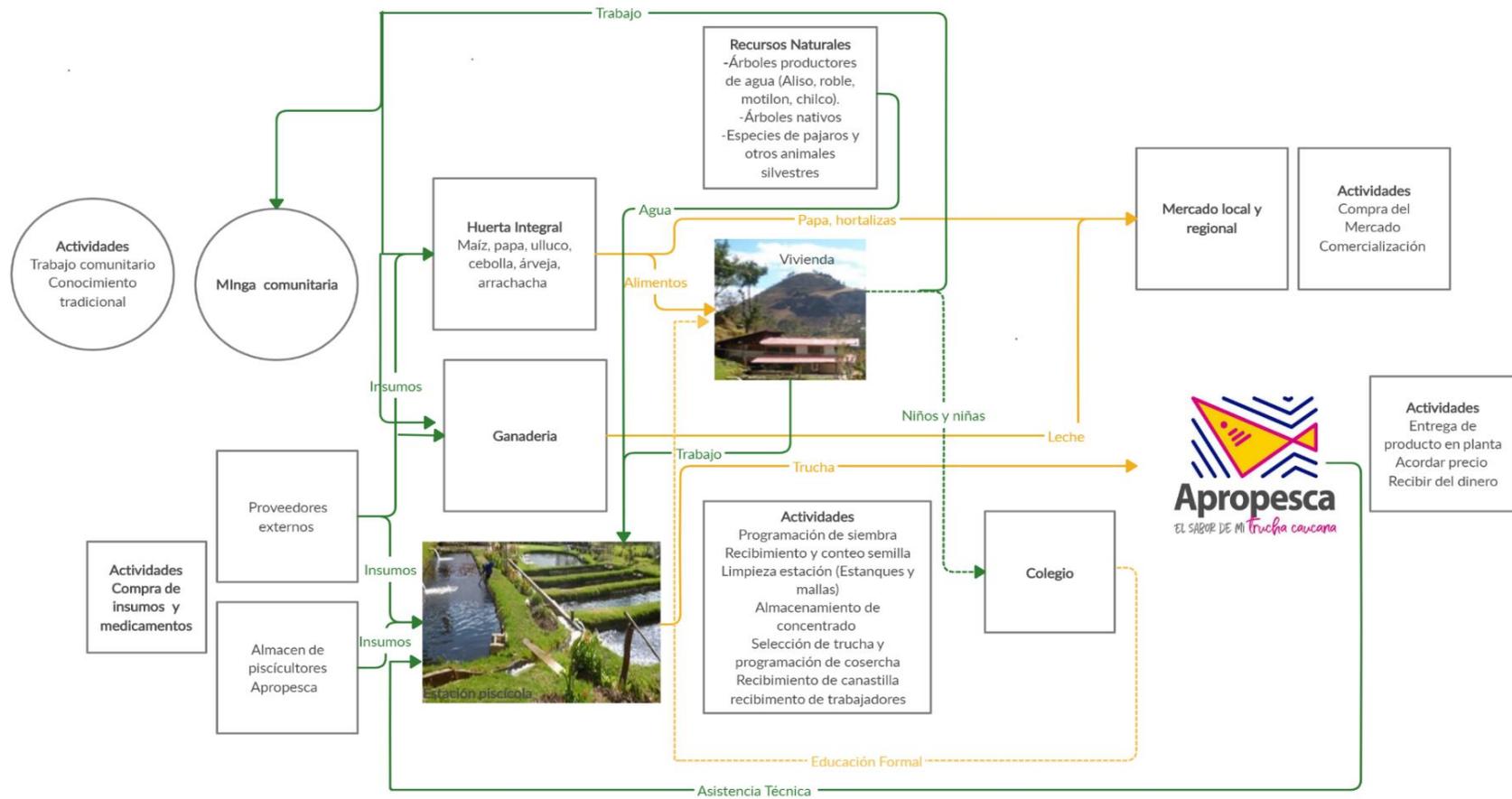
Mapa unidad productiva hombres Apropesca



Nota. Mapa de la unidad productiva elaborado por las mujeres de la asociación, identificando los diferentes componentes en los que ella se identifican. Fuente: Hurtado (2019).

**Figura 12**

*Mapa de la unidad productiva representada por los hombres de la asociación Apropesca*



*Fuente. Diagrama de componentes y flujo de recursos entre la Unidad productiva, la unidad familiar y la organización Apropesca desde la visión de los hombres. Fuente: Hurtado (2019).*

Respecto a las actividades que realizan los hombres, ellos participan en la piscicultura, pero además representan como actividad importante la ganadería y la participación en la huerta, como aspecto relevante tanto en el mapa como en las entrevistas, se encuentra que los hombres representan la minga un espacio de trabajo donde realizan actividades comunitarias, también representan el colegio como espacio importante para la educación formal, y la vivienda como espacio del núcleo familiar y de educación para la familia.

Dado el análisis de la información del mapa de la unidad productiva en el cual participaron hombres y mujeres y en contraste con las entrevistas realizadas, a continuación, en la tabla 1 se evidencian las principales actividades de la unidad productiva en las que participan diferentes miembros del grupo familiar.

**Tabla 1**

*Principales roles que se desarrollan por hombres y mujeres en la unidad productiva*

Rol productivo	Participantes
Limpieza de estanques.	
Compra y almacenamiento de concentrado.	
Programación fecha de siembra.	
Recibimiento de semillas.	
Conteo de semilla.	
Alimentar a los animales (trucha).	
Curar animales enfermos.	

Rol productivo	Participantes
Revisar agua en la bocatoma.	
Medir temperatura del agua.	
Selección trucha y programar cosecha.	
Recibir canastillas y trabajadores.	
Entrega del producto en planta.	
Otros trabajos de la casa.	
Actividades de ganadería (limpiar potreros, ordeñar las vacas).	
Cuidado de especies menores (gallinas, pollos).	
Actividades de la huerta casera.	
Limpiar mallas de protección.	
Tejer mochilas, anacos.	
Comercialización.	

*Nota: Caracterización de las principales actividades productivas que desarrollan hombres y mujeres en la unidad productiva piscícola. Fuente: Elaboración propia (2021).*

A pesar de que gran parte de las actividades giran en torno a la producción de trucha arcoíris, también están presentes otras actividades como la ganadería, la huerta casera y las especies menores, sin embargo, en la actividad piscícola, los hombres tienen una participación más activa en lo que

respecta la planeación, la programación, algunas labores fuera de la unidad productiva y la comercialización, por otro lado, la mujer participa más activamente en la piscicultura mediante actividades como la sanidad, la alimentación y el cuidado de los animales, lo que está más en marco del terreno de la unidad productiva, involucrando a niños y a jóvenes en estas actividades, también juegan un rol importante en las labores de la huerta y las mujeres de la comunidad Misak realizan la actividad del Tejido (figura 13, tabla 2).

### Figura 13

*Mujer perteneciente a la comunidad Misak realizando del proceso de Tejiendo*



*Nota: Mujer de la comunidad Misak desarrolla la labor de tejido, mientras su esposo realiza labores administrativas en la empresa Apropesca. Fuente: Hurtado (2019).*

**Tabla 2**

*Principales roles que se desarrollan por hombres y mujeres en la familia*

Rol reproductivo	Participantes
Preparar los hijos para el colegio.	
Preocuparse por la educación de los hijos.	
Preparar los alimentos.	
Hacer aseo.	
Lavar ropa.	
Asistir a las reuniones del colegio.	

*Nota. Caracterización de los principales roles que desempeñan los hombres y las mujeres en la familia. Fuente: Elaboración propia (2021).*

Dado el análisis del mapa de la unidad productiva y en contraste con la entrevista, las labores reproductivas están asignadas principalmente a la mujer, no obstante, el hombre expresa tener participación y da más relevancia a la educación de los hijos.

Los roles que desempeñan las mujeres y los hombres en la unidad productiva coinciden con un estudio realizado en Nicaragua en dos Municipios Camoapa y Matiguás, por López y Benard (2014), en el cual indica que: “ los hombres se dedican al comercio, transporte y a la producción agropecuaria tradicional, mientras que las mujeres están mayormente involucradas en el rol reproductivo y las actividades ligadas a éste” (p. 16). Sin embargo, las mujeres también realizan actividades agropecuarias y de comercio cuando no están realizando labores de cuidado en la familia, lo cual genera sobrecarga laboral con el uso del tiempo.

En este orden de ideas, los resultados son similares respecto al desarrollo de actividades productivas y al desarrollo reproductivo, de la Cadena de la leche de Matiguás, Nicaragua en un estudio realizado por López y Benard (2014), en el cual encontró:

Que las mujeres al igual que sus maridos, padres o hermanos, están involucradas en el trabajo ganadero productivo de sus fincas, desempeñando labores como: ordeñar, cuidar animales enfermos, limpiar los espacios de ordeño, encerrar a terneros y vacas, alimentar animales, sembrar pasto, etc. Además de estas actividades, se ocupan del trabajo doméstico, cuidado de familiares y de animales de patio, como cerdos y gallinas. (p. 16)

Claramente se presentan similitudes en los estudios de la cadena de valor láctea analizada por López y Benard (2014), y la cadena de valor piscícola del presente estudio, en términos generales se evidencia discriminaciones de género, pero también se encuentra un interés por generar procesos de cambios y transformación frente a los roles de género culturalmente asignados y la atención de los intereses estratégicos de las mujeres (p. 16)

De manera complementaria con un estudio realizado por Parrado e Isidro (2014), se encontró que entre las actividades que están a cargo de las mujeres se encuentran:

Cocinar para la familia, mingas, jornaleros, cabildos y entierros; trabajar en la tierra junto con su pareja en la preparación, siembra, cosecha y venta en el mercado; cuidado de la casa; atención y educación de los hijos e hijas; llevar en la espalda a los niños menores de dos años; hilar merino y tejer mochilas sin aguja; elaborar anacos y ruanas para los hombres de la familia; cargar leña, pastar ganado, etcétera. Mientras tanto, a los hombres se les han encargado labores agrícolas y agropecuarias y la venta de productos en el mercado. (p. 158)

Respecto a los roles que desarrollan las mujeres los resultados coinciden con los resultados del estudio realizado por Cobeña (2021, p. 36), en el cual las mujeres exponen que están involucradas en todo el proceso, que sus labores son de compañía a sus esposos, ya que son ellos quienes se dedican

a la agricultura, por su parte las mujeres tienen que asumir otras actividades como cuidado del hogar, atención de niñas, niños y adultos mayores.

Una vez realizado el análisis de los principales roles que desarrollan hombres y mujeres en la unidad productiva, se identifican cuáles son las necesidades básicas e intereses estratégicos tanto en los hombres como en las mujeres a través un taller participativo (figuras 14 y 15), en el análisis realizado con las mujeres se encontró que pese a que en las entrevistas mencionan que los roles están bien y que no se requiere hacer modificaciones, en este taller ellas manifiestan que es necesario hacer cambios, además indican que donde se deben generar estos cambios es en la familia, que estos cambios los pueden hacer a partir del diálogo y que el momento para hacerlo es inmediato, también manifiestan que para procesos de formación, empoderamiento, inclusión de los hijos y mayor participación, es muy importante el impulso de la organización Apropesca y que también requieren recursos humanos y económicos y la articulación con otras entidades (figura 14, tabla 3).

En este sentido es importante dar respuesta a una necesidad latente de las mujeres de empoderamiento, emprendimiento, e inclusión de los hijos e hijas en la organización, como ellas lo representan en las necesidades estratégicas, esto coincide con lo citado por Moreno (2016), es necesario buscar mecanismos encaminados a generar conciencia de la importancia del empoderamiento de la mujer, lo cual genera participación, desarrollo de su potencial, el enfoque en sus fortalezas para transformar sus limitaciones, generando como consecuencia “el mejoramiento de vida de la toda la familia y un cambio generacional que crea oportunidades y conciencia de igualdad no solo para ella sino también para sus hijas” (p. 122).

Figura 14

Necesidades básicas e intereses estratégicos de las mujeres

Mujeres	
Necesidades prácticas	Intereses Estratégicos
nuestros esposos colaboren en el Hogar, para no tener que	Talleres de Manualidades
dedicar tanto tiempo a la Piscicultura y no descuidar la casa.	y de emprendimiento y empoderamiento de la mujer
sacar un tiempo en la semana para compartir en familia pero en otro espacio	Taller de manipulación de alimentos desmenuado de la Trucha
no en la piscicultura o casa.	espacios de Espasamiento para mujeres
apoyo de los padres a sus hijos en la parte de educación "Tareas"	Vincular a los hijos en en proceso de aprendizaje

13 nov. 2019 1:47:15 PM  
1408 Carrera 2  
Silvia  
Cauca

Nota. Diagrama de necesidades básicas e intereses estratégicos realizado por las mujeres de la organización Apropesca mediante cartografía social. Fuente: Fotografía de Hurtado (2019).

**Tabla 3***Necesidades básicas e intereses estratégicos de las mujeres*

<b>Necesidades prácticas</b>	<b>Intereses estratégicos</b>
Que nuestros esposos dediquen más tiempo a las labores del hogar, para no tener que dedicar tanto tiempo a la piscicultura y no descuidar la casa.	Talleres de manualidades y de emprendimiento y empoderamiento de la mujer.
Sacar un tiempo en la semana para compartir en la familia, pero en otro espacio, no en la piscicultura o en la casa.	Taller de manipulación de alimentos deshuesado de trucha.
Apoyo de los padres a sus hijos en la educación (tareas).	Espacios de esparcimiento para mujeres.
	Vincular a los hijos en los procesos de Apropesca.
	Participar en los espacios directivos de Apropesca.

*Nota: Necesidades básicas e intereses estratégicos identificados por las mujeres de la organización Apropesca. Fuente:*

*Elaboración propia (2021).*

En contraste, los hombres como necesidades prácticas, se remiten a aspectos como mantener la cultura, las costumbres y valorar los recursos naturales, pese a que se menciona la igualdad de género en los hogares, los hombres no logran especificar qué y cómo lo harían y no consiguen describir una ruta clara para hacerlo (figura 15, tabla 4), en este sentido se evidencian resultados similares a los encontrados en el desarrollo de las entrevistas, por otro lado, respecto a las necesidades para generar los cambios, se remiten a la asociación de piscicultores para los aspectos técnicos y de infraestructura, a los líderes y cabildos indígenas para aspectos culturales y ambientales y destacan la importancia de la familia respecto al diálogo alrededor del fogón.

Figura 15

*Necesidades básicas e intereses estratégicos de los hombres*

Hombres	
Necesidades Prácticas	Intereses Estratégicos
CULTURAS	PRACTICA
FORTALECER EL DIÁLOGO FAMILIAR DESDE EL FOGÓN	VALORAR NUESTROS RECURSOS NATURALES
MANTENER NUESTROS VALORES, COSTUMBRES, EN LA FAMILIA, ORGANIZACIÓN Y COMUNIDAD	GENERAR IGUALDAD DE GÉNERO EN NUESTROS HOGARES Y TRABAJO
MEJORA CALIDAD DEL PRODUCTO Y CAPITAL DE TRABAJO	MANTENER LA UNIDAD PRODUCTIVA CON LAS CULTURAS PRESENTES MISAK, NASAS Y CAMPESINOS.
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA ESTACIÓN	

13 nov. 2019 1:05:15 PM

*Nota. Diagrama de necesidades básicas e intereses estratégicos realizado por los hombres de la organización Apropesca mediante cartografía social. Fuente: Fotografía de Hurtado (2019).*

Tabla 4

*Necesidades básicas e intereses estratégicos de los hombres*

<b>Necesidades prácticas</b>	<b>Intereses estratégicos</b>
Fortalecer el diálogo familiar desde el fogón.	Valorar nuestros recursos naturales.
Mantener nuestro diálogo y costumbres en la familia, la organización y la comunidad.	Generar igualdad de género en nuestros hogares y en nuestro trabajo.
Mejorar calidad del producto y el capital de trabajo.	Mantener la unidad productiva con las culturas presentes Misak, Nasas y Campesinos.
Mejoramiento de la infraestructura en la estación piscícola.	

*Nota. Necesidades básicas e intereses estratégicos identificados por las mujeres de la organización Apropesca. Fuente:*

*Elaboración propia (2020).*

De acuerdo con esto, los hombres están vinculados al rol productivo y más directamente con las actividades de comercialización externa a la unidad productiva, mientras que la mujer a pesar de que juega un papel muy importante en la producción agropecuaria tiene poca participación en la planeación de siembras e inversiones y en la actividad comercial, además tiene asignado el rol reproductivo. En este contexto, frente a las necesidades básicas e intereses estratégicos, mientras los hombres dan relevancia a aspectos culturales y comunitarios, la mujer da relevancia a una necesidad de cambio en la asignación de roles reproductivos, tener mayor participación en la organización y también que sus hijos sean integrados al proceso organizativo de Apropesca, lo que constituye una oportunidad para generar procesos de transformación en la asignación de roles tradicionalmente otorgados.

En el análisis de necesidades prácticas e intereses estratégicos, en primer lugar, se evidencia que las mujeres requieren cambios en la estructura actual de distribución de roles en la familia y quizá un aspecto muy relevante es que ellas consideran que la organización Apropesca puede cumplir un papel muy importante para generar el proceso de cambio, ese sentir concuerda con un estudio de la FAO (2012, citado por López y Bernard, 2014), en el cual se evidencia que las cooperativas cumplen un rol importante para superar las brechas de género y brindar soporte a los pequeños productores agropecuario, brindando “acceso a recursos, asistencia técnica, tecnología e infraestructura, sin embargo, la igualdad de género en las cooperativas sigue siendo un desafío” (p. 43).

Es evidente que las mujeres asociadas a la organización Apropesca independiente del grupo étnico, se encuentran bajo un sistema patriarcal. Este se continúa reproduciendo desde el núcleo familiar, desde la base cultural de la tradición oral en la familia, en la cual se enseña al niño el desarrollo de las actividades agropecuarias y la participación en los espacios comunitarios, mientras a la mujer se le enseña a obedecer, cuidar los niños, preparar los alimentos, apoyar las tareas de los niños y a las mujeres Misak el hilado y tejido, esto vinculado a la subordinación económica y dejando relegado su rol comunitario.

Ahora bien en el marco de este proceso de investigación surge la siguiente pregunta frente a esta realidad de visión sexual del trabajo, de subordinación económica y poca participación en el ámbito social: ¿Hombres y mujeres están de acuerdo, desean continuar como están, consideran necesario un cambio? aun cuando estas reflexiones pueden resultar conflictivas al llevarlas a una organización y más si esta finalmente redundan en el ámbito familiar teniendo en cuenta que participan hombres y mujeres de diferentes grupos étnicos.

Esta indagación nos da como resultado una necesidad de cambio por parte de las mujeres y algo esencial es una pauta de cómo se pueden lograr estos cambios, estas mujeres manifiestan el deseo de un cambio en la división sexual del trabajo, en la cual se pueda encontrar un equilibrio que aporte a su bienestar y el bienestar de la familia, por otra parte dentro de sus intereses estratégicos ellas desean contar con formación para el emprendimiento y el empoderamiento, este último constituye un enfoque esencial orientado al logro de la autonomía económica, la vinculación de los hijos e hijas a la organización representa la importancia de que la actividad económica se mantenga y se dé un relevo generacional y por último el deseo de participar en los espacios sociales de la organización en el cual su visión y sus propuestas sean valoradas.

Este enfoque coincide con lo expuesto por Moreno (2016), en el cual indica que:

Al aumentar la participación y el empoderamiento de las mujeres rurales, repercute directamente en el mejoramiento de vida de la toda unidad familiar, de un cambio generacional que crea oportunidades y conciencia de igualdad no solo para ella sino también para sus hijas.

Del mismo modo el empoderamiento de las mujeres rurales es necesario para lograr la igualdad y equidad, desarrollar la capacidad de exigibilidad a los entes territoriales y permitir incidir en la construcción de políticas públicas. Cuando las mujeres están empoderadas los cambios a nivel individual y colectivo son evidentes, defienden sus derechos, hacen gestión para tramitar sus

proyectos e iniciativas comunitarias y no dependen exclusivamente del favoritismo de otros.

(Moreno, 2016, p. 121)

Por su parte los hombres reafirman querer continuar con la actual división sexual del trabajo y el desarrollo de su rol comunitario, manteniendo el diálogo y las costumbres en la familia, en la organización y la comunidad, mejorar la calidad del producto (trucha) y el capital de trabajo para la unidad productiva.

Evidentemente se encuentran dos posiciones diferentes, una de cambio, de empoderamiento y de emprendimiento por parte de las mujeres y la otra de continuar con el actual sistema de división sexual del trabajo y participación comunitaria, sin embargo en ella encontramos también tres elementos que pueden ser generadores de un escenario de cambio, el primero es la familia como núcleo básico, en la cual través la cultura de la tradición oral desde el fogón se pueden instar procesos de cambio a través del diálogo, la comunicación y las enseñanzas que allí se transmiten, por otra parte está la organización Apropesca una esperanza para las mujeres pues consideran puede ser articuladora de escenarios de cambio, que les permita acceder a capacitación, vincular a los hijos e hijas desde jóvenes en los procesos de participación y promueva en la actual generación mayor nivel de participación en los espacios de toma de decisiones, el otro es la Iglesia que a pesar de ser un agente externo, de acuerdo a lo citados por algunas lideresas, ésta realiza capacitación y promueve la participación de la mujer en la familia y en la comunidad.

Todos estos escenarios de cambio no serán posibles si se continúa desconociendo la participación de la mujer como un problema estructural y se continúan estableciendo programas que desconocen el contexto rural en el cual se desarrollan diversas realidades tanto en el ámbito público como privado, en el que las mujeres han sido excluidas. Según Restrepo (2013 citado por Parrado e Isidro, 2014, p. 147), sugiere que en este contexto de exclusión las mujeres indígenas han sido y continuarán siendo invisibilizadas, mientras se ignore su historia, mientras se desconozca su situación y

condición, el aporte tan importante al desarrollo comunitario, a las luchas de resistencia étnica y cultural, seguirán siendo ignoradas por sus propias organizaciones y por las instancias del estado.

Otra labor importante en la cadena de producción de la trucha es la que se realiza en la planta de transformación ubicada en el municipio de Silvia-Cauca, la cual tiene como propósito generar valor agregado al producto para llevarlo al mercado local y nacional, en el proceso participan tanto hombres como mujeres. Para la identificación de estos roles se realizó un taller con los integrantes de la planta de transformación, se hicieron dos grupos, uno de hombres y otro de mujeres donde cada grupo realizó la descripción de las labores del proceso que ejecutan (figuras 16, 17 y 18).

**Figura 16**

*Mujeres del grupo de la planta de procesamiento describiendo el mapa proceso*



*Nota: Grupo de mujeres de la organización Apropesca describiendo las labores que realizan en la planta de procesamiento, mediante cartografía social. Fuente: Fotografía de Hurtado (2019).*

Figura 17

Hombres del grupo de la planta de procesamiento describiendo el mapa proceso



Nota: Grupo de hombres de la organización Apropesca describiendo las labores que realizan en la planta de procesamiento, mediante cartografía social. Fuente: Fotografía de Hurtado (2019).

Frente al proceso en la planta de transformación está descrito en las figuras 17 y 18, se encuentra lo siguiente, pese a que la empresa ha logrado establecer los roles en las actividades que realizan tanto hombres como mujeres, aun se presentan conflictos en algunas labores en las que ambos participan (aseo), debido a que los hombres manifiestan que ellos no deben hacerlas, estos oficios son en gran parte asignados a las mujeres, a causa de que no está claro en el manual de funciones a quien le corresponde asumir este rol, las mujeres sienten que hay un acto de discriminación, ya que los hombres también pueden cooperar en esta tarea. En contraste, las actividades que requieren esfuerzo físico son realizadas por los hombres sin presentarse objeción de los roles asignados.

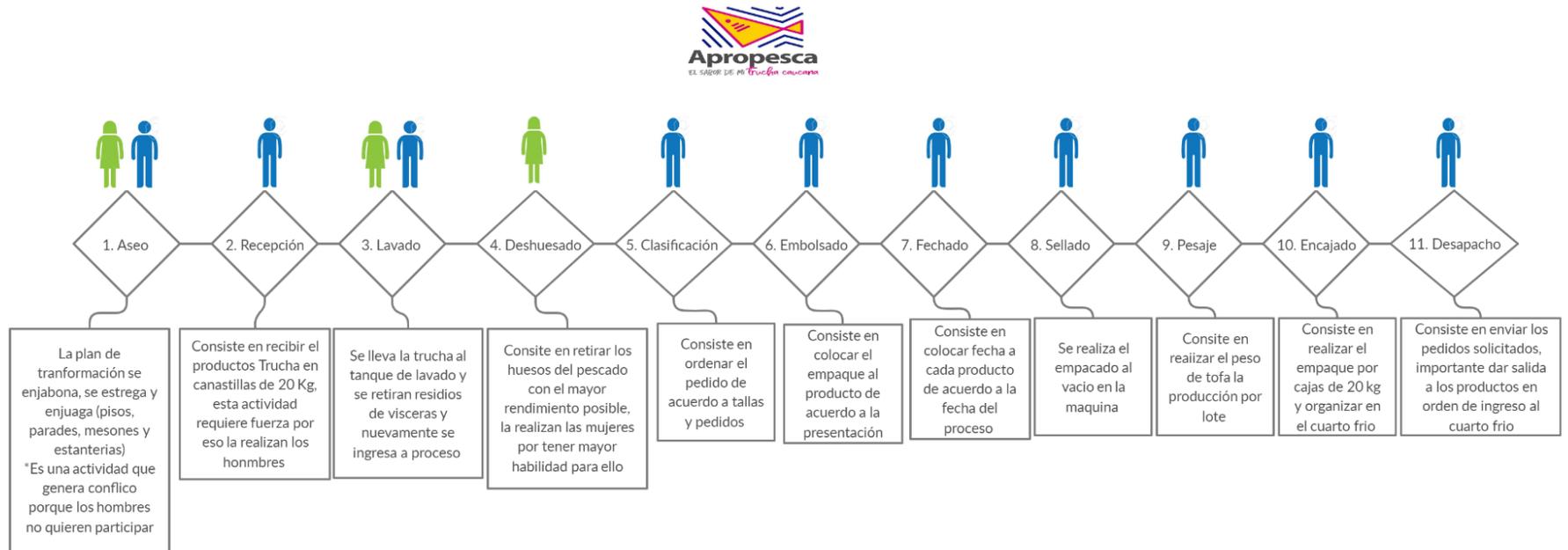
Esto evidencia claramente una cultura de dominio en la cual los hombres desean imponer su autoridad pese a estar en un escenario diferente al de la unidad productiva, en el cual ellos no se les puede asignar actividades como lavado y desinfección de la planta de proceso, esto coincide con un estudio realizado en Chile por Álvarez, Stuardo, Navia y Cortés (2017, p. 5), en el cual las labores que desarrollan las mujeres, relacionadas a la pesca artesanal, obedecen a estereotipos que limitan sus capacidades y roles a actividades del ámbito privado y doméstico con trabajos como el procesamiento de recursos y administración. Esta división del trabajo basada en el sexo culturalmente asignada favorece la reproducción de condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres y limita un camino hacia la generación de condiciones de igualdad.

Ante la situación planteada, cabe señalar que tanto la Junta Directiva como los administrativos, tienen el conocimiento y son conscientes de la necesidad de resolver las discrepancias que se presentan y que es importante la normalización del manual de funciones y procedimientos, con base en un análisis de los procesos.

Cabe agregar que otro hallazgo importante encontrado, es que la mayor parte del equipo de la planta de transformación son mujeres, lo cual se debe a su destreza para realizar el proceso de transformación y deshuesado, con referencia a lo anterior, la líder de planta menciona que estas labores se les facilitan más a las mujeres que a los hombres y que la habilidad para realizar la actividad, es un factor predominante para la vinculación de personal. Por otro lado, es importante resaltar que, aunque no está descrito en el proceso de la planta de transformación, la administración la realiza una mujer, quien ha desarrollado un proceso de liderazgo importante para ocupar ese rol.

**Figura 18**

*Participación de operarios de planta (hombres y mujeres) en el proceso de transformación*



*Nota: Diagrama de la participación de hombres y mujeres (operarios de plantas) en el proceso de transformación. Fuente: Hurtado (2019).*

En este objetivo se encontró respecto a los roles que desempeñan hombres y mujeres en la cadena de producción piscícola están en todos los eslabones producción, transformación y comercialización, los roles que desempeña la mujer se encuentran principalmente vinculados al trabajo productivo y reproductivo, mientras que los roles que desempeñan los hombres están más vinculados al trabajo comunitario y productivo, estando marcadas por las cultural y arraigada división sexual del trabajo del sistema patriarcal. Es importante mencionar que aun cuando el análisis se enfoca en la actividad productiva claramente se evidencia un impacto de las relaciones de hombres y mujeres las cuales no solo están vinculadas a la unidad productiva, sino que también se proyectan a nivel familiar y se evidencia en los roles reproductivos y comunitarios.

#### **Principales hallazgos del objetivo específico 2**

- 1. Los beneficios que perciben hombres y mujeres se diferencian de acuerdo con la estructura organizacional de la unidad productiva. Dado que se encuentran unidades productivas familiares y unidades productivas colectivas (integradas por varias familias), según su estructura perciben los beneficios de modo diferente.**
- 2. Los aportes que realizan las mujeres están vinculados en el entorno de la unidad productiva, correspondiente con los roles que desarrolla en la misma, estos tradicionalmente han sido asignados, mientras que los aportes que realizan los hombres están más relacionados con el contexto externo, está correlacionado directamente con el rol que desempeña en la estación piscícola y vinculado más a lo comercial y social.**
- 3. Las mujeres perciben los beneficios para el núcleo familiar, pese a que ellas realizan un aporte importante en la unidad productiva, consideran que los beneficios son mínimos, los hombres además de los beneficios para la familia perciben beneficios para la unidad productiva, que es a donde se dirigen los esfuerzos económicos, dado que son ellos recibe y toma de decisión del manejo del dinero en unidades productivas familiares.**

4. **En las unidades productivas lideradas por mujeres, estas realizan aportes en todos los eslabones de la cadena, producción y comercialización, de la misma manera perciben los beneficios que se orienta para la unidad productiva y para la familia, entre tanto, en las lideradas por hombres sus aportes se enfocan en la producción y perciben que los beneficios son mínimos.**
5. **Tanto hombres como mujeres coinciden que la organización Apropesca presta un beneficio importante a las unidades productivas al garantizar la comercialización, esto lo logran por contar con una planta de transformación que permite dar valor agregado al producto.**

Antes de presentar los resultados encontrados respecto a los beneficios que reciben hombres y mujeres, es importante mencionar una dinámica organizativa que se evidencia especialmente en la comunidad Misak, en la que los aportes que se hacen a la unidad productiva y los beneficios que se obtienen de ella, son diferencias respecto al tipo de estaciones piscícolas individuales o conformadas por varias familias. En las estaciones piscícolas individuales, las actividades son desarrolladas por la familia, se perciben beneficios de la unidad productiva, por otro lado, en las estaciones piscícolas conformadas por varias familias, las cuales tienen una estructura organizativa (presidente, tesorero, secretario y fiscal), los aportes a la unidad productiva y los beneficios se perciben de una manera diferente, en estas estaciones normalmente hay una persona delegada para el cuidado de la granja o estación piscícola y todas las decisiones que se toman, incluida la distribución de utilidades, deben ser aprobadas por su junta directiva. En la tabla 5 se presentan los resultados encontrados en las dos estructuras.

**Tabla 5**

*Aportes que realizan hombres y mujeres en la actividad productiva*

<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
Limpieza de estanques.	Limpiar mallas de protección.

---

Alimentar a los animales (trucha).	Limpieza de estanques.
Curar animales enfermos.	Compra y almacenamiento de concentrado.
Cocinar para los obreros en las jornadas de cosecha.	Programación fecha de siembra.
	Recibimiento de semillas.
Realizar actividades de limpieza en las jornadas de cosecha.	Alimentar a los animales (trucha).
	Revisar agua en la bocatoma.
Llevar los registros.	Medir temperatura del agua.
	Selección trucha y programar cosecha.
	Recibir canastillas y trabajadores.
	Entrega del producto en planta.
	Llevar los registros.

---

*Nota: Caracterización de aportes que realizan hombres y mujeres de la organización Apropesca, en la unidad productiva piscícola. Fuente: Elaboración propia (2020).*

Los aportes de las mujeres están vinculadas al desarrollo de actividades al interior de la unidad productiva, de modo similar, los hombres realizan algunas actividades dentro de la finca y además, están a cargo de las actividades externas como el aprovisionamiento de insumos y comercialización de la producción. Es importante mencionar que los niños y los jóvenes también aportan en el desarrollo de actividades en la unidad productiva.

Por otra parte, en las unidades productivas que son lideradas por mujeres, son ellas quienes se encargan de todas las actividades de producción, incluyendo el abastecimiento de insumos, prácticas de manejo y comercialización. Cuando requieren mano de obra adicional para el desarrollo de las actividades (siembra, cosecha, etc.), se apoyan en familiares y/o contratan personal externo. Respecto a los beneficios consideran que reciben beneficios importantes y que las ganancias las orientas a fortalecer la unidad productiva y la familia.

**Tabla 6** Beneficios que perciben hombres y mujeres del desarrollo de la actividad piscícola

Mujeres	Hombres
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentación familiar.</li> <li>• Recursos para el mejoramiento de la vivienda.</li> <li>• Apoyo en la comercialización por parte de Apropesca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>› Económicos cuando se genera utilidad en el proceso de comercialización.</li> <li>› Apoyo para la educación de los hijos.</li> <li>› Recursos para mejorar la infraestructura de la estación Piscícola.</li> <li>› Es una actividad que genera más rentabilidad que vivir del Jornal.</li> <li>› Apoyo en la comercialización por parte de Apropesca.</li> </ul>

*Nota: caracterización de beneficios que perciben hombres y mujeres de la organización Apropesca, con el desarrollo de la actividad piscícola. Fuente: Elaboración propia (2020).*

En la tabla 6 se evidencia que los beneficios se perciben de una manera diferente, alineado también a sus intereses, tanto hombres como mujeres coinciden en que la organización Apropesca presta un beneficio importante al garantizar la comercialización de la trucha.

Por otra parte, en una estación piscícola comunitaria, después del balance del ejercicio comercial, la junta directiva decide qué reinversión se realizará y las utilidades las dividen de manera equitativa entre los integrantes de la estación, en adelante, cada integrante de manera interna decide como realiza la distribución en su núcleo familiar, algunos manifiestan no obtener un beneficio dado a que están iniciando con la actividad productiva y están en una etapa en la que todavía no obtienen productos, entre los beneficios que perciben está la posibilidad de tener empleo, dado que se contrata o se asigna a un administrador para el manejo del cultivo: “Tener empleo porque al administrar la estación piscícola, además puedo desarrollar mi propia producción en algunos estanques, porque tengo beneficio

particular ahí, ellos sacan su cosecha y nosotros aparte sacamos nuestra cosecha y ahí nos vamos sosteniendo” (R. Rivera, Comunicación personal, 13 noviembre de 2019).

Respecto al beneficio económico: “Sí, pues si no, no los ve uno así al momento, pero ya uno cuando ya lo saca el producto y ya le pagan ya le da ánimo de seguir trabajando ahí” (J. Vidal, Comunicación personal, 13 de noviembre de 2019).

En síntesis y alineado a la participación de hombres y mujeres en el proceso de comercialización, tanto en las unidades productivas familiares como en las comunitarias, se evidencia una tendencia de los hombres a tener un beneficio económico y enfocarlo al mejoramiento de la estación, a la reinversión en la unidad productiva, mientras que la rentabilidad la designan a la educación de los hijos, por su parte, las mujeres perciben beneficios relacionados con la alimentación de la familia y el tener un recurso cuando hay rentabilidad, para el mejoramiento de la vivienda.

En este mismo sentido, autores como Szmulewicz, Gutiérrez y Winkler (2012), encontraron que: Los productores, pasan de una fase de alto compromiso a otra de vínculo comercial; en esta última fase, el nivel de cohesión social es muy bajo y la motivación principal está relacionada con los beneficios económicos que se pueden lograr a nivel individual. (p. 1031)

No obstante, en Apropesca se evidencia un trabajo importante en toda la cadena productiva, en la producción, en la transformación, en la comercialización, en las relaciones humanas y en su proceso organizativo.

Se evidencia que las mujeres participan en la unidad productiva de manera activa, los beneficios que perciben son mínimos y más vinculados a su rol reproductivo, dado que es principalmente el hombre quien recibe los ingresos de la producción y la toma las decisiones de inversión y compra se evidencia una subordinación económica y social de las mujeres, sin embargo, ellas han indicado una posible alternativa de solución y es la formación y en emprendimiento de tal manera que ellas puedan ser autónomas en toma de decisiones económicas en el hogar y en la unidad productiva.

En el estudio realizado por López y Benard (2014, p. 18), indica que cuando no se reconocen sus aportes en la cadena de valor, no tienen igual acceso que los hombres a los beneficios y recursos, sin embargo, en la organización Apropesca pese a reconocer por los diferentes actores participantes de la investigación los aportes que las mujeres realizan a la unidad productiva piscícola, ellos consideran de los aportes e ingresos que perciben son mínimos. En este sentido también es importante considerar que las cooperativas y organizaciones de base desempeñan un rol importante para superar las limitaciones a las que se enfrentan las mujeres, proporcionando acceso a recursos, asistencia técnica, infraestructura, lo cual este constituye un desafío para Apropesca.

En este objetivo respecto a los aportes y beneficios que perciben tanto hombres y mujeres se encontró, en primera instancia que impacta las relaciones familiares e incluso comunitarias, dado que los aportes que se realizan a la unidad productiva están condicionados a los roles asignados en el hogar. Las mujeres se encuentran vinculadas a realizar aporte en el cuidado y manejo de la unidad productiva, los hombres por su parte realizan aporte en el proceso de producción y tienen una participación importante en las actividades de aprovisionamiento de semilla e insumos y en el proceso de comercialización.

Respecto a los beneficios percibidos por el desarrollo de la actividad productiva se encontraron diferencias importantes, mientras las mujeres perciben beneficios para la familia y considera que los beneficios son mínimos, los hombres también los perciben, pero se enfocan más en el mejoramiento y crecimiento de la unidad productiva. Estos están relacionados con los intereses básicos e intereses estratégicos en el cual es evidente una necesidad de cambio y transformación por parte de las mujeres en la forma como están asignados los roles en la familia.

Esta mirada brinda un panorama en el cual desde los productores permiten conocer como están identificando los aportes y como perciben los beneficios, lo cual brinda a la organización una

herramienta importante para la gestión de actividades de asistencia técnica, organizativas y procesos y proyectos orientados a fortalecer la organización en las diferentes áreas.

### **Principales hallazgos del objetivo específico 3**

- 1. Dentro de los espacios de toma de decisiones como la Junta Directiva, en los años 2017 a 2021 la organización Apropesca ha logrado que más mujeres integren estos espacios y actualmente quien desempeña el cargo de representante legal es una mujer.**
- 2. Sin bien los estatutos y reglamentos internos de la organización no tienen determinado cuotas mínimas de participación de las mujeres en los órganos de decisión, se puede contemplar un escenario positivo con una participación en la junta directiva de 50% femenina y 50% participación masculina, además, desde el 2019 la organización promueve la participación femenina en la empresa, al contar con una mujer como representante legal y una mujer como líder de la planta de transformación.**
- 3. Frente a las condiciones que permiten y determinan la participación de la mujer en los espacios de toma de decisiones se encontró: (a) el aspecto cultural; (b) la reproducción del sistema patriarcal; (c) el bajo nivel de capacitación asociado al estar dedicada principalmente al rol reproductivo, siendo relegadas de espacios comunitarios.**
- 4. El factor sociocultural, el sistema patriarcal y la falta de capacitación, son factores que afectan la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones en la asociación Apropesca.**
- 5. En el espacio de Asamblea General, se registró un marcado interés por la producción, comercialización, estados financieros e informes contables de la Asociación por parte de los hombres. Esto totalmente vinculado a su rol en la unidad productiva de producción y comercial y también a las necesidades básicas e intereses estratégicos identificados.**

- 6. Las mujeres se preocupan principalmente por la integración de sus hijos a la organización, por tener programas sociales con una visión más organizativa, esto también alineado a su deseo de cambio expresado en las necesidades básicas e intereses estratégicos.**
- 7. Se identificó por parte de las mujeres la necesidad de cambio, la intención de hacer modificaciones en el sistema actual de asignaciones de roles y de participación, el deseo de que sus hijos sean vinculados a la organización, ellas ponen sus esperanzas en la organización como actor dinamizador de este cambio. Por lo tanto, para Apropesca constituye un desafío generar escenarios que permitan la participación de las mujeres, que incluyan sus intereses estratégicos en los espacios de toma de decisiones, en los planes y programas institucionales.**

En el marco de la estructura organizativa los espacios de participación de Apropesca son: la Asamblea General y la Junta Directiva las cuales se rigen por estatutos y el comité de Fondo Rotatorio, el cual tiene su propio reglamento interno, en este orden se describirá lo encontrado en cada uno de estos espacios, de igual manera el análisis documental (estatutos).

La asamblea general de asociados se realiza cada año de manera reglamentaria y se puede desarrollar una o dos veces más al año para desarrollar temas extraordinarios, para la asamblea de 2019 se contó con la asistencia de 27 hombres y 10 mujeres, tanto asociadas como esposas de los asociados, más los integrantes del área administrativa y técnica quienes tienen voz para los temas técnicos y administrativos, sin embargo, no tienen voto para la toma de decisiones (figura 19)

**Figura 19**

*Participación asamblea de asociados, año 2019*



*Nota: Participación de hombres y mujeres en la Asamblea General de Asociados de la organización Apropesca. Fuente: Hurtado (2019).*

Previo a la Asamblea se realiza una invitación a todos los asociados de la asociación de manera escrita, en la asamblea se tienen contemplados diferentes temas para abordar como problemáticas, gestión de proyectos, informes contables, informe técnico y de la planta de transformación, balance general del año 2018, etc. Cada uno de los integrantes de la junta y del equipo administrativo presenta los informes y se realiza el proceso de discusión, en este proceso de participación pese a contar con asistencia de mujeres, la participación de ellas fue mínima, se evidenció notablemente una amplia participación de los hombres quienes presentan mayor interés en los temas técnicos y financieros de la empresa.

En la dinámica de la asamblea, el presidente y la representante legal invitan a los integrantes a participar en la reunión y garantizar la claridad de los temas tratados y la relevancia de las decisiones que se toman, no obstante, una vez más, la participación la realizan los hombres, en toda la asamblea se cuenta con la participación de una sola mujer, Francy:

Agradecer a la representante legal, que es comunicativa, se ve el trabajo positivo, rogando a Dios se puede salir adelante, realizando el trabajo en equipo, tratar de seguir más y aceptar las

nuevas tendencias tecnológicas, yo personalmente yo entendí, por eso yo entendí, antes no entendíamos por eso no participábamos, muchísimas gracias (Francy, Comunicación personal, 26 de abril de 2019).

En este contexto se evidencia que pese a contar con las condiciones estatutarias y de procedimiento, la participación de las mujeres en el espacio de toma de decisiones importantes para la empresa es mínima. Por otro lado, están los aspectos como el cultural que influyen en la participación de las mujeres como en efecto lo manifiesta la señora Esperanza:

Yo creo que dentro del pueblo Misak por lo menos, se caracterizan es porque la gente es muy callada, tiene mucho miedo de hablar, de pronto la participación la tenemos, pero nosotros mismos nos la cerramos, por la timidez, la timidez o porque nuestra cultura no ha permitido que la mujer como que se abra a participar, entonces, la misma cultura lo limita a uno (E. Tunubala, 13 de noviembre de 2019).

Las mujeres consideran que su participación es importante en los ámbitos en los que se encuentren y que es esencial poder participar, apoyar, sugerir y tomar decisiones de acuerdo con lo que mejor consideran para su familia y para la organización. Las pocas mujeres que son más participativas en las reuniones de Apropesca, manifiestan que la participación es una habilidad que se adquiere practicando en ambientes como los grupos de oración de la iglesia y en espacios comunitarios y que el apoyo del esposo o compañero es primordial “lo aprendí gracias a la formación de, yo pertenezco a una iglesia evangélica, entonces, cuando uno se forma a través de la palabra, eso le da mucha ventaja, entonces gracias a eso me gusta participar” (E. Tunubala, 13 de noviembre de 2019).

Es evidente que tanto hombres como mujeres consideran que es importante la inclusión de esta última en los espacios de toma de decisiones, se entiende que con las personas que no participan se pierden ideas importantes y se considera que muchas veces las mujeres distinguen puntos de vista que los hombres no contemplan. También, consideran que, para mejorar la participación en la organización,

es importante “que las mujeres dejemos el miedo y hagamos el esfuerzo de participar” (E. Tunubala, comunicación personal, 13 de noviembre de 2019). También, es indispensable realizar actividades para que las mujeres pierdan el miedo a expresar sus ideas:

Conformando unos tipos de encuentros de mujeres, de terapias de parejas, que ahí fue donde yo aprendí, donde yo participo como pareja en un evento, uno sabe que mi pareja si quiere que yo también participe, pero cuando mi esposo está por un lado y yo por el otro, entonces es porque no hay una formación como pareja y muchas veces eso es que lo limita, que ya uno dice, el esposo, usted va por allí y el esposo dice, ¿ya viene?, ¿Dónde está? ¿Qué está haciendo?, entonces uno se siente como muy presionado por eso y cuando el esposo va a esos eventos y entiende de que, así como él es libre de participar en lo que él desea, yo también tengo la libertad (E. Tunubala, comunicación personal, 13 de noviembre de 2019).

Por otra parte, los aspectos más importantes en los espacios de participación de acuerdo con los asistentes son: estar al tanto de los avances de la empresa, la contabilidad, el balance general, enterarse de cómo se está trabajando en la organización, conocer los proyectos en ejecución y en gestión, familiarizarse con el trabajo de la gerente, conocer la tarea que está realizando la junta directiva y la gestión comercial, con referencia a lo anterior se observa que el enfoque de los piscicultores es realizar un buen proceso productivo y que esperan, entre otras cosas, que la organización les garantice la comercialización, la gestión de los créditos y los pagos del fondo rotatorio, importantes para impulsar la producción dados los altos costos de la actividad piscícola.

Los resultados encontrados coinciden con los hallazgos del estudio de Benalcázar y Carrión (2019), en Kallari, en el cual indica que:

Los roles de género son bastante marcados, las mujeres tienen una ardua participación en la organización, intervienen en reuniones, talleres de capacitación, organización de eventos, entre otros. Pero considerando que las mujeres tienen mayor participación en el ámbito laboral

agrícola, son ellas quienes se han visto relegadas en el ámbito político de la asociación desde sus inicios. (Benalcázar y Carrión, 2019, p. 89)

Es importante resaltar que ante la junta directiva son tres aspectos relevantes que se deben consultar para la toma de decisiones: todo lo relacionado con las estrategias de comercialización, todos los programas o proyectos que requieren inversión y la contratación del personal.

En el orden de las ideas anteriores, hombres y mujeres, integrantes de la asamblea, junta directiva y administrativos, consideran que es importante y posible lograr una participación más activa de las mujeres en los espacios de toma de decisiones, incluso se proyectan alternativas como desarrollo de eventos o encuentros con la asociación, donde todos los integrantes de Apropesca se reconozcan.

Por otro lado, es importante que se incentive la participación dentro de la familia, en la iglesia y en las Juntas de Acción Comunal, esto brindará herramientas para el aprendizaje y la práctica, para luego participar en espacios externos como las reuniones de la asociación, también será provechosa la formación de las mujeres en liderazgo en espacios de formación dirigidos por Apropesca dentro de los programas del comité de bienestar social.

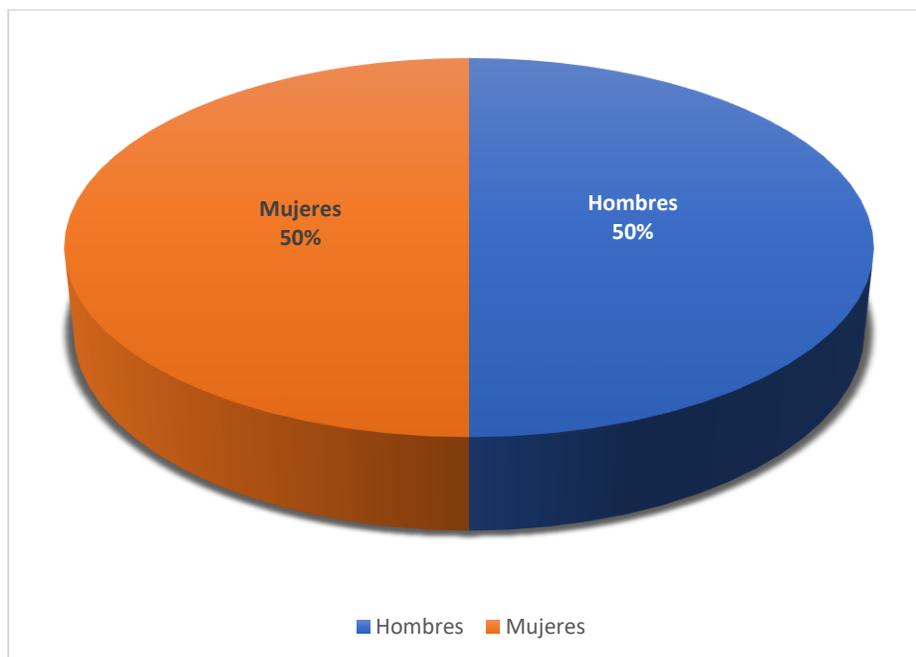
Complementario a estos resultados es importante resaltar que en el análisis del objetivo uno se encontró que para las mujeres es muy importante tener participación en estos espacios, hacen referencia a espacios para mujeres que les permita mejorar los niveles de participación, capacitaciones en emprendimiento y empoderamiento y de manera muy relevante hacen referencia a involucrar a sus hijos jóvenes en los procesos organizativos y participativos de Apropesca. Lo que resulta muy importante para el relevo generacional de la organización.

Frente a los estatutos y al reglamento interno del fondo rotario de la organización, está establecido la inclusión de las mujeres en los espacios de toma de decisiones como Junta Directiva y Asamblea general, sin embargo pese a que la junta directiva está conformada de manera equilibrada cincuenta por ciento hombres y cincuenta por ciento mujeres, la participación de las últimas no es activa

(figuras 20 y 21), ellas manifiestas que algunas ocasiones sus puntos de vista no son considerados y que se colocan como representantes solo para cumplir la cuota de participación.

### Figura 20

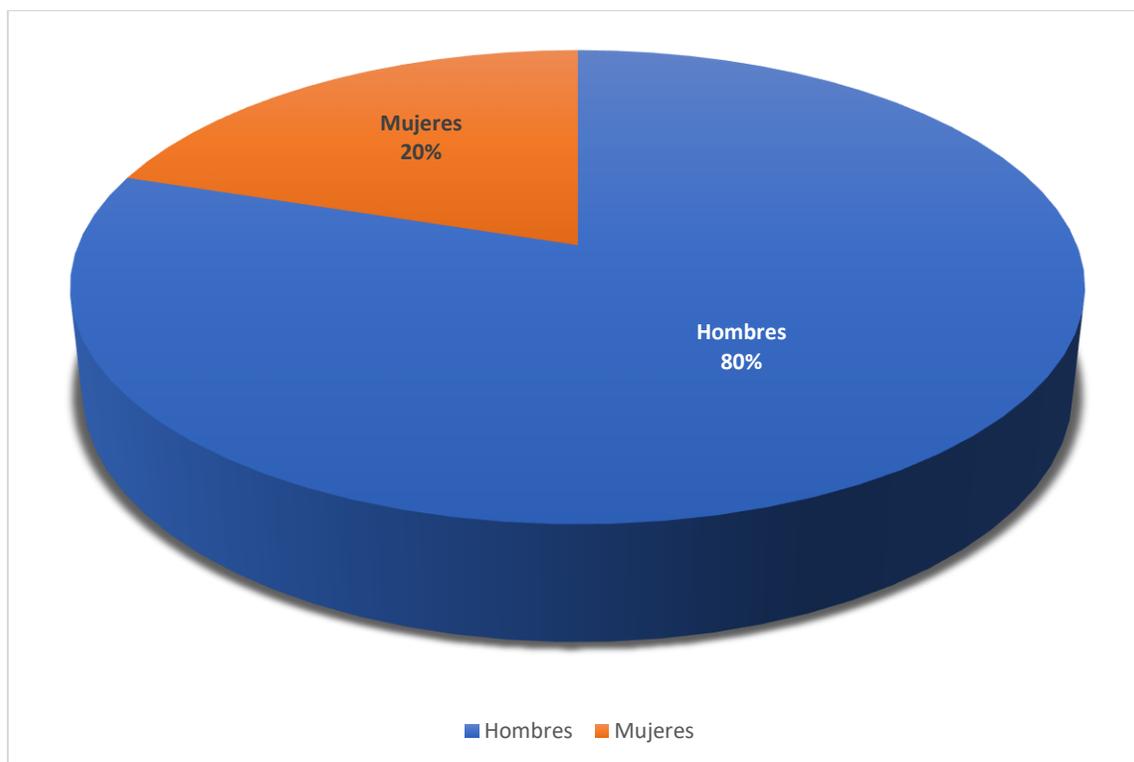
*Porcentaje de integrantes en la Junta Directiva de Apropesca*



*Nota. Conformación de la junta directiva de Apropesca en porcentaje. Fuente: Hurtado (2019).*

**Figura 21**

*Porcentajes de participación en la Asamblea General de Apropesca*



*Nota: Conformación de la Asamblea General de Asociados de la Organización Apropesca. Fuente: Hurtado (2019).*

Con estos resultados es importante resaltar que desde el año 2019 se evidencia un cambio importante en la organización en términos de participación de la mujeres, pues en este año se vinculó una mujer como representante legal de la empresa, quien desde su ingreso ha estado promoviendo la participación de las mujeres en la asamblea general y en la junta directiva como se representa en la figura 19, esto es muy relevante para generar una participación más activa en estos espacios, y no solo respecto a la cuota participación, sino también manifestando sus intereses básicos y estratégicos, presentando propuestas y por supuesto en la toma de decisiones. Estos resultados coinciden con el estudio de Benalcázar y Carrión (2016, p. 86), el cual encontró que en la organización Kallari, “se fomenta la participación de las mujeres en las elecciones de la junta directiva buscando que puedan asumir cargos de liderazgo. A pesar de estos esfuerzos, muchas mujeres continúan mostrándose reacias

a asumir este reto” (Benalcázar y Carrión, p. 86), pero también por las limitaciones que presentan, como consecuencia el liderazgo de organización Kallari es realizado por los hombres, no obstante, constituye un reto para las organizaciones incrementar la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones.

Para incrementar la participación de la mujer en los espacios de tomas de decisiones es importante considerar lo citado por Rebollo (2014), quien cita que es importante que se incremente la vinculación de los actores involucrados, es fundamental construir un proyecto común. Por supuesto que esta es una tarea a mediano y largo plazo y requiere un plan. Para este proyecto común los actores deben abordar tres dimensiones: “la dimensión de los valores (código ético), la de los problemas o síntomas (diagnósticos) y la de las propuestas (programaciones)” (p. 122).

Para tener como referencia los niveles de participación se considerada la escalera de Hambleton y Hogget (1994, tomada de Gillen et al., 2009, p. 188), respecto a lo los niveles de participación en las mujeres se encuentran varios niveles basado en la escalera, se puede encontrar entre el nivel 5) Organismos que proporcionan información de alta calidad, 6) Consulta Genuina, 7) Consultores, 8) Decisiones compartidas, mediante la descentralización de decisiones, 9) Co-participación y por último, 10) Control Delegado, pasando por los diferentes niveles, las mujeres que participan en las asambleas generales, y logrando llegar a un nivel 11) Control basado en la confianza y 12) Control Independiente, logrado por las mujeres que actualmente participan en la junta directiva, el reto es que las mujeres que no hacen parte de la junta directiva puedan alcanzar estos niveles de participación.

En contraste con las participación de las mujeres los hombres también se encuentran en los mismos niveles de participación tanto en la asamblea, como en la junta directiva, basado en la escalera de Hambleton y Hogget, 5) Organismos que proporcionan información de alta calidad, 6) Consulta Genuina, 7) Consultores, 8) Decisiones compartidas, mediante la descentralización de decisiones 9) Co-participación, 10) Control Delegado, 11) Control basado en la confianza y 12) Control Independiente, sin

embargo, los hombres tienen una mayor proporción en la asamblea, además que históricamente en la organización han ejercido un rol del liderazgo en proceso de participación, como miembros de la asamblea y de la junta directiva desde su fundación.

En las mujeres en cuanto a los niveles de participación en los espacios de toma de decisiones se evidencian marcados los roles de género con una mayor participación en el ámbito laboral y pecuario coincidente con estudios realizados por Benalcázar y Carrión (2016), en Kallará de la Provincia de Napo en la cual se encontró que “Las mujeres tienen mayor participación en el ámbito laboral agrícola, son ellas quienes se han visto relegadas en el ámbito político de la asociación desde sus inicios” (p. 86).

Según los hallazgos del estudio los factores que afectan las participación en escenarios de toma de decisiones son el factor cultural, el cual generación tras generación se continua heredando que las mujeres hacen las labores del hogar y de la unidad productiva doméstica y los hombres hacen las labores de la unidad productiva a nivel interno y externo, asisten a mingas (jornadas de trabajo comunitarios en territorios indígenas), participan las reuniones de las Juntas de Acción Comunal y en los espacios de toma de decisiones en la organización Apropesca, este alineado al sistema patriarcal en la cual la mujeres tienen asignado el rol reproductivo y productivo en el ámbito privado y los hombres el rol productivo y comunitario. Otro factor que mencionan las mujeres es la capacitación, al estar en el ámbito privado queda prácticamente relegado su rol de participación, no hay una formación para participar, se presenta temor al hablar, se considera que quizá su punto de vista no sea valioso o que no se tiene en cuenta, entonces nos encontramos en un escenario en el que el hombre considera que la participación de la mujer es importante, la mujer también pero no hay redes de apoyo ni un escenario adecuado para que la participación de la mujer suceda de manera activa.

Los resultados citados anteriormente coinciden con los factores que dificultan y favorecen la intervención de la mujer, citados Moreno (2016), en opinión de las entrevistadas: “los obstáculos que limitan su participación son: la falta de educación y capacitación, la situación económica, la cultura

patriarcal, y el machismo, las responsabilidades familiares y el trabajo, así como la desconfianza en la política” (p. 128), por otro lado, los factores que favorecen la participación son: acceso a la educación y la capacitación, distribución más equitativa los roles y del trabajo y mejorar la participación política; estos factores coinciden con los obstáculos identificados en esta investigación y deben ser analizados en todo el proceso organizativo y comunitario.

Respecto a la presencia de las redes de apoyo también es importante considerar lo citado por Rebollo (2014, p. 123), quien indica que en los procesos participativos las organizaciones y las asociaciones, es indispensable contar formas organizativas más o menos estables que le den continuidad. En este sentido la organización Apropesca puede jugar ese rol de articulador y de aliado para gestar procesos de cambio en torno a la participación más activa de la mujer tanto en el ámbito privado como público en los espacios como la junta directiva, es la llamada a gestionar proceso de capacitación en empoderamiento, en emprendimiento con su red estratégica de aliados como la Universidad del Cauca, el CREPIC, el SENA, La Secretaría de la Mujer del Departamento del Cauca, la Alcaldía Municipal.

Por su parte, Moreno (2016), indica que:

Al aumentar la participación y el empoderamiento de las mujeres rurales, repercute directamente en el mejoramiento de vida de la toda unidad familiar, de un cambio generacional que crea oportunidades y conciencia de igualdad no solo para ella sino también para sus hijas, hay que comprender que la discriminación de las niñas en el sector rural es muy acentuada y se caracteriza cada vez más por la falta de educación, falta de oportunidades por la cultura androcéntrica que limita a las niñas más que a los niños. La posibilidad de participar en la mujer rural repercute en crear nuevas opciones para toda la familia. (p. 121)

Por lo tanto, para Apropesca constituye un desafío generar escenarios que permitan la participación de las mujeres y que se incluyan sus intereses estratégicos en los espacios de toma de decisiones y en los planes y programas institucionales.

Respecto a las condiciones que permiten y determinan la participación de la mujer en los espacios de toma de decisiones se encontraron: (a) el aspecto cultural indicando que las mujeres indígenas tradicionalmente son muy “calladas, tímidas” y pese a que van acompañadas de los esposos, la participación de ellas es mínima; (b) la reproducción del sistema patriarcal en la cual el rol productivo está asignado a la mujer y el rol comunitario está asignado al hombre, limita a la mujer al cuidado de la familia y a realizar labores en la unidad productiva, restringiendo su participación en los espacios de toma de decisiones; (c) el bajo nivel de capacitación, este asociado al estar mayormente a cargo del rol reproductivo, siendo relegadas de los espacios comunitarios donde podrían interactuar y adquirir habilidades sociales. De manera estructural la participación está relacionada con la continuidad de la reproducción de un sistema patriarcal, en la cual la mujer tiene asignado el rol reproductivo del cuidado en el ámbito privado y el hombre el rol comunitario genera una limitación a la mujer frente al desarrollo de habilidades para la participación.

Al final del presente capítulo surgen los siguientes interrogantes que se presentan para que otros estudiosos las puedan continuar: ¿Qué tanto conflicto genera el deseo de cambio de la mujer tanto de sus necesidades básicas como intereses estratégicos en el ámbito privado y en el público? ¿cómo abordar la conformidad y el deseo de los hombres por continuar reproduciendo el modelo actual basado en la subordinación de las mujeres, mientras estas están pidiendo a gritos cambios en el sistema? ¿Qué tanto conflicto genera estos deseos de cambio con los factores socioculturales tan arraigados en sus sistemas organizativos? ¿Será posible a través de redes de apoyo, y la capacitación en empoderamiento gestar cambios en favor de la no subordinación de la mujer, mayor autonomía en la toma de decisiones y una mayor participación en los diferentes escenarios? ¿Será posible para

Apropesca asumir el reto de generar escenarios de participación de las mujeres e incluir sus intereses estratégicos en los planes y programas institucionales?

## Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones

### Conclusiones del objetivo específico 1

1. Tanto hombres como mujeres desarrollan roles relevantes en todos los eslabones de la cadena productiva (producción, transformación y comercialización), sin embargo, la mujer desarrolla roles que son preponderantes en el trabajo productivo (asumiendo una alta carga en el cuidado y manejo de la piscicultura) y reproductivo, por otro lado, los roles que desempeñan los hombres están más vinculados con actividades que se realizan al exterior de la unidad productiva como la comercialización, el aprovisionamiento de insumos y el rol comunitario, entiéndase comunitario la participación en los espacios de la organización Apropesca y en la minga comunitaria. El análisis fue enfocado en los roles en la cadena productiva piscícola, sin embargo, claramente se evidencia un impacto de las relaciones de hombres y mujeres las cuales no solo están vinculadas a la unidad productiva, sino que también se proyectan a nivel familiar y se evidencia en los roles reproductivos. Se encontró en la unidad productiva e incluso en la planta de transformación la reproducción del sistema patriarcal de dominio que se da a nivel familiar y comunitario.
2. Frente a la asignación de roles en la unidad productiva se evidencia una sobrecarga de la mujer al asumir el rol productivo, también la relegación de su rol comunitario en la identificación de necesidades básicas e intereses estratégicos, mientras los hombres dan relevancia a aspectos ambientales, culturales y comunitarios queriendo mantener su rol actual, la mujer da relevancia a una transformación de la estructura en cuanto a la asignación del rol reproductivo, tradicionalmente asignado a la mujer, además, quiere tener mayor participación en la organización y también que sus hijos sean integrados al proceso organizativo de Apropesca, anhela poder contar con espacios de capacitación para el emprendimiento y el

- empoderamiento, y un aspecto muy importante es que considera que la organización puede cumplir un rol preponderante para generar procesos de cambio.
3. Las mujeres han asumido el rol reproductivo, el cual han replicado de generación en generación, es evidente que tienen una sobrecarga y que además esto las está relegando de su rol comunitario, esta situación se da en un entramado sociocultural donde influyen aspectos como la cultura, la estructura organizativa de las comunidades indígenas y campesinas, el sistema patriarcal, la iglesia, la formación y la capacitación, es evidente que se requieren cambios en el sistema de asignación de roles en la familia y en la unidad productiva, esta transformación no corresponden únicamente a la Apropesca, esta si debe jugar un rol importante de articulador de las diferentes entidades tanto públicas como privadas, llegando a la mujeres con oferta institucional para su formación y empoderamiento.
  4. La actividad de la comercialización en la organización se desarrolla en dos momentos, el primero es en la unidad productiva, en el que principalmente el hombre se encarga de hacer la negociación de la cosecha y de recibir el pago del producto, es muy común que el hombre este acompañado de su esposa, pero es él quien recibe el dinero, el hombre también realiza la compra de insumos para establecer nuevos ciclos de producción, el segundo momento de la comercialización lo realiza la empresa cuando vende el producto transformado y es cuando en los espacios de toma de decisiones se le da más relevancia a la opinión del hombre ya que es quien tiene participación más activa en los temas concernientes al precio, al proceso de comercialización y a la rentabilidad, es evidente entonces, que pese a los aportes que realizan las mujeres a la cadena de valor piscícola, los ingresos y beneficios que perciben son mínimos frente a los de los hombres.
  5. Frente a los roles tradicionalmente asignados tanto a la mujer como a los hombres se evidencian necesidades de cambio por parte de las mujeres, sin embargo se evidencia un sistema patriarcal

muy arraigado, el cual sustentado en sus factores socioculturales no evidencia escenarios de cambio, más bien insiste que este se debe continuar reproduciendo generación tras generación, entonces ¿a quién le corresponde gestar los procesos de cambio? a las mujeres y la familia en conjunto, a la organización Apropesca que tiene un rol muy importante en lo que respecta a la unidad productiva piscícola, a las entidades aliadas, al estado a través de la generación de política pública que aplique al contexto de la realidad de las mujeres rurales y con la generación de programas desde un enfoque de género y desarrollo para las mujeres rurales, incluso la iglesia juega un papel fundamental pues las mujeres citan que la iglesia les han enseñado a participar y que tienen los mismos derechos que los hombres.

6. Mientras los hombres tienen intereses estratégicos como: mantener la cultura del sistema patriarcal, las costumbres y valorar los recursos naturales, en contraste en las mujeres se encontraron los siguientes intereses estratégicos: la importancia de generar cambios en la asignación de roles reproductivos, los cuales se requieren de manera urgente, solicitan procesos de formación, empoderamiento, emprendimiento, la inclusión de los hijos en la organización y contar con mayor participación en los espacios de toma de decisiones. Claramente se evidencian diferencias considerables u opuestas, mientras los hombres quieren (continuar reproduciendo el sistema patriarcal), las mujeres mencionan que necesitan un cambio en la asignación de funciones en el rol reproductivo, mientras a los hombres les interesa la valoración de las costumbres, la mujer les interesa la formación, el empoderamiento y tener una mayor participación, claramente hay una disparidad en el desarrollo de roles productivos y reproductivos y estos intereses estratégicos de las mujeres son esenciales para construir una ruta de acción que permita dar atención y respuesta a sus necesidades.
7. Las mujeres han dado la pauta, capacitación y formación en empoderamiento femenino, en emprendimiento, mayor participación en los espacios de Apropesca, vinculación a la

organización de los hijos y las hijas menores, también, formación en participación y liderazgo, articulación con entidades aliadas para gestionar recursos para el emprendimiento, vinculación a proyectos con enfoque de género y por ultimo si bien resulta un tema conflictivo el diálogo con la organizaciones políticas, es necesario poner el tema sobre la mesa y espacios de diálogo de estas organizaciones.

### **Conclusiones del objetivo específico 2**

1. Nuevamente cabe resaltar que el propósito esencial del presente estudio es el análisis de los roles en la cadena productiva piscícola, sin embargo, se evidencia impacto en las relaciones de la familia, para este caso los aportes que realizan a la unidad productiva, está condicionado a los roles que tiene asignados en la familia, realizando aportes tanto en la unidad productiva, pero también en la familia, dejando relegado su aporte en el ámbito comunitario, mientras tanto, los hombres desempeñan la parte de su rol en la piscicultura, así como también realizan aportes relevantes en la participación en mingas para el cuidado de los recursos naturales y para garantizar la disponibilidad y calidad del agua, la comercialización y la proveeduría de insumos.
2. Los beneficios que reciben hombres y mujeres por el desarrollo de la piscicultura presentan diferencias importantes y están interrelacionados con las necesidades básicas e intereses estratégicos de las mujeres y por el desarrollo de la actividad de comercialización, mientras las mujeres perciben beneficios para la familia y considera que los beneficios son mínimos, los hombres también los perciben pero se enfocan más en el mejoramiento y crecimiento de la unidad productiva; por otro lado, las estaciones piscícolas comunitarias dada su estructura organizativa presentan unos aportes y beneficios diferentes, dentro de los beneficios están: la generación de empleo, la ganancia económica cuando se genera rentabilidad y la garantía de la comercialización por parte de la organización Apropesca.

3. Los resultados de la investigación muestran subordinación económica y social de las mujeres en el contexto de estudio como consecuencia del sistema patriarcal en el que se encuentran inmersas, este por supuesto implica la poca autonomía económica de las mismas pese a la ardua labor que realizan en la unidad productiva piscícola, si bien esto se desarrolla dentro del ámbito privado de la unidad productiva es posible desde la organización Apropesca coadyuvar a través de estrategias y procesos mencionadas en la conclusión anterior y que las mujeres han propuesto, se debe dar especial relevancia a los intereses estratégicos de las mujeres.
4. En el presente estudio pese a que se reconoce los aportes que las mujeres realizan en la unidad productiva piscícola, ellas consideran que los beneficios que perciben son pocos. No obstante, la organización puede cumplir un rol importante para superar estas limitaciones, una herramienta esencial que puede utilizar es fortalecer el acceso de recursos y asistencia técnica, gestionar capacitación técnica, promover el empoderamiento y emprendimiento en estas mujeres.

### **Conclusiones del objetivo específico 3**

1. Tanto hombres como mujeres, integrantes de la Asamblea, Junta Directiva y administrativos, consideran que es importante y posible lograr una participación más activa de ellas en los espacios de toma de decisiones, incluso se proyectan alternativas como: eventos o encuentros de la asociación donde todos los integrantes puedan conocerse, así como incentivar la participación en la familia, en la iglesia, en las juntas de acción comunal, etc. Esto facilitará el aprendizaje para luego participar en espacios externos como las reuniones de la asociación, también son indispensables los espacios de formación en liderazgo para mujeres organizadas en Apropesca como parte de los programas del comité de bienestar social.
2. Entre los aspectos que influyen en la participación de las mujeres en la organización están:

- (a) La cultura: se encuentra el hecho de que las mujeres indígenas tradicionalmente son muy “calladas, tímidas” y pese a que van acompañadas de los esposos, la participación de ellas es mínima.
  - (b) Sistema patriarcal: la reproducción del sistema patriarcal en la cual el rol productivo está asignado a la mujer y el rol comunitario está asignado al hombre, limita a la mujer al cuidado de la familia y a realizar labores en la unidad productiva, restringiendo su participación en los espacios de toma de decisiones, además, cuando participa en los espacios comunitarios como las “mingas” su rol asignado sigue siendo el del cuidado “preparación de alimentos y atención a los hombres”, las mujeres expresan que es importante y necesaria su participación, que se requieren procesos formativos para adquirir estas habilidades y poder mejorar sus niveles de participación, así como una nueva distribución de los roles tradicionales y un equilibrio en el cual cuenten con las mismas oportunidades.
  - (c) La capacitación: al estar mayormente a cargo del rol reproductivo, las mujeres son relegadas de los espacios comunitarios donde podrían interactuar y adquirir habilidades sociales, perder el temor a hablar en público y conocer las dinámicas de estos escenarios donde podrían expresar sus opiniones, practicar y participar en la toma de decisiones.
3. En consecuencia, la continuidad de la reproducción de un sistema patriarcal, en la cual la mujer tiene asignado el rol reproductivo del cuidado en el ámbito privado y el hombre el rol comunitario genera una limitación a la mujer frente al desarrollo de habilidades para la participación, en consecuencia la manifestación de sus necesidades básicas e intereses estratégicos van a estar limitados en los espacios de toma de decisiones y este continuara reproduciendo el sistema actual, por lo tanto es esencial desde Apropesca las articulaciones y

desarrollo de acciones que permitan romper esta brecha de participación a nivel de Junta directiva y asamblea.

4. En el marco del proceso de investigación se encontraron factores que promueven la participación, los cuales se relacionan a continuación:
  - (a) Capacitación: poder participar en escenarios como iglesias, juntas de acción comunal y otros espacios comunitarios y organizativos donde se educa y promueve la pérdida del miedo a hablar en público, la importancia de participar y el derecho equitativo a entre hombres y mujeres, genera habilidades en las mujeres y promueve su participación para toma de decisiones.
  - (b) Apoyo del esposo: para las mujeres casadas al asistir a espacios comunitarios y organizativos es importante contar con el apoyo del conyugue, el cual comprende que ellas tienen igual derecho a participar que los hombres, cuando ellos las acompañan y apoyan ellas sienten un respaldo importante.
  - (c) Generación de los espacios de mujeres: las mujeres en espacios creados para su formación y capacitación tienen mayor confianza, promueven una participación más activa, expresan sin temor sus puntos de vista y experiencias, lo cual constituye una oportunidad para generar habilidades comunicativas y promover su participación.
5. De los factores mencionados, la organización Apropesca tiene incidencia directa en dos: capacitación y generación de espacios de mujeres, por lo tanto como estructura organizativa cuenta con la responsabilidad y también, con las herramientas para promover la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones, procurando que sus necesidades básicas e intereses estratégicos se vean representados en los planes y programas institucionales.
6. En cuanto al porcentaje de participación en los espacios de toma de decisiones se encontró una proporción de 80% hombres y 20% mujeres en la asamblea de asociados (cabe aclarar que esta

proporción obedece a factores externos a la organización como mayor tenencia de la tierra por parte de los hombres), en la junta directiva se encontró una participación 50% hombres y 50% mujeres, pese a que en los estatutos no se establece una participación mínima de las mujeres en los órganos de decisión la organización cuenta con una participación equitativa en la junta directiva, en este contexto a nivel estatutario no hay establecido la normatividad que garantice la participación permanente de las mujeres en los órganos de decisión, sin embargo se evidencia un cambio de una organización con una estructura con predominancia de participación y liderazgo por parte de los hombres a una organización que actualmente tiene igual porcentajes de participación en la junta directiva y una líder (representante legal) del género femenino.

7. Aun cuando, en la actualidad, se cuenta con una participación equitativa respecto a cuotas de participación, es necesario que los niveles de participación basados en la escalera de Hambleton y Hogget (1994, tomada de Gillen et al., 2009, p. 188), se continúe fortaleciendo, para garantizar que todos sus intereses estratégicos y necesidades básicas sean escuchados de manera activa en los espacios de toma de decisiones y se incorporen en los planes y programas institucionales de la organización.
8. El presente estudio identifica la necesidad de las mujeres de hacer modificaciones al sistema actual de asignación de roles y participación en la unidad productiva y en la organización, expresan la importancia de incrementar su participación y la de sus hijos en los espacios de toma de decisiones y expresan que Apropesca es un actor dinamizador que permite transformar la condición actual, que puede generar los escenarios fundamentales para que se incluyan sus intereses estratégicos y necesidades básicas en los planes y programas institucionales.

### **Recomendaciones a Apropesca**

1. Se recomienda generar los espacios participativos tanto con las mujeres asociadas como esposas de los asociados con el propósito de poder vincular sus intereses los cuales se pueden

desarrollar a través de entidades aliadas como la alcaldía municipal de Silvia liderada por una mujer, la secretaría de la mujer en el Departamento del Cauca, la fundación Mundo Mujer, el SENA, entidades que desde su misión pueden aportar al empoderamiento de estas mujeres que se encuentran en una condición de opresión como consecuencia de la reproducción del sistema patriarcal arraigado en sus familias.

2. Apropesca como organización debe liderar programas con un enfoque social que permitan de manera directa o indirecta contribuir al bienestar de la familia (hombres, mujeres y niños), los programas deberán estar basados en las necesidades básicas e interés estratégicos como, recreación y esparcimiento, participación e integración de mujeres y jóvenes en la organización, empoderamientos de las mujeres, de tal manera que ese enfoque social sea reconocido por sus asociados y constituya la base para la continuidad de la asociación.
3. Apropesca tiene el desafío de apoyar a las mujeres asociadas a superar las limitaciones con los recursos disponibles actuales y a través de la gestión de alianzas con instituciones de apoyo, Alcaldía Municipal Secretaria de la Mujer del Departamento del Cauca, el SENA, Fundación Mundo Mujer, entre otras.
4. Finalmente, con el propósito de conformar una Junta Directiva de manera equitativa, se sugiere manejar un equilibrio de participación respecto al género de los integrantes de la Junta Directiva con una participación 50% femenina y 50% masculina, esto garantiza la participación de manera equitativa en la toma de decisiones de la organización, sustentado en la presente investigación se puede presentar la propuesta ante la asamblea general anual y si cuenta con aprobación proceder a realizar los ajustes a los estatutos, sentando un precedente en una organización que conforma su junta directiva desde una perspectiva de género.

### **Recomendaciones a los hombres y mujeres de Apropesca**

1. Para que las mujeres logren cambios estructurales en la asignación de roles en la familia y una participación más activa en la asociación Apropesca, se recomienda capacitarse, empoderarse y en alianzas con los hombres promover los procesos de transformación tanto en sus familias como en la organización, esto les permitirá construir espacios familiares y organizativos de inclusión y participación.
2. En cuanto a los hombres se encuentran dos grupos, por poner una denominación, los que están apoyando y respaldando para que las mujeres participen y los que están reproduciendo el sistema patriarcal, en el que en gran medida el rol reproductivo lo asume la mujer, privándola de los espacios de participación y dejando relegadas sus necesidades básicas e intereses estratégicos, a todos ellos la recomendación es reconocer que las mujeres tienen los mismos derechos de participar en los mismos espacios, satisfacer sus necesidades básicas e intereses estratégicos, por lo tanto a través del diálogo a nivel familiar como comunitario se deben buscar estrategias para equiparar las cargas en la asignación de roles para que ellas no se vean relegadas de los espacios de participación que tanto requieren.
3. La recomendaciones para hombres y mujeres piscicultores asociados a la organización Apropesca que quieren construir un nuevo escenario, en el cual los derechos sean equitativos, los intereses de todos sean escuchados activamente se recomienda un cambio en el actual sistema patriarcal el cual está arraigado fuertemente, este cambio puede nacer en un espacio esencial de las comunidades Nasa y Misak, el fogón, el fogón donde se conversa, se enseña, se transmite conocimiento generación tras generación y allí donde se han transmitido los conocimientos del sistema actual (patriarcal), también es posible comenzar a crear y construir los pensamientos de un nuevo sistema, en el cual todos tengan los mismos derechos y deberes, donde no hay privilegios de uno u otro lado, donde no haya dominio ni se ejerza el poder por el

otro, un nuevo sistema que se base en el bienestar de la familia y la comunidad, y que en consecuencia se replique en los espacios organizativos.

### **Recomendaciones a los Entes Territoriales**

1. En el municipio de Silvia y en El Departamento del Cauca, el año 2019 las elecciones de alcaldía fue un año histórico en el cual un porcentaje de mujeres se posesionaron como alcaldesas municipales, el reto para estas entidades y en especial para el municipio de Silvia es reconocer a esas mujeres que día a día luchan por salir de ese sistema patriarcal y gozar de manera plena sus derechos, empoderarlas, brindar soporte institucional y generar programas enfocados en un estado equitativo para hombres y mujeres. Las políticas, programas y proyectos que se desarrollen desde la Alcaldía Municipal deben contar con un enfoque de género, en el cual sean considerados el acceso a la tierra, el acceso a recursos productivos, créditos, acceso a capacitación e incluso los roles tradicionalmente asignados lo cual puede limitar la participación de la mujer o su participación en condiciones de inequidad frente a los hombres.

### **Recomendaciones a la Secretaría de la Mujer del Departamento del Cauca, a la consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, Universidades y al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural**

1. El estado colombiano cuenta con un marco legal orientado a fortalecer la calidad de vida de las mujeres rurales, cuenta con legislación nacional, sentencias y autos de la corte constitucional, políticas públicas y CONPES que datan del año 1928, sin embargo al año 2020, en presente gobierno en el Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia pacto por la Equidad” cuenta con un capítulo específico “Pacto por la equidad para las Mujeres”, sin embargo, para el año 2020 de acuerdo con el índice de Brecha Global de Género Colombia tiene una brecha de género de 75,8, las apuestas de política pública no han logrado garantizar los derechos de las mujeres rurales sobre la tierra, el territorio que habita, ni reconocer su papel y derechos de actoras públicas y ciudadanas. En este sentido es necesario que las políticas sean basadas en los

- conocimientos de las condiciones y características del territorio, que identifiquen claramente cuáles son las necesidades básicas e intereses estratégicos de las mujeres rurales, que los programan estén alineados a esta necesidad y los más importante que estos se desarrollen de manera articulada y transversal con los actores presentes en el territorio.
2. Para el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y sus estrategias como Alianzas productivas o el Campo Emprende, se recomienda en sus programas incluir transversalidad del género, que supere un número mínimo de mujeres en los proyectos cofinanciados, si no que realmente la mujer sea considerada en los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los proyectos, que sus intereses estratégicos sean considerados y que se visibilice el rol y aporte que realizan en la cadena de valor.
  3. El análisis de cadenas de valor o cadenas productivas desde una perspectiva de género supone un reto, al agregar una mirada diferente a lo meramente técnico, productivo, comercial y empresarial, nos invita a recabar información de los roles, beneficios, discriminaciones, incluso necesidades de cambios por parte de hombres y mujeres vinculados a la actividad productiva, y esto puede brindar pautas claves sustentados científicamente mediante investigación que aporte elementos para generar proceso de cambio, para construir o más bien transformar organizaciones que reconozcan la importancia de la mujer en la cadena productiva, pero lo más importante que se logre incrementar su participación exponiendo sus intereses estratégicos, así como sus necesidades básicas y en consecuencia generar procesos de desarrollo en el territorio. La recomendación a las universidades es motivar este tipo de investigaciones en sus estudiantes de pregrado y postgrado, vincular estas líneas de investigación en sus semilleros de investigación y publicar los resultados.
  4. Es necesario una participación representativa y activa por parte de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y planificación a nivel local, regional y nacional, dada la capacidad de

estas en la calidad de las decisiones inciden en la vida y el futuro de las comunidades y economías rurales.

## Bibliografía

- Acosta, G. (2007). *Participación de la mujer guambiana en el plan integral de vida, Guambia, Colombia. Mujeres indígenas, territorialidad y biodiversidad en el contexto latinoamericano.*
- Alcaldía Municipal de Silvia. (2020). *Plan de Desarrollo territorial 2020-2023.* Silvia.
- Álvarez, M., Stuardo, G., Navia, D. & Cortés, C. (2017). *La visualización femenina en la pesca artesanal: transformaciones culturales en el sur de Chile.* Latinoamericana.
- Anzorena, C. (2008). *Estado y división sexual del trabajo: las relaciones de género en las nuevas condiciones del mercado laboral.* Revista Latinoamericana.
- Arteaga, K. (2013). Reparación integral: Una mirada desde el pueblo Misak.
- Barragan, D. (2016). *Cartografía social pedagógica: entre teoría y metodología.* Revista colombiana de educación.
- Bartola, D. (2018). *Más allá de la supervivencia: La participación de pequeños productores del Cordón Hortícola del Gran La Plata en asociaciones y cooperativas como estrategias para la reproducción social en el período 2010-2017.* Buenos Aires: Universidad Nacional de la Plata.
- Batthyany, K. (2009). *Autonomía de las mujeres y resistencias a la división sexual del trabajo al interior de las familias.* Seminario Regional Las Familias Latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las políticas.
- Benalcazar, M. & Carrión, D. (2016). *Análisis de la cadena de valor del cacao y su relación con la aplicación del Proyecto de Reactivación de la Producción del cacao nacional fino y de aroma, caso de estudio: Kallari Tena.*
- Beutelspacher, A. & Martelo, E. (2000). *Desarrollo, bienestar y género: consideraciones.* Revista de Estudios de Género, La Ventana E-ISSN: 2448-7724.
- Bonan, C. & Guzmán, V. (2007). *Aportes de la teoría de género a la comprensión de las dinámicas sociales y los temas específicos de asociatividad y participación, identidad y poder.*
- Buendía, L. & Cote, A. (2014). *Desarrollo territorial rural y cooperativas: un análisis desde las políticas públicas. Cuadernos de desarrollo rural, 11.*
- Carmona, C. (2007). *Implicaciones conceptuales y metodológicas en la aplicación de la entrevista en profundidad.*
- Castillo-Molina, Y., Calvo-Giraldo, O. & Gómez-Villamarín, C. (2013). Innovación social y desarrollo local: experiencias significativas en el departamento del Cauca. *Universidad-Empresa-Estado: hacia la cultura de la investigación y la innovación.*
- CEPAL. (2016). *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible.*
- CEPAL. (2019). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales.* Bogotá.
- Cobeña, S. (2021). *Alternativas de Gobernanza Territorial para la Región Puno Desde la Cadena Productiva de la Quinoa Orgánica, Basado en un Enfoque de Género—Caso Programa Techno Links* (Doctoral dissertation, Pontificia Universidad Católica del Perú-CENTRUM católica).

- Colorado, J. (2021). *Asociatividad campesina como factor de mejora en la comercialización, la productividad y el acceso a programas sociales y de estímulo a la producción: los casos de tres organizaciones agrarias del oriente antioqueño*.
- Cordero, R. (2016). Perfil socioeconómico y aspectos técnicos del micro y pequeño productor de truchas. *Nutrición animal tropical*, 10(2), 114-135.
- Conti, S. & Nuñez, P. (2013). *La violencia del silencio, las mujeres de la estepa*.
- Deere, C. & Twyman, J. (2014). *¿Quién toma las decisiones agrícolas? Mujeres propietarias en el Ecuador*. Agricultura, sociedad y desarrollo.
- Departamento Nacional de Estadística -DANE-. (2020). *Mujeres rurales en Colombia*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/sep-2020-%20mujeres-rurales.pdf>
- Dulzaides, M. & Molina, A. (2004). *Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso*.
- Echeverría, L. (2000). *La pobreza rural analizada con enfoque de género*. Revista Perspectivas Rurales Nueva Época. Costa Rica.
- Escobar de Morel, M. (2012). *La participación ciudadana en Paraguay. Análisis a partir de la transición democrática. Citizen participation in Paraguay. Analysis from the democratic transition*. Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales.
- Fabbri, M. (1998). *Las técnicas de investigación: la observación*.
- FAO. (1994). *Participación campesina para una agricultura sostenible en países de América Latina. Serie Participación Popular*.
- FAO. (2012). *Food and Agriculture Organization of the United Nations. Statistical yearbook*.
- Foucault, M. (2000). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Siglo XXI*.
- Guillen, A., Sáenz, K., Badii, M. & Castillo, J. (2009). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana. *Revista Daena (International Journal of Good Conscience)*, 4(1).
- Hernandez, M. (2018). *Entre el avance y las barreras. Enfoques de igualdad de género en la política pública de mujeres rurales en Colombia*. Revista Estudios Socio-Jurídicos, 20(2),.
- Hernández-Romero, O., Zaragoza Martínez, E., Estrada-Quiterio, F. A., Álvarez-González, X., Rivera-Peña, R. & Morales-Lormendez, I. (2017). Organización campesina en comunidades cafetaleras: La Sombra Chiconquiaco, Veracruz, México. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*, 8 (SPE18), 3825-3833
- Kawulich, B. (2005). *La observación participante como método de recolección de datos*.
- López, B. (2021). Presupuestos participativos en los municipios del estado de Morelos como efectos de la globalización.
- Lopez, I. & Benard, C. (2014). *Caracterización y mapeo con enfoque de género de organizaciones y actores en la cadena de valor de ganadería de doble propósito en Camoapa y Matiguás*.

- Moreno, J. (2016). *Participación y Empoderamiento de las mujeres rurales y su aporte para mejorar las condiciones de pobreza y diseño de Políticas Públicas con Equidad de Género*.
- Moreno, H. (2006). Bourdieu, Foucault y el poder. *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 1(II), 1-14.
- Narváez, E. (2018). Caracterización sociodemográfica de los parentes urbanos en Barranquilla. *Territorios de resistencia e identidad*.
- Núñez, L. (2021). *El género en la ley penal: crítica feminista de la ilusión punitiva*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Obando, J. (2015). La minga: Un instrumento vivo para el desarrollo comunitario. *Revista de Sociología*, 4, 82-100.
- Orozco, M., Paredes, M. & Tocancipá-Falla, J. (2014). La nasa yat: Territorio y cosmovisión. Una aproximación interdisciplinaria al problema del cambio y la adaptación en los nasa
- Parrado, S. & Isidro, L. (2014). *La paradoja hipócrita. Problematización de la participación política de la mujer misak*.
- Pedrozo, L. (2016). *El emprendimiento agrícola como promotor de desarrollo rural en Colombia*.
- Peredo, J. (2011). Las Relaciones de Convivencia en Equipos Femeninos Representativos"-Edición Única.
- Pérez, L. (2015). *Procesos, cambios y rupturas: ciudadanía de mujeres Kichwas en espacios de participación*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Ecuador. Departamento de Sociología y Estudios de Género.
- Pérez-Rozo, D. (2015). Informe general: Programa de fortalecimiento productivo y empresarial para los pueblos indígenas en Colombia.
- Pineda, E., Alvarado, B. & Canales, F. (1994). *Metodología de la investigación: manual para el desarrollo de personal de salud*. OPS.
- Quijano, F. (2008). *Cambios en las relaciones de género en los territorios rurales: aportes teóricos para su análisis y algunas hipótesis*. Revista Cuadernos de Desarrollo Rural. #5.
- Quijano, M. & Correa, E. (2003). *Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia*. Cuadernos de Desarrollo Rural.
- Ramon, G. & Dolors, M. (1990). *La división sexual del trabajo y el enfoque de género en el estudio de la agricultura de los países desarrollados*.
- Rebollo, G. (2014). *Bases político-metodológicas para la participación*. Boletín CF+S.
- Requena, J. (2002). *Mujer y desarrollo rural en la globalización: de los proyectos asistenciales a la planificación de género*. ICE. Revista de Economía.
- Restrepo, O. (2013). *Diferencia en la diferencia: las mujeres indígenas y su rol social*.
- Rico, M. (1998). *Género, medio ambiente y sustentabilidad del desarrollo*.
- Rodríguez, H. & Ramírez, C. (2016). *Análisis de la sostenibilidad de los procesos de fortalecimiento de la asociatividad rural: El caso de Asomora*. Revista de Ciencias Agrícolas.

- Rodríguez, A. & Sepúlveda, S. (2005). Brindando respuestas a la gente del agro. El Enfoque Territorial y la práctica del desarrollo rural en América Latina.
- Salazar, J., Vergara-Romero, A., Sorhegui-Ortega, R. & Garnica-Jarrin, L. (2021). Repensando el Desarrollo Sostenible en el territorio. *RES NON VERBA REVISTA CIENTÍFICA*, 11(1), 19-33.
- Salcedo, S. & Guzmán, L. (2014). Agricultura familiar en América Latina y el Caribe: recomendaciones de política. *Santiago: FAO*.
- Sampieri, R., Fernández, C. & Baptista, L. (2014). *Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias*. RH Sampieri, Metodología de la Investigación.
- Sánchez, Y., Mateus, R. & Velez, J. (2012). *Empresas de familia rurales, relaciones de género, relaciones de poder: Caso Lenguaque, Cundinamarca*. Criterio Libre 10.
- Sánchez, J. (2011). La pobreza como causa y efecto de violaciones a derechos humanos. *Revista do Instituto Brasileiro de Direitos Humanos. Fortaleza*, 11(11), 85-94.
- Sepulveda, S. (2008). *Gestión del desarrollo sostenible en territorios rurales: métodos para la planificación. Elementos conceptuales del Desarrollo Rural Sostenible con Enfoque territorial*.
- Shmite, S. (2009). *Las mujeres rurales y su participación en los escenarios productivo actuales*. *Revista electrónica La Aljaba*, 13(13). Obtenido de <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/aljaba>
- Sotelo-Ruíz, C. (2017). Formulación del plan estratégico para el mejoramiento organizativo de Apropesca 2017-2020 (Silvia-Cauca).
- Souza, F. (2006). *Género, psicología y desarrollo rural: la construcción de nuevas identidades*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica.
- Szmulewicz, P., Gutiérrez, C. & Winkler, K. (2012). *Asociatividad y agroturismo: Evaluación de las habilidades asociativas en redes de Agroturismo del sur de Chile*. Estudios y perspectivas en turismo.
- Tascón, F. (2015). Elsa Inés Alvarado Jiménez | *Acta N° 17* (2015).
- Tenorio, M. (2011). *La empresa rural a través del análisis estratégico: Grupo de herbolaria "Hamelia"*.
- Uño Reinoso, K. (2021). *Evaluación integral de la sostenibilidad de la cadena productiva de mora en Píllaro en apoyo a la agenda de estrategia agropecuaria de Tungurahua* (Bachelor's thesis, Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencia e Ingeniería en Alimentos y Biotecnología. Carrera de Ingeniería en Alimentos).
- Vargas & Villareal. (2014). *Programa Mujer Rural, Avances, Obstáculos y Desafíos*. Oxfam Colombia. *Leer libros online*. Obtenido de [http://www.observatoriodetierras.org/wp-content/uploads/2014/04/Oxfam\\_An%C3%A1lisis-del-Programa-Mujer-Rural.pdf](http://www.observatoriodetierras.org/wp-content/uploads/2014/04/Oxfam_An%C3%A1lisis-del-Programa-Mujer-Rural.pdf)
- Vergara-Romero, A., Sánchez, F. M., Sorhegui-Ortega, R., & Olalla-Hernández, A. (2021). Capital humano: Actor central para la sostenibilidad organizacional. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(93), 297-307.
- Vizcarra, L. (2008). *Entre las desigualdades de género: un lugar para las mujeres pobres en la seguridad alimentaria y el combate al hambre*.

## **Anexos**

Anexo 1: Glosario

Anexo 2: Guía de entrevista a profundidad

Anexo 3: Guía del observador

Anexo 4: Taller Analizando mis necesidades y proponiendo soluciones para lograr satisfacerlas

Anexo 5: Matriz 1 Mujeres

Anexo 6: Matriz 2 Hombres

Anexo 7: Preguntas de análisis

Anexo 8: Ruta de sistematización de los instrumentos de investigación

### Anexo 1: Glosario

**Cabildo:** El Cabildo indígena representa a los indígenas ante diferentes instancias institucionales o no institucionales y no institucionales como “Autoridad tradicional y según normatividad existente es una entidad pública especial, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por ésta, con una organización sociopolítica tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar actividades que le atribuyen las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad” (Art 2. Dec. 2164 de 1995; CRIC, 2019, 15.29)

**Cadena productiva:** La cadena productiva podría caracterizarse como el conjunto de firmas integradas alrededor de la producción de un bien o servicio y que van desde los productores de materias primas hasta el consumidor final.

**Fogón:** De acuerdo con López (2015, p. 200), El fogón Nasa está conformado por tres piedras en medio de las cuales se instalan los pedazos de madera seca. Su calor, luz y sabiduría iluminan la casa. Por lo cual, el lugar más indicado para instalarlo es en el centro. Alrededor de él se une la familia, para conversar sobre las experiencias cotidianas y para aprender, tanto de los relatos de los mayores como para entender la comunicación del fuego a través de sus señales.

**Género:** Según Sánchez (2011, p. 88), la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing (1995) adoptó el concepto de género declarando que “el género se refiere a los papeles sociales construidos para la mujer y el hombre asentados en base a su sexo y dependen de un particular contexto socioeconómico, político y cultural, y están afectados por otros factores como son la edad, la clase, la raza y la etnia”.

**Grupos étnicos:** Según Tascón (2015, p. 23), son aquellas comunidades que comparten un origen, una historia, una lengua, y unas características culturales o rasgos físicos comunes, que han mantenido su identidad a lo largo de la historia como sujetos colectivos. En Colombia se

reconocen legalmente cuatro grupos étnicos: Indígenas, Afrocolombianos (incluye afrodescendientes, negros, mulatos, palenqueros de San Basilio), Raizales del archipiélago de San Andrés y Providencia y Rom o gitano.

**Resguardo de Guambia:** Según Pérez et al., (2015, p. 2), es un resguardo asignado al pueblo guambiano, ubicado en el Municipio de Silvia, se asienta sobre las tierras ancestrales del pueblo Misak, como todos los cabildos en Colombia tienen relativa autonomía territorial.

**Indígena:** De acuerdo con Narváez (2018, p. 78), indígena es una persona descendiente de los pueblos originarios de América (amerindia) que tiene conciencia de su identidad y comparte, valores, rasgos, usos y costumbres de su cultura, que la diferencian de otros grupos.

**Minga:** Según Obando (2015), la minga es una práctica ancestral que ha logrado trascender fronteras y espacios temporales, al posicionarse como un referente político y social y constituirse en una herramienta útil, práctica y creíble para el fomento del trabajo comunitario y los valores inmersos en su experiencia. La minga es un proceso de transformación que se motiva desde la comunidad, donde es fundamental tener en cuenta lo soñado, lo planificado, conducido y evaluado por ella, don del objetivo principal es potencializar las fuerzas y la acción para lograr una mejor calidad de vida en su población y conquistar así nuevas metas (p. 84).

**Misak:** El pueblo MisaK, ha sido conocido de manera generalizada como pueblo guambiano, denominación con la que los españoles se refirieron a ellos, y aunque el Censo 2005 los identifica como guámbianos ellos se auto reconocen como pueblo Misak según el Ministerio de Cultura 2010, citado por Arteaga (2013, p. 39).

**Nasa:** De acuerdo con Orozco et al., (2014, p. 250), son un grupo étnico que, si bien revela diferencias propias de procesos políticos colonizadores, existen aspectos comunes en términos de cosmología, tradición, lengua y lucha frente a las fuerzas colonizadoras.

**Participación:** De acuerdo con Guillén et al., (2008, p. 140), la participación debe ser entendida como un derecho legítimo de la ciudadanía y de sus organizaciones para implicarse y decidir sobre los aspectos que influyen en su desarrollo. En el Informe de Desarrollo Humano 1993 se define como sigue la participación: La participación significa que la gente intervenga estrechamente en los procesos económicos, sociales, culturales y políticos que afecten a sus vidas. Participar es un elemento esencial del desarrollo.

**Resguardo:** Los resguardos indígenas son propiedad colectiva de las comunidades indígenas a favor de las cuales se constituyen y conforme a los artículos 63 y 329 de la Constitución Política de Colombia, tienen el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables. Los resguardos indígenas son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva que goza de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio (Artículo 21, Decreto 2164 de 1995).

### Anexo 2: Guía de entrevista a profundidad

Nombre (seudónimo):	
Edad:	Estado civil:
Escolaridad:	
Identidad con grupos étnicos o campesinos:	
1. Describir donde está ubicada su unidad productiva y especificar los miembros de su hogar (incluye edad, sexo).	
2. ¿Cuáles son las actividades que realiza durante un día en la unidad productiva, desde que se levanta hasta que se acuesta?	
3. ¿Cómo han cambiado las actividades y sus roles en los últimos cinco años?	
4. ¿Cuál es su imaginario de ser y deber hacer? (Explicar el concepto)	
5. ¿Qué espacios lidera en la familia y en la comunidad? (Explicar qué son los espacios)	
6. ¿Cómo se toman las decisiones externas (comunitarias) a la unidad productiva?	
7. ¿Cómo le gustaría que fueran los roles en la unidad productiva?	
8. ¿Cuáles son los recursos productivos con los cuales cuenta en la unidad productiva?	
9. ¿Quién toma las decisiones en cuanto al uso de los recursos y por qué?	
10. ¿Quién es responsable de proveer los productos del hogar?	
11. . En términos de infraestructura ¿Qué es más importante para usted?	

12. Respecto a la comercialización: ¿Qué actividades realiza? ¿Quién toma las decisiones? ¿Quién identifica al comprador? ¿Dónde vende? ¿Quién decide cuánto vende? ¿Quién decide a quién vender? ¿Quién identifica al comprador? ¿Quién prepara el producto? ¿Quién hace la negociación? ¿Quién recibe del dinero? ¿Quién lleva los registros contables?
13. ¿Quién decide cómo distribuir el dinero? ¿En qué gasta o invierte el dinero?
14. ¿Cuáles son los aportes más relevantes que usted realiza en la unidad productiva?
15. ¿Qué beneficios o ganancias recibe por el desarrollo de sus actividades?
16. ¿Sobre qué beneficios tienen control? (¿Quiénes...?)
17. ¿Cómo se beneficia?
18. ¿Cómo se dividen o comparten los beneficios y las ganancias?
19. ¿Cuáles son los recursos productivos disponibles en la unidad productiva?
20. ¿A qué recursos de estos tiene acceso?
21. ¿Sobre qué recursos de estos tiene el control?
22. ¿Participa o ha participado en la junta directiva o en la asamblea general de la asociación?
23. ¿Qué le motivó a participar?
24. ¿En qué actividades ha participado? (Identificación de la problemática, planificación de propuestas, elaboración de propuestas, difusión y propaganda de propuestas, ejecución, evaluación social, control social permanente)
24. ¿Cómo es su participación (en estos espacios de la organización)?
25. ¿Cuáles son los temas que considera importantes en estos espacios de toma de decisiones?

### Anexo 3: Guía del observador

Fecha:		
Lugar:		
Tiempo de observación: _____		
<b>Participantes:</b> junta directiva, asociados de la organización, líder de la organización		
<b>Contextualización del escenario:</b>		
Hora	Descripción	Interpretación (lo que pienso, lo que siento, me pregunto)

#### Anexo 4: Taller Analizando mis necesidades y proponiendo soluciones para lograr satisfacerlas

0. Acuerdos: participar activamente, hacer silencio en los momentos de trabajo, pregunta lo que no entiendas y consideres necesario, respeta la opinión de los demás, levanta la mano para preguntas, cumplir los tiempos establecidos. 5 min
1. Presentación de asistentes (se realizará a través de una dinámica. 15. Min
Reglas: Se explica que va a haber una fiesta, y que cada cual debe llevar algo, pero que empiece con la inicial de su nombre. El primero comienza diciendo su nombre y lo que va a llevar a la fiesta. El segundo repite lo que dijo el anterior, y luego dice su nombre y lo que va a llevar a la fiesta. Por ejemplo: 1. Yo soy Pablo y voy a llevar la música 2. Él es Pablo y va a llevar la música y yo soy Ricardo y voy a llevar los refrescos. 3. Él es Pablo y va a llevar la música, él es Ricardo y va a llevar los refrescos y yo soy Juana y voy a llevar el pastel Y Así se repite sucesivamente hasta completar la cantidad de participantes.
2. ¿Cómo llegue y como me voy? 5 min.
Cartulina Dos lados, realizar un dibujo de como llegue.
Dos lados.
a) ¿Cómo llego al taller?
b) ¿Cómo me voy?
3. Objetivo: identificar las necesidades básicas e intereses estratégicos de hombres y mujeres y proponer estrategias y acciones por el bienestar social de los asociados de Apropesca.
4. Desarrollo metodológico.
Parte 1. Mapa unidad productiva.
Paso 1. Conformar grupos equitativos de trabajo de hombres y mujeres (sería fantástico dos grupos pequeños testigo, uno de solo hombres y otro de solo mujeres...). 5 min.

Paso 2. Dibujar mapa de la unidad productiva (Vivienda, Unidades productivas, cultivos, animales, recursos naturales). 15 min.
-Relacionar todas las actividades que realizan en la unidad productiva 15 min.
-Clasificar las actividades-Colocar quien realiza la actividad con un gráfico mujeres y hombres adultos. 15 min.
-Socializar el mapa de la unidad productiva. 10 min.
Parte 2. Identificar las necesidades básicas e intereses estratégicos de hombres y mujeres en la organización.
Paso 1. De acuerdo con sus roles en la unidad productivas y a sus vivencias y experiencia en la organización, realizar una lluvia de ideas de todas las necesidades que requieren para mejorar 15 min.
Pregunta orientadora ¿Cuáles son las principales necesidades de las mujeres y de los hombres, derivados de sus papeles en la unidad productiva, la asociación y la comunidad?
Paso 2, realizar la clasificación en la siguiente matriz con la orientación de la tutora. 15.
Necesidades prácticas: son las relacionadas con satisfacer carencias materiales, como: alimentación, vestimenta, vivienda, servicios básicos, agua, luz, salud, educación, trabajo, empleo.
Intereses estratégicos: son abstractos y menos visibles son ideológicos e influyen sobre actitudes, hábitos y estructuras de poder buscan una alternativa más igualitaria para hombres y mujeres se logran a mediano y largo plazo.

### Anexo 5: Matriz 1 Mujeres

<b>Mujeres</b>	
<b>Necesidades prácticas</b>	<b>Intereses estratégicos</b>

### Anexo 6: Matriz 2 Hombres

<b>Hombres</b>	
<b>Necesidades prácticas</b>	<b>Intereses estratégicos</b>

- Paso 4. Validar la clasificación tanto de necesidades básicas como de intereses estratégicos. 10 min.

- Paso 5. Presentación de la matriz. 10 min.

Parte 3. Propuesta para construir el comité para lograr satisfacer las necesidades básicas e intereses estratégicos.

- Paso 1. Partiendo de las necesidades básicas e intereses estratégicos proponer planes de acción para satisfacerlos.

### Anexo 7: Preguntas de análisis

<p>¿Qué necesidades satisfacer? Tomarla de la matriz.</p>	<p>¿Cómo se pueden satisfacer estas necesidades? Creatividad</p>	<p>¿Qué se requiere para satisfacer estas necesidades Recursos Humanos Recursos Técnicos Recursos financieros</p>	<p>¿Quién debe realizar estas acciones?</p>	<p>¿Cuándo? Corto plazo 1 año Mediano plazo 1-3 años Lago plazo mayor 3 años</p>	<p>Observaciones</p>
---	--	---	---	--	----------------------

#### Parte 4. Preguntas de análisis

- Paso 1. ¿Cómo alcanzar una mayor participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones relacionados con el proyecto?
- Paso 2. ¿Cómo ampliar las opciones de desarrollo personal de las mujeres y de los hombres?
- Paso 3. Socializar en plenaria y realizar la discusión acerca de las similitudes o diferencias encontradas en cada uno de los grupos. 15 min.
- Parte 5. Conclusiones y cierre del taller.
- Como me voy, al reverso de la presentación, escribir o realizar un gráfico de cómo se va del taller. 20 min.

### Anexo 8: Ruta de sistematización de los instrumentos de investigación

Objetivo	Instrumentos de instrumentos utilizados	Unidad de análisis	Resultados
<p>1. Analizar los roles que desempeñan hombres y mujeres en los ámbitos de producción, transformación, y comercialización de la piscicultura en la asociación Apropesca.</p>	<p>Entrevista a profundidad (anexo 3).            Guía del observador (anexo 4).            Taller: Necesidades básicas e intereses estratégicos de hombres y mujeres en la organización Apropesca (Anexo 5).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Roles en la cadena de producción piscícola.</li> <li>• Roles en la planta de transformación.</li> <li>• Roles en el proceso de comercialización.</li> </ul>	<p>Mapa de roles en la unidad productiva.            Sistema de producción.            Sistema de comercialización.            Sistema de transformación en la organización (importante en la cadena de valor).            Identificación de los intereses estratégicos de los hombres y las mujeres.</p>
<p>2. Evaluar los aportes y beneficios que reciben hombres y mujeres en el desarrollo de la actividad productiva de la piscicultura en la organización Apropesca.</p>	<p>Entrevista a profundidad (Anexo 1).            Observación en la unidad productiva (Anexo 2).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones de poder en la unidad productiva.</li> </ul> <p>Relaciones de poder en los espacios de toma de decisiones.</p>	<p>Identificación de las relaciones de poder.            Mapa de beneficios de la unidad productiva.</p>
<p>3. Indagar las condiciones socioculturales, estatutarios y de procedimiento, que determinan la participación de la mujer en los espacios de toma de decisiones en la junta directiva y asamblea general de la asociación.</p>	<p>Entrevista semiestructurada (anexo 1).            Análisis documental (anexo 3).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en los espacios de toma de decisiones.</li> <li>• Cuotas de participación en la junta y órganos directivos.</li> <li>• Intereses de hombres y mujeres en los espacios de participación.</li> </ul>	<p>Estructura organizativa real de la organización.            Los niveles de participación de hombres y mujeres.            Cuotas de participación en la junta directiva.</p>